



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

**MAESTRÍA EN GESTIÓN DEL DESARROLLO LOCAL Y
COMUNITARIO**

TESIS DE GRADO

**PROPUESTA DE IMPLEMENTACIÓN DE UN PROGRAMA DE
REACTIVACIÓN PRODUCTIVA AGROECOLÓGICA PARA EL
DESARROLLO LOCAL EN EL CANTÓN ATAHUALPA, PROVINCIA
DE EL ORO EN EL 2017**

AUTOR:

RUILOVA REYES BISMARCK GERARDO

QUITO – ECUADOR

2017

DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD

Yo, Bismark Gerardo Ruilova Reyes, declaro bajo juramento que la presente investigación es de total responsabilidad del autor y que se han respetado las diferentes fuentes de información.

Bismark Gerardo Ruilova Reyes

C.I. 0704487966

CERTIFICACIÓN

M. Sc. Francisco Pacheco Sempértegui

DIRECTOR DEL PROYECTO DE GRADO

CERTIFICA:

Que el presente trabajo que lleva por título **“PROPUESTA DE IMPLEMENTACIÓN DE UN PROGRAMA DE REACTIVACIÓN PRODUCTIVA AGROECOLÓGICA PARA EL DESARROLLO LOCAL EN EL CANTÓN ATAHUALPA, PROVINCIA DE EL ORO EN EL 2017.”** que, para aspirar al título de **Master en Gestión del Desarrollo Local y Comunitario** fue desarrollado por el Ing. Bismark Gerardo Ruilova Reyes, bajo mi dirección y supervisión.

M. Sc. Francisco Pacheco Sempértegui

C.I. 1705569653

DEDICATORIA

Dedico este trabajo de investigación a cada uno de los habitantes del cantón Atahualpa. Por ellos me preparo día a día y a ellos se dirige el trabajo que se ha logrado consolidar. Son el motor de mi inspiración, y sé que, con el presente estudio, aportaré para el desarrollo del sector rural del cantón en primera instancia, para luego coadyuvar en el sector urbano. De este modo, algún día cumpliré mi sueño de ser parte de la solución en el grave problema productivo y la consecuente inequidad existente en mi tierra.

Bismark

AGRADECIMIENTOS

El trabajo que presento, fue efectuado con extrema dedicación, sacrificio y esfuerzo, logrando explotar el límite de mis capacidades y la de algunos familiares y colaboradores.

Primeramente, mi agradecimiento a Dios por las bendiciones y las oportunidades que ha puesto frente a mí a lo largo de la vida, sin él, nada hubiera sido posible.

Agradecimiento fraterno a la Pontificia Universidad Católica del Ecuador y a toda la Escuela de Trabajo Social, por otorgarme la magnífica oportunidad de mejorar mi calidad de vida a través de la maestría. Si mil veces naciera, mil veces la hubiera elegido. Gracias infinitas a ustedes.

A mis padres, hermanos, familiares y amigos, por darme su apoyo incondicional y orientación genial en los momentos críticos de este proceso que está por culminar. En general, gracias a todos los ciudadanos del cantón Atahualpa, por acoger este estudio como un ente serio y responsable, en búsqueda de soluciones valederas para salir de la pobreza, así como su colaboración con las encuestas. Tengo la certeza de que han permitido ayudarles y que en poco tiempo recogeremos juntos la cosecha de este trabajo de investigación. A ustedes, mil gracias.

Bismark

TRIBUNAL DE GRADUACIÓN

El tribunal receptor de la defensa del trabajo de investigación con el tema: **“PROPUESTA DE IMPLEMENTACIÓN DE UN PROGRAMA DE REACTIVACIÓN PRODUCTIVA AGROECOLÓGICA PARA EL DESARROLLO LOCAL EN EL CANTÓN ATAHUALPA, PROVINCIA DE EL ORO EN EL 2017”**. Presentado por el Ing. Bismark Gerardo Ruilova Reyes, y conformado por: _____, una vez escuchada la defensa oral el Tribunal aprueba y remite el trabajo de investigación para uso y custodia en las bibliotecas de la PUCE.

Miembros del Tribunal de Defensa

MSc. _____

MSc. _____

MSc. _____

ÍNDICE GENERAL

<i>INTRODUCCIÓN</i>	xv
<i>PLANTEAMIENTO, SISTEMATIZACIÓN Y FORMULACIÓN DEL PROBLEMA</i>	xv
Planteamiento del Problema	xv
Formulación del Problema	xvi
Sistematización del Problema.....	xvi
<i>LÍNEA DE INVESTIGACIÓN</i>	xvii
<i>DEFINICIÓN DE OBJETIVOS</i>	xvii
Objetivo General	xvii
Objetivos Específicos	xvii
<i>METODOLOGÍA</i>	xviii
Tipo de Estudio	xviii
Fuentes Primarias	xviii
<i>MÉTODOS TEÓRICOS</i>	xviii
Análisis - Síntesis	xviii
Inducción - Deducción	xix
<i>MÉTODOS EMPÍRICOS</i>	xix
La Observación.....	xix
El diagnóstico	xix
<i>TÉCNICAS</i>	xx
Encuesta	xx
<i>ESTUDIO PRODUCTIVO Y SOCIOECONÓMICO</i>	xx
Población Universo.....	xxi
Muestra	xxi
<i>I. CAPÍTULO 1</i>	1
<i>MARCO TEÓRICO</i>	1
1.1. MARCO REFERENCIAL.....	1
1.1.1. Los modelos de desarrollo aplicables al cantón Atahualpa y sus parroquias rurales 1	
1.1.2. Modelo de Desarrollo afín al caso de estudio	5
1.2. MARCO CONCEPTUAL	9
1.2.1. Agroecología.....	9
1.2.2. Situación Agroecológica	9

1.2.3. Producción orgánica	10
1.3. MARCO LEGAL.....	12
II. CAPÍTULO 2.....	13
<i>DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN SOCIO PRODUCTIVA DEL CANTÓN</i>	
<i>ATAHUALPA Y SUS PARROQUIAS RURALES</i>	
2.1. DIAGNÓSTICO PRODUCTIVO	13
2.2. CONCLUSIONES DEL DIAGNÓSTICO.....	48
III. CAPÍTULO 3.....	50
<i>PROPUESTA DE DESARROLLO LOCAL SOSTENIBLE Y GESTIÓN SOCIO</i>	
<i>PRODUCTIVA EN EL CANTÓN ATAHUALPA DE LA PROVINCIA DE EL ORO</i>	
3.1. ANTECEDENTE LEGAL.....	50
3.2. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL PROGRAMA.....	60
3.3. IDENTIFICACIÓN DE EJES COMPONENTES DEL PROGRAMA DE	
REACTIVACIÓN PRODUCTIVA AGROECOLÓGICA CANTÓN ATAHUALPA Y	
SUS PARROQUIAS RURALES	61
3.3.1. Ferias Agrícolas Ciudadanas	61
3.3.2. Campaña de sensibilización para el Consumo de Alimentos Orgánicos.....	67
3.3.3. Estrategias Operativas y Comerciales	69
IV. CAPÍTULO 4.....	70
<i>CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES</i>	
4.1. CONCLUSIONES	70
4.2. RECOMENDACIONES.....	72
<i>LISTA DE ABREVIATURAS Y SIGLAS</i>	
<i>BIBLIOGRAFÍA</i>	
<i>ANEXOS</i>	
Características productivas del cantón rural	1
Mapas Ilustrativos.....	6
Evidencias fotográficas de estudio socioeconómico.....	9
Modelo de encuesta	2

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Parroquia de origen	13
Tabla 2. Género.....	14
Tabla 3. Número de integrantes de la familia	15
Tabla 4. Edad	16
Tabla 5. Nivel de estudios.....	17
Tabla 6. Tenencia de la tierra	18
Tabla 7. Acceso al agua	19
Tabla 8. Acceso a energía eléctrica	20
Tabla 9. Predio hipotecado.....	21
Tabla 10. Topografía del predio	22
Tabla 11. Textura predominante.....	23
Tabla 12. Tipos de cultivo en el predio	24
Tabla 13. Rendimiento aproximado ha/año.....	25
Tabla 14. Principales limitantes (escala 1-10).....	26
Tabla 15. Tipo de riego.....	27
Tabla 16. Costos del riego (\$/año).....	28
Tabla 17. Tipos de fertilizantes aplicados	29
Tabla 18. Preparación del suelo.....	30
Tabla 19. Uso de semillas (escala del 1 al 10).....	31
Tabla 20. Mano de obra ocupada en su finca (jornales/año).....	32
Tabla 21. Patrono de seguro.....	33
Tabla 22. Ingresos anuales aproximados en su predio (\$)	34
Tabla 23. Inversión anual aproximado en su predio (\$)	35
Tabla 24. Destino de la inversión (escala del 1 al 10).....	36
Tabla 25. Tipo de comercialización de productos.....	37
Tabla 26. Pertenece a una asociación de productores	38
Tabla 27. Tecnología utilizada para la producción	39
Tabla 28. Destino de la producción	40
Tabla 29. Tipo de educación	41
Tabla 30. Tipo de vivienda	42
Tabla 31. Tiene vehículo	43
Tabla 32. Cobra bono	44

Tabla 33. Tiene Cuenta Bancaria	45
Tabla 34. Electrodomésticos en casa	46
Tabla 35. Servicios básicos	47
Tabla 36. Acceso a la tecnología de información y comunicación	48
Tabla 37. Matriz estratégica de proyectos GAD El Oro	54
Tabla 37. Matriz estratégica de proyectos MAGAP-GADs Parroquiales de Atahualpa	58

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Parroquia de origen	13
Figura 2. Género	14
Figura 3. Número de integrantes de la familia.....	15
Figura 4. Edad.....	16
Figura 5. Nivel de estudios	17
Figura 6. Tenencia de la tierra	18
Figura 7. Acceso al agua	19
Figura 8. Acceso a energía eléctrica	20
Figura 9. Predio hipotecado	21
Figura 10. Topografía del predio	22
Figura 11. Textura predominante	23
Figura 12. Tipos de cultivo en el predio.....	24
Figura 13. Rendimiento aproximado ha/año	25
Figura 14. Principales limitantes (escala 1-10).....	26
Figura 15. Tipo de riego	27
Figura 16. Costos del riego (\$/año)	28
Figura 17. Tipos de fertilizantes aplicados.....	29
Figura 18. Preparación del suelo	30
Figura 19. Uso de semillas (escala del 1 al 10).....	31
Figura 20. Mano de obra ocupada en su finca (jornales/año)	32
Figura 21. Patrono de seguro.....	33
Figura 22. Ingresos anuales aproximados en su predio (\$).....	34
Figura 23. Inversión anual aproximado en su predio (\$).....	35
Figura 24. Destino de la inversión (escala del 1 al 10).....	36
Figura 25. Tipo de comercialización de productos	37
Figura 26. Pertenece a una asociación de productores	38
Figura 27. Tecnología utilizada para la producción	39
Figura 28. Destino de la producción	40
Figura 29. Tipo de educación	41
Figura 30. Tipo de vivienda	42
Figura 31. Tiene vehículo	43
Figura 32. Cobra bono	44

Figura 33. Tiene Cuenta Bancaria	45
Figura 34. Electrodomésticos en casa	46
Figura 35. Servicios básicos.....	47
Figura 36. Acceso a la tecnología de información y comunicación	48
Figura 37. Diagrama estructural del sistema	62

RESUMEN

El presente estudio titulado propuesta de implementación de un programa de reactivación productiva agroecológica para el desarrollo local en el cantón Atahualpa, provincia de El Oro en el 2017, tuvo como finalidad diagnosticar el estado agroecológico de los predios agrícolas en las parroquias rurales y establecer un sistema de producción agrícola sostenible, utilizando un modelo de comercialización eficiente y participativo. Para el cumplimiento de los objetivos del estudio, se desarrolló una metodología de tipo descriptiva y de campo, implementando una encuesta en las UPAs de las parroquias Ayapamba, Milagro, San José y Cordoncillo, con preguntas relacionadas a evaluar la situación actual del predio en los componentes agronómicos, comercialización y rentabilidad. Así mismo la encuesta pretendió establecer la situación socioeconómica de los productores. Como resultados sobresalientes, se pudo efectuar un diagnóstico agroecológico al cantón, considerando necesario el diseño de un sistema de producción y comercialización asociativo, que fomente la creación de utilidades rentables y significativas para los productores y sus propiedades. Para la sostenibilidad del sistema, es imprescindible la instauración de canales de comercialización innovadores, que generen y cuantifiquen un nivel idóneo en la demanda, hasta convertirla en un nicho de mercado. Los productos con importancia económica son la caña de azúcar, el plátano, el maíz, el café y el cacao, teniendo como principales limitantes productivos, a los altos costos de producción, las plagas y los bajos precios en los mercados. Parte de las alternativas para la sostenibilidad del programa, son las ferias familiares y la campaña de sensibilización para el consumo de productos orgánicos.

PALABRAS CLAVE:

Asociatividad, predios agrícolas, canales de comercialización, nicho de mercado.

ABSTRACT

This study entitled proposal to implement a program of agroecological productive reactivation for local development in the canton Atahualpa, El Oro province in 2017, was aimed at diagnosing the agro-ecological status of agricultural land in rural parishes and establish a system sustainable production of agricultural products, using a model of efficient and participatory marketing. To fulfill the objectives of the study, a methodology descriptive and field developed, implemented a survey in UPAs of Ayapamba, Milagro, San Jose and Cordoncillo parishes, with questions related to assess the current situation of the property in the agronomic components, marketing and profitability. Likewise, the survey sought to establish the socio-economic situation of producers. As outstanding results, could make a diagnosis agroecological canton necessary to design a system of production and marketing association that promotes the creation of meaningful and profitable for producers and utilities considering their properties. For the sustainability of the system, it is essential for establishing innovative marketing channels, generating an appropriate level and quantify demand, to turn it into a niche market. Economically important products are sugar cane, bananas, corn, coffee and cocoa, with the main production constraints, to high production costs, pests and low prices in the markets. Part of the alternatives for program sustainability are family fairs and awareness campaign for the consumption of organic products.

KEY WORDS:

Associativity, agricultural land, marketing channels, niche market.

INTRODUCCIÓN

PLANTEAMIENTO, SISTEMATIZACIÓN Y FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

Planteamiento del Problema

El cantón Atahualpa se encuentra ubicado en el centro geográfico de la provincia de El Oro. Su cabecera cantonal es la ciudad de Paccha, situada en las coordenadas 3° 35' 19'' latitud sur y 79° 40' 00'' longitud occidental. Sus límites son al norte con los cantones de Pasaje y Chilla, al sur con el cantón Piñas, al este con el cantón Zaruma y al oeste con el cantón Santa Rosa. Su cabecera cantonal se sitúa a la altura de los 1,559 metros sobre el nivel del mar. La extensión total del cantón Atahualpa es de 381 km²; sus principales atractivos son su zona arqueológica denominada *Ruinas de Yacuviña*, sus cascadas y paisajes, que lo hacen único en la región (GAD cantonal Atahualpa, 2010).

Los pobladores del cantón Atahualpa, viven en un 70 % de la agricultura y ganadería, sin embargo, la dinamización de la actividad económica, depende de la diversificación de la producción en el territorio, especialmente del ecoturismo, la agricultura, la ganadería y la minería, considerados como las principales actividades. Ello implica, confiar principalmente en los recursos locales, para la generación de empleo y de ingresos (GAD cantonal Atahualpa, 2010). En resumen, existen unas 565 familias dedicadas a la agricultura en las parroquias Ayapamba, Milagro, Cordoncillo y San José (INEC, 2010).

Los productores no están organizados en su totalidad. Existen 4 asociaciones agroproductivas de diferente índole que aglutinan alrededor de 80 personas (GAD Atahualpa, 2014), sin embargo, no cuentan con la suficiente producción e innovación agropecuaria para la comercialización en mercados locales y provinciales. No existen canales adecuados de comercialización, evidenciando ausencia de organismos gubernamentales y no gubernamentales que regulen y articulen los espacios necesarios para promover la asociatividad, y por ende, el mejoramiento del acceso a mercados de importancia.

Otro inconveniente significativo es el limitado acceso a créditos agroproductivos. Según los trámites son engorrosos para la obtención de los mismos, especialmente en lo que respecta al sector productivo (ganadero, agrícola), tampoco cuentan con suficiente agua para el riego, por tal motivo, dejan de cultivar en época seca. Por otra parte, no existe una red vial rural que facilite la producción y comercialización de los productos, lo que eleva los costos de insumos y materiales para la producción. La infraestructura agraria es casi inexistente. El proyecto de café y cacao de MAGAP, beneficia a unos 50 productores y otros 15 pertenecen al programa de ganadería de esta institución. En unas 40 fincas existe pozos para implementar riego, sin embargo, el mal estado del fluido eléctrico en el área rural, imposibilita su uso adecuado.

Entre otros aspectos de relevancia, se configura un problema de compleja solución. Se requiere implementar un Plan integral para la asistencia agropecuaria del cantón. La situación agrícola en Atahualpa es insostenible. La inexistencia de propuestas que modifiquen la realidad, desencadenaría fenómenos sociales como migración, desempleo y miseria.

Formulación del Problema

¿Cuáles son los elementos para implementar un programa de reactivación productiva agroecológica, que promueva el desarrollo local en el cantón Atahualpa, provincia de El Oro?

Sistematización del Problema

- ¿Cómo se puede describir la producción agroecológica en el cantón Atahualpa?
- ¿Cuál es la situación actual agroecológica del cantón Atahualpa?
- ¿Cómo se puede establecer una propuesta de ferias agrícolas ciudadanas para la comercialización de la producción familiar en el cantón Atahualpa?
- ¿Se puede proponer una campaña de sensibilización para el consumo de alimentos orgánicos?

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

La línea de investigación en la que se enfocó el presente estudio investigativo, es el de sostenibilidad del desarrollo humano integral y la sub línea de la sostenibilidad de la economía solidaria. Esta investigación se fundamentó en la idea de asegurar la soberanía alimentaria y el cuidado del medio ambiente, ya que la reactivación productiva será agroecológica, con el fin de fortalecer los modos de vida localmente sustentables para crear una economía social o solidaria sostenible, que contribuya a la generación de empleo, en condiciones de perdurabilidad, dignidad y con el objetivo de mejorar la calidad de vida.

DEFINICIÓN DE OBJETIVOS

Objetivo General

- Diseñar una propuesta de implementación de un programa de reactivación productiva agroecológica, para el desarrollo local en el cantón Atahualpa, provincia de El Oro en el 2017.

Objetivos Específicos

- Describir la producción agroecológica a través de la elaboración de un marco teórico acorde a la problemática tratada.
- Diagnosticar la situación actual agroecológica del cantón Atahualpa desarrollando un muestreo estadístico de campo.
- Establecer una propuesta de ferias agrícolas ciudadanas para la comercialización de la producción familiar.
- Proponer una campaña de sensibilización para el consumo de alimentos orgánicos mediante la integración de la fase de campo de la propuesta.

METODOLOGÍA

Tipo de Estudio

La investigación desarrollada fue de tipo descriptiva, pretendiendo en primer momento describir las variables en estudio. A través de esto se recolectó, ordenó, analizó y representó información cuantitativa, que describió de forma correcta los hallazgos. Se trató además de una investigación tipo comunitaria, efectuándose un estudio socioeconómico de las UPAs estudiadas, donde se levantaron datos para conocer la realidad productiva y agroecológica de las parroquias del cantón Atahualpa, que forman parte de esta investigación.

También es de tipo propositiva, dada la creación de una propuesta de desarrollo local sostenible y gestión socio productiva. A través de esta innovación se pretende complementar los programas gubernamentales agropecuarios de MAGAP y los proyectos ejecutados por el GAD Atahualpa a través de la Dirección de Desarrollo Productivo.

Fuentes Primarias

Las fuentes primarias se obtuvieron a partir de herramientas para la investigación de tipo directas, como la encuesta (anexo 1), aplicada a productores de las parroquias objeto del presente estudio. Para este fin se utilizó la observación, recolección de información y la participación comunitaria, así como la investigación documentada. Esta metodología ayudó en la realización de un diagnóstico participativo FODA (Fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas) de la situación actual económica, social y ambiental, que al mismo tiempo con el método deductivo permitió el acercamiento a la realidad en que viven los habitantes de la comunidad.

MÉTODOS TEÓRICOS

Análisis - Síntesis

El análisis es el proceso mental para descomponer en sus partes y cualidades, así como la síntesis establece, también mentalmente, la unión entre las partes analizadas y descubre las relaciones entre ellas. Este método se utilizó en la tesis para la configuración del marco teórico.

Inducción - Deducción

La inducción es una forma de razonamiento mediante el cual se pasa de lo particular a lo general, con el objeto de establecer generalizaciones. La deducción es un proceso mental mediante el cual se pasa de lo general a lo particular, con el objeto de hacer demostraciones. Estos procedimientos se implementaron en la configuración de los resultados finales, conclusiones y recomendaciones.

Participativo

La metodología empleada para el diagnóstico fue participativa, por el nivel de investigación desarrollado en el que se interactuó directamente con los productores de las cuatro parroquias.

MÉTODOS EMPÍRICOS

La Observación

A través del método de la observación, se pudo registrar cualitativa y cuantitativamente los hechos o fenómenos suscitados durante la aplicación de las encuestas. Con este método se aportó al proceso de investigación, basado fundamentalmente en la experiencia. A través de este método se facilitó revelar las relaciones esenciales y las características fundamentales del objeto de estudio, accesibles a la detección inmediata a través de procedimientos prácticos con el objeto y diversos medios de estudio.

El diagnóstico

Es un potente método de recolección de información de primera mano. Su aplicación se efectuó a través de la técnica de la encuesta, que sirve para la recolección de datos por medio de preguntas, cuyas respuestas se obtuvieron en forma escrita. Normalmente se realiza a escala masiva y generalmente son anónimas. En el presente estudio se utilizaron principalmente preguntas cerradas, con la finalidad de tabular la información recabada de una manera precisa y práctica.

TÉCNICAS

Encuesta

Alvira (2011) publica:

Las primeras encuestas aparecen a finales del siglo XIX y principios del siglo XX, cuando los ingleses realizaban sus primeros estudios sobre pobreza y poblaciones marginales. Los objetivos de las encuestas en aquellos tiempos se limitaban a la búsqueda de información abundante sobre la situación económica de las clases desfavorecidas y el objetivo de paliar la situación de pobreza y marginación existente. La encuesta es sin duda la metodología de investigación más utilizada en ciencias sociales, siendo el instrumento de apoyo para realizar estadísticas sobre un tema en particular (Pág. 5).

Así, las encuestas han ido evolucionando con el tiempo, hasta convertirse del método clave para la configuración de profundos y gigantescos estudios comerciales a nivel mundial. Hoy en día, son la principal herramienta operativa de miles de agencias comerciales que se encargan de convalidar estudios de múltiple acción y finalidad (Robles, 2012, pág. 146). Una encuesta es la aplicación de un procedimiento estandarizado para recabar información de una muestra amplia de sujetos, con la finalidad de extraer mediciones estandarizadas (Díaz, 2009, pág. 25).

Según Alvira (2011): “La encuesta es esencialmente una técnica de recolección de información con una filosofía subyacente (lo que la convierte en un método), pero admite diferentes diseños de investigación: Estudios longitudinales, diseños cuasi experimentales, estudios de evolución con muestras representativas, etc.” (Pág. 7).

Las encuestas propuestas efectuadas en el presente estudio obtuvo información relevante sobre la situación general, productiva y estructural de las fincas, así como la realidad socioeconómica de los productores.

ESTUDIO PRODUCTIVO Y SOCIOECONÓMICO

Se efectuó un estudio socioeconómico con la finalidad de obtener información diagnóstica sobre la producción en las parroquias de Ayapamba, Milagro, San José y Cordoncillo del cantón Atahualpa. Para este fin se aplicó una encuesta que contiene

preguntas diagnósticas socio agroproductivas, a través de las cuales se determinó la situación productiva, económica y social de los productores y sus unidades productivas.

Población Universo

Se realizó un muestreo de tipo probabilístico a través de la aplicación de un cuestionario con preguntas cerradas. La población universo se determinó a partir de la cantidad de UPAs existentes en las parroquias señaladas. La cantidad determinada según estudios de SINAGAP (2016) es de 287 UPAs.

Muestra

Muestreo Estadístico

Los muestreos estadísticos fueron introducidos en el mundo estadístico por las organizaciones de regulación y desarrollo internacionales. Una de los principales artífices de la evolución del concepto es la FAO, que fundamenta sus estudios a través de muestreos poblacionales o muestreos estadísticos (Gravis, 2013, pág. 3).

Fernández (2012) asevera:

“Los muestreos estadísticos son técnicas utilizadas en un amplio rango de estudios descriptivos para expresar de manera científica la realidad existente en un lugar determinado. Este lugar puede ser geográfico, personal o institucional. Estos hechos se registran usualmente mediante el uso de una encuesta o una entrevista”. (Pág. 23)

Tamaño de la muestra:

Nivel de Confianza:	95%
Z:	1.96
Grado de Error	5%
Nivel de Ocurrencia (<i>p</i>)	50%
Nivel de No Ocurrencia (<i>q</i>)	50%

Fórmula aplicada:

$$n = \frac{Z^2 * N * P * Q}{E^2(N - 1) + Z^2 * P * Q}$$

Dónde:

N = Población	287
z = Intervalo del nivel de confianza	95% (0,95)
p = Nivel de Ocurrencia	50%
q = Nivel de No-Ocurrencia	50%
e = Grado de error	5% (0,05)

A través de la aplicación de la fórmula específica se obtuvo un tamaño de muestra de 165 encuestas, considerándose observación a cada una de las UPAs registradas en las parroquias mencionadas.

I. CAPÍTULO 1

MARCO TEÓRICO

1.1. MARCO REFERENCIAL

1.1.1. Los modelos de desarrollo aplicables al cantón Atahualpa y sus parroquias rurales

Según Ploeg y Long (citado por Cruz, Figueroa, Gerritsen, & Villalvazo, 2009):

“Se entiende al desarrollo endógeno como el modelo que busca partir de los recursos naturales locales, las capacidades y habilidades de los actores locales para desarrollar modelos de apropiación de recursos propios y donde existe un control por parte de los actores locales sobre la producción agropecuaria”. (Pág. 90)

El desarrollo implica cambios económicos, sociales y políticos. Dentro de este proceso, la productividad y el cambio de la estructura productiva guardan estrecha interrelación con otras áreas de la economía y la sociedad. La convergencia tecnológica y de ingresos por habitantes requiere moverse hacia estructuras productivas más diversificadas, complejas y con mayor contenido tecnológico y de conocimiento. (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE); Banco de Desarrollo de América Latina; Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 2013)

El concepto desarrollo es muy amplio y relativo. A nivel agropecuario el desarrollo se puede medir en la rentabilidad de una empresa, los ingresos de una finca, el incremento del empleo y hasta la creación de asociaciones agropecuarias. Por ello es muy importante intervenir en la filosofía del concepto.

En este contexto, el cambio que infiere el desarrollo debe variar de gradual a cambio de dirección, sin que ello obligue a un cambio cuantitativo. Más bien concatena con las cualidades, potencialidades de actitudes y aptitudes del ser humano y, si se requiere se lo puede relacionar con el crecimiento cuantitativo. En otras palabras, lo que se busca es mejorar la calidad de vida del ser humano como tal y en comunidad (Gallopín, 2003).

El desarrollo se puede expresar también en términos geográficos. La concepción de esta cosmovisión, traslada el interés del desarrollo sobre los sectores tradicionalmente

marginados por los beneficios del desarrollo. En este aspecto, el sector rural de Latinoamérica ha sido siempre relegado al final de la fila en la ejecución de planes, programas y proyectos vinculados con el desarrollo.

Así, se marca una dependencia georreferencial de nuestros pueblos. Según Márquez (2002), el futuro del mundo rural depende del acondicionamiento de las formas de vida y de los modos de producción, industrialización y comercialización. También se determina a la vuelta al campo, temporal o permanente, en condiciones nuevas y con posibilidad de utilización de servicios a los que el productor se acostumbró durante su estancia en la zona urbana (Márquez, 2002).

La aplicación de este concepto debe ser afianzado y dirigido específicamente a los núcleos sociales más pequeños: Las comunidades. Por ello aparece el concepto de desarrollo endógeno. El desarrollo endógeno como alternativa de crecimiento social, económico, ambiental cultural, armonioso, para obtener como resultado viable el bienestar de los humanos de las comunidades; iniciada desde lo que tenemos (recursos naturales locales), las actitudes y aptitudes de los representantes locales, para desarrollar modelos de apropiación de recursos propios y, donde existe un control por parte de los actores locales, sobre la producción agropecuaria (Cruz, Figueroa, Gerritsen, Villalvazo, 2009).

Márquez (2002) determina que la finalidad del desarrollo endógeno es:

Impulsar el desarrollo endógeno, integrado y sostenible de las zonas rurales a través de la diversificación económica para frenar la regresión demográfica, elevando las rentas y bienestar social de sus habitantes y asegurando la conservación del espacio de los recursos naturales. (p. 42)

Visto desde este punto de vista, el desarrollo endógeno promueve el desarrollo integral del sector rural. Una comunidad (sociedad) que cuenta con empleo, es capaz de diversificar su economía a través de los pequeños capitales que logran acumularse. Por otra parte, el dinamismo de la economía promueve la compra de tierras para la inversión en productividad, lo que trae inversiones complementarias y crecimiento demográfico.

Todas las dimensiones de lo endógeno, tienen que ver con los recursos naturales renovables y no renovables; de igual forma, con la relación que existe entre los actores locales y las instituciones, y la articulación en varios mercados, el mantener tradiciones y

cierta identidad. Además, una idiosincrasia y visión específica del mundo en general y del trabajo agropecuario en particular. En una región definida, el potencial endógeno, se puede entender como una configuración específica de dichas dimensiones, coordinado a propósito por los actores locales, creando así, estrategias productivas específicas (Cruz, Figueroa, Gerritsen, Villalvazo, 2009, Pág. 42).

Es en este punto donde se vincula al concepto de desarrollo con el de política. Las políticas de desarrollo rural y agropecuarias nacen en el mismo estado. A partir de los objetivos sociales se crea la institucionalidad para asegurar esta política. Las instituciones articulan la política en fiel conocimiento de leyes y otras herramientas jurídicas, para finalmente llegar con el beneficio a las comunidades.

El desarrollo local, surge de la necesidad de un crecimiento más equitativo en los países pobres, con el fin de equilibrar los efectos negativos que la globalización y el ajuste productivo que produjeron en el nivel de vida de las personas; además en coordinación con las políticas estructurales quienes comparten los mismos objetivos; sin embargo, abordan de forma diferente el tratamiento de los problemas de la crisis. Las primeras adoptan un acercamiento operacional, mientras que las políticas de desarrollo local, precisan sus acciones con un enfoque territorial. Por ello es recomendable que los trabajos que se realizan en el territorio, sean caracterizados por un sistema social, institucional y cultural, los mismos que interactúan entre sí, con el fin de tomar medidas eficientes y eficaces al momento de utilizar los recursos naturales, y que puedan ser articuladas a las inversiones de los actores locales -programas de desarrollo humano y redes territoriales que permitan optimizar la producción y competitividad de las empresas y territorios- (Vázquez-Barquero, 2009).

Es entonces donde juega un papel preponderante la distribución de las políticas. La agricultura por su parte, es uno de los rubros más importantes para el desarrollo rural. El papel de la agricultura, de la economía campesina y en general de las áreas rurales, ha cambiado a lo largo del tiempo en América Latina y el Caribe, debido entre otros factores a los diversos modelos de desarrollo instrumentados en la región (Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura; Agencia Canadiense de Desarrollo Internacional, 1990).

En virtud del trabajo implementado para el desarrollo rural a través de la agricultura, es bastante común originar un deterioro continuo y permanente de los recursos naturales. Por este motivo aparecen ciencias dedicadas a regular la acción del hombre sobre el medio natural. Por ello se crea la Agroecología.

Altieri (2000) asevera:

“La agroecología, vista desde una perspectiva de ecosistemas agrícolas, como unidades fundamentales de estudio; se puede decir que es el estudio de los ciclos minerales, las transformaciones de la energía, los procesos biológicos y las relaciones socioeconómicas, son investigados y analizados como un todo agroecológico. La agroecología no trata solo de una optimización de recursos económicos mediante excelentes producciones; sino de la optimización de los recursos naturales, manteniendo la sostenibilidad y pensando en las futuras generaciones. Es por ello que las investigaciones se intensifican más; ya que trata de las interacciones entre personas, cultivos, suelo, animales, agua, aire etcétera”. (Pág. 14)

En este contexto, es fundamental concebir las actividades productivas agroecológicas, como una gran alternativa viable de desarrollo en las comunidades del cantón Atahualpa, ya que mantiene armonía entre lo social, económico, ambiental, que otorga un rol protagónico a los ciudadanos, teniendo en consideración que la agricultura a pequeña escala, es más productiva según varias investigaciones y cubre gran parte del mercado, protegiendo la soberanía y seguridad alimentaria.

Con lo antes mencionado se busca mejorar su calidad de vida o Sumak Kawsay, definido de la siguiente manera: “Sumak Kawsay es un sistema de vida, entendido como el conjunto de principios, normas o reglas, que posibilitan un modelo económico, social, político de una sociedad. [...] exige una forma de organización social básica que es la comunidad” (Llasag, 2009, pág. 8).

En las comunidades de las parroquias Ayapamba, Cordoncillo, Milagro y San José, tienen como principal fundamento para su desarrollo a la producción agropecuaria. El sistema de vida de estas parroquias rurales se origina a partir de la productividad de sus tierras, por ende, el nivel organizativo de las comunidades debe ascender paralelamente al desarrollo endógeno del campo y de la productividad.

Conforme (2015) determina:

“El desarrollo endógeno de las comunidades ecuatorianas, se representa en el desarrollo de su cultura, en el acceso a derechos facultados y suscritos en la Constitución Política del Ecuador y sus leyes fundamentalistas. En los últimos años, el mejoramiento de la calidad de vida, se ha fundamentado en el acceso a derechos que hasta hace décadas se pensaban verdaderas quimeras. En la actualidad, el agricultor tiene beneficios como educación de calidad, atención médica en el seguro campesino como si se tratara del seguro general, mayores beneficios municipales, entre otros derechos revalorizados hace poco tiempo. No obstante, el desarrollo de una cultura agrícola, debe ir de la mano con una importante revulsión del sistema. Los productores dejan de producir como respuesta a mercados inequitativos e ineficientes. Los bajos precios y altos costos representan un desventaja técnica y práctica para los pequeños y medianos productores. Mientras el sistema concibe una cultura de inversión para reducir costos, los productores apenas pueden sembrar para sobrevivir, existiendo una brecha abismal entre los empresarios consagrados y aquellos que quieren empezar a explorar nuevos mercados”. (pág. 116)

Esta situación se traduce en pobreza, inequidad y caos. La realidad agropecuaria de los productores en Atahualpa es precaria. Se aplica el sistema de producción de subsistencia, fundamentado en la limitada inversión existente en el medio.

1.1.2. Modelo de Desarrollo afín al caso de estudio

Los modelos de producción son relativos a las características naturales del entorno. Los factores productivos internos y externos se traducen en costos que el productor deja de invertir o necesita invertir. Por ello es imprescindible diagnosticar de manera eficiente estos factores y las necesidades comunitarias que se ajusten a cada cual. También es crucial efectuar un profundo estudio sobre los modelos de producción, con la finalidad de identificar el idóneo para su implementación.

Algunos de los sistemas productivos más eficientes del planeta provienen de los países desarrollados. El fomento a la agricultura es parte de las políticas estatales y se traducen en la inversión financiera para el fomento de la industrialización de los productos. Por ejemplo, Bélgica es una de los mayores exportadores de banano en el planeta sin conocer la planta, pues por condiciones climatológicas les es imposible producir el cultivo. Ellos reconocieron con el tiempo la necesidad nutricional de la Unión Europea de consumir el

banano, desde entonces existe una amplia planta agroindustrial encargada de la fruta, proveniente básicamente de Ecuador y Centroamérica (Colina, 2008).

Conforme (2015) explica:

“Los modelos de desarrollo que han sido exitosamente instaurados en los países en vías de desarrollo como Ecuador, han sobrevivido básicamente por el mejoramiento de la estructura y el desarrollo asociativo de las UPAs. El sistema de gestión asociativo y corporativo generó impactos positivos en indicadores de mejoramiento en calidad de vida de sus beneficiarios. En Manabí, esta realidad se plasmó a partir del crecimiento institucional de Fortaleza del Valle, quien en la actualidad sostiene de manera asociativa alrededor de mil productores de cacao en la zona centro-norte de la provincia”. (pág. 89-90)

Algunos de los ejemplos más sobresalientes para el caso de la presente investigación, han sido los sistemas asociativos comunitarios, de productores agropecuarios o de algunos ítems específicos. En este último caso, la globalización de los mercados y las características para el acceso a los mismos, determinan que el sistema organizativo sea específico para cada producto.

El modelo de gestión incluye en primer lugar, la asistencia técnica, tecnológica y operativa a nivel de finca. Los programas desarrollados en beneficio de los productores asociados, rotan de manera planificada durante el año calendario en las UPAs. Luego, la existencia de programas que inducen al manejo eficiente de las prácticas post cosecha del cultivo (Conforme, 2015). De este modo, el nivel organizativo fomenta la fase productiva del cultivo beneficiario. Las fincas recogen de manera equitativa los componentes que la asociatividad disponga para el desarrollo integral.

Finalmente, el modelo de comercialización existente ha depurado un sistema de distribución de utilidades justo, equitativo y en pleno crecimiento. Los productores expenden su cacao en baba, para que la institución se encargue del acopio y tratamiento post cosecha. A través de este sistema, se está implementando instalaciones de lo que será una planta de elaboración productos derivados del cacao. Con esta acción se llega a la parte final del modelo de gestión agroindustrial (Conforme, 2015).

Con esta estructura de mercadeo integral, los productores logran el nivel organizativo idóneo para proyectar una institución que represente los intereses particulares de cada finca. De este modo, cada productor representa un socio con participación relativa en las utilidades institucionales. La entidad administrada por un cuerpo de técnicos y administrativos (financiados por las utilidades de la entidad), genera ganancias bajo un modelo de gestión unitario, unificado e indivisible. Las utilidades se distribuyen de manera equitativa en función del porcentaje de participación de cada finca sobre la producción total de la entidad.

La concepción de los nuevos sistemas de producción, deben como mínimo contener un sistema de comercialización personalizado, que contemple la exclusión de intermediarios en su máxima expresión, minimizando la participación de extensas cadenas de comercialización (Carrasco, 2013, pág. 39-40).

Según esta tendencia, la comercialización debe realizarse dentro de un sistema asociativo que adquiera la materia prima y comercialice con poder de negociación determinado por el volumen productivo. Esta característica permite el acceso a mercados grandes y de mayor rentabilidad, donde se perciben mejores ingresos en función del cumplimiento de normas de calidad y de gestión.

Según Baena (2011):

“Los sistemas de comercialización que gestionan productos y servicios a través de canales innovadores, registran mejores beneficios que aquellos tradicionales que son vulnerables a los efectos del mercado, en especial por el clásico diamante de Porter. Los negocios clásicos dependerán siempre de las actividades de la competencia dentro de un mercado perfecto o imperfecto, por ellos, la innovación dejó de ser una teoría, se constituyó en una obligación práctica”. (p. 23)

La innovación en función de las exigencias del mercado, representan el factor de relevancia en la gestión de emprendimientos asociativos. La existencia de una amplia demanda por los productos conocidos, integra la posibilidad de una amplia oferta. Por ellos, la competencia es necesaria y obligatoria, por lo que se podrá utilizar el volumen productivo para acceder con ventaja sobre otros competidores.

En virtud del estudio efectuado en el cantón Atahualpa, su diagnóstico teórico referencial estructurado y analizado, se considera necesario el diseño e implementación de un sistema de comercialización asociativo, que fomente la creación de utilidades rentables y significativas para los productores y sus propiedades. Resulta necesario entonces la instauración de innovadores canales de comercialización, que generen y cuantifiquen un nivel de demanda hasta convertirla en un nicho de mercado. La sostenibilidad del sistema, dependerá de la persistencia del modelo de gestión y de una calidad de servicio que brinde facilidades de pago al consumidor final.

Así, el sistema elegido debe contener algunas características especiales:

- Organización asociativa
- Gestión de compra-venta de materia prima
- Generación de valor agregado en relación a los mercados
- Poder de negociación con línea directa a la exportación (supresión de intermediarios)
- Programas de inversión institucional (fomento integral de producción)
- Distribución equitativa de utilidades
- Fondos de inversión acumulativo para la gestión de la industrialización (Planes para el futuro).

Con este modelo de gestión, los intentos asociativos existentes en el cantón Atahualpa y sus parroquias rurales Ayapamba, Cordoncillo, Milagro y San José, podrán coexistir de manera eficiente. Cada asociación podrá manejarse de manera autónoma en relación a su propia área productiva.

1.2. MARCO CONCEPTUAL

1.2.1. Agroecología

La agroecología se encarga del estudio de los principios ecológicos fundamentales para la caracterización, y la gestión de ecosistemas terrestres como protección del medio ambiente, en funcionalidad de la productividad y de la producción al servicio social (de la Rosa, 2008). A través de la agroecología actual se implementa un cambio del sistema cultural campesino. El uso de químicos sintéticos es reemplazado de manera paulatina por nuevas tecnologías fundamentadas en la obtención de sustancias naturales para mejoramiento sanitario o nutricional de los cultivos (Zambrano, 2016, p. 57-58).

El deterioro de los recursos naturales a través de las prácticas extractivistas del ser humano, el impulso natural del planeta por reaccionar ante el desequilibrio de origen antropogénico, así como la consecuencia de los errores cometidos en décadas por los deficitarios protocolos de producción, han obligado al hombre al desarrollo de tecnologías menos contaminantes en virtud de la producción (Gliessman, 2002).

1.2.2. Situación Agroecológica

Clemente (2010) asegura:

“Una investigación de situación agroecológica representa la auditoría técnica de los cultivos existentes en una zona delimitada. A través del uso de técnicas y elementos para la recolección de datos, se puede caracterizar de manera científica, el tipo de protocolo aplicado para el desarrollo de los cultivos. Estos protocolos pueden variar de acuerdo a los insumos, materiales, medio capitales y cultura agronómica existente en la zona de estudio”. (Pág. 122-123)

Muchos de estos estudios buscan diagnosticar la cultura agronómica con la que se establecen los cultivos. Las prácticas convencionales, orientadas a la aplicación de agroquímicos de origen sintético y el establecimiento de protocolos de siembra con tecnología sostenible, es decir, reemplazando los químicos por las sustancias botánicas (Sánchez, 2011). A este tipo de práctica se agrega el uso de costumbres biológicas de algunos organismos o sub organismos que reciben el nombre de enemigos naturales (Hernández, 2007, pág. 177); así como el uso de otros microorganismos denominados como agentes

benéficos (Rivera, 2012, pág. 11). El estado agroecológico de una población, determina además de la técnica imperante de los procesos productivos, una cultura generalizada desarrollada por muchas décadas (Franco, 2012, pág. 67).

1.2.3. Producción orgánica

Ferry (2013) determina:

“La agricultura orgánica representa la producción agrícola o ganadera sin deterioro del entorno. Esta producción puede llegar a combinarse con métodos de producción en vías de extinguir el uso de agroquímicos sintéticos y validación de nuevos sustratos y/o plaguicidas extraídos del propio ambiente”. (Pág. 12-13)

No se debe confundir el concepto agricultura orgánica con el concepto agricultura natural. Resulta común encontrar fincas en las que no se realizan actividades por falta de capital. A este sistema que se desarrolla en la zona de influencia del proyecto, se le denomina agricultura natural. No existe aplicación de tratamiento alguno, pero la calidad de los productos suele desmejorar. A partir de este fenómeno nacen conceptos parecidos.

La agricultura natural es el modelo de gestión que evita realizar algún tipo de intervención sobre la línea base por factores ajenos a la técnica. Fincas cafetaleras en el trópico ecuatoriano, son un claro ejemplo del modelo productivo mencionado. El café tiene un mercado competitivo por excelencia, por lo que se requiere inversión constante en componentes genéticos, fomento productivo, infraestructura agrícola y hasta industrialización para competir en el mercado. Ecuador como país otrora agroexportador mundial, ha dejado de invertir las últimas tres décadas, incidiendo en altos costes, pobre productividad y baja calidad, fomentando la caficultura natural (Villacís, 2014).

El modelo de gestión agroecológico (para producir con certificación verde), se denomina comúnmente como producción orgánica. La adquisición de esta característica es una consecuencia de la finalización de un proceso productivo con prácticas agrícolas amigables con el medio ambiente (Ramírez, 2012). Por este motivo, el sistema asociativo a desarrollar, debe responder a un cúmulo de experiencias y fases agotadas para adquirir un perfil de entidad reconocido.

Ningún modelo de gestión puede ser réplica de otro cuando los finqueros trabajan de manera independiente. Con el acceso a la asociatividad, se concibe la homologación del modelo de gestión, lo que permite mejorar la evaluación de gestión institucional, así como los resultados a mediano y largo plazo. En algunos casos, el factor desarrollo infraestructural puede verse beneficiado por ciertas condiciones de la finca, pero también perjudicado por otros aspectos (Miguel, 2011).

Los proyectos asociativos tienen como principal característica la búsqueda del bien común, pero la esencia del proceso radica en el mejoramiento de la rentabilidad de las fincas influenciadas. Cada finca representa un mundo independiente. Cuenta con sus propios modelos de gestión e impulsa su propio desarrollo. Por ende, las metas financieras o técnicas que alcancen dependerán de su propio proceso productivo. Por ejemplo, Fortaleza del Valle obtuvo una homologación apenas seis años después de gestión. Hoy contiene 600 socios activos y una cobertura de 1700 ha, que se desarrollaron a partir de una pre asociación de 35 integrantes. Su principal objetivo ha sido siempre la reactivación económica del sector rural (Conforme, 2015).

Del ejemplo de Fortaleza del Valle se debe resaltar el tiempo de gestión de su institución. Han desarrollado un proceso de crecimiento mayor a una década. Sus objetivos han empezado a cristalizarse a partir de una meta común: El mejoramiento de las condiciones de vida de sus socios a través de la producción del cacao. Muchos conocen a este fenómeno como reactivación productiva.

Naranjo (2013) define a la reactivación productiva como:

“El proceso agroproductivo rural que desarrolla una estructura generalizada de producción y comercialización de productos agrícolas para el desarrollo de una comunidad específica. Los productores obtienen de manera asociada o autónoma, mejores réditos por sus productos, mejorando su ingresos y capacidad de inversión para imponer sostenibilidad en sus fincas”.
(Pág. 3-4)

De esta conceptualización se debe rescatar que la reactivación productiva más allá de ser un proceso técnico, debe responder a la necesidad generalizada de desarrollar el área

de influencia. Restrepo (2015) establece: “La reactivación productiva debe vincular beneficios sociales”.

Conforme (2015) coincide con este concepto y asevera también: “Una verdadera reactivación productiva debe asumir de manera integral la situación de las comunidades. La fase empieza con la organización, se traslada a la reactivación de las fincas para producir en mejores condiciones, para obtener una reactivación económica comunitaria, con participación activa de la población como miembros de la fuerza laboral y/o oferta de servicios agrícolas y otros de manera general”.

Estos conceptos identifican con claridad las necesidades comunitarias en el cantón Atahualpa. Por ello, con este fundamento teórico se definen aspectos jurídicos en los que se fundamenta el estudio.

1.3. MARCO LEGAL

Este trabajo investigativo se fundamenta en los siguientes instrumentos legales y jurídicos:

La Constitución de la República del Ecuador: Art. 13, Art. 14, Art. 281, y el Art. 385. En la Ley Orgánica del régimen de la soberanía alimentaria (2009), en sus Art 7, y Art. 12. El Código Orgánico de Organización Territorial, Autónomo y Descentralizado en los artículos Art. 135.- El literal d.

Además, la presente investigación se fundamenta jurídicamente en el Plan Nacional del Buen Vivir, a través del cumplimiento del objetivo N° 3: Mejorar la calidad de vida de la población; N° 4: Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía; N° 7: Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental territorial y global; N° 8: Consolidar el sistema económico social y solidario, de forma sostenible, y primordialmente, en el objetivo estratégico N° 10: Impulsar la transformación de la matriz productiva.

II. CAPÍTULO 2

DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN SOCIO PRODUCTIVA DEL CANTÓN ATAHUALPA Y SUS PARROQUIAS RURALES

2.1. DIAGNÓSTICO PRODUCTIVO

Para efectuar un correcto diagnóstico productivo, fue necesario emplear la encuesta en la obtención de información de primera mano. A continuación, se realiza la tabulación y análisis de cada una de las preguntas:

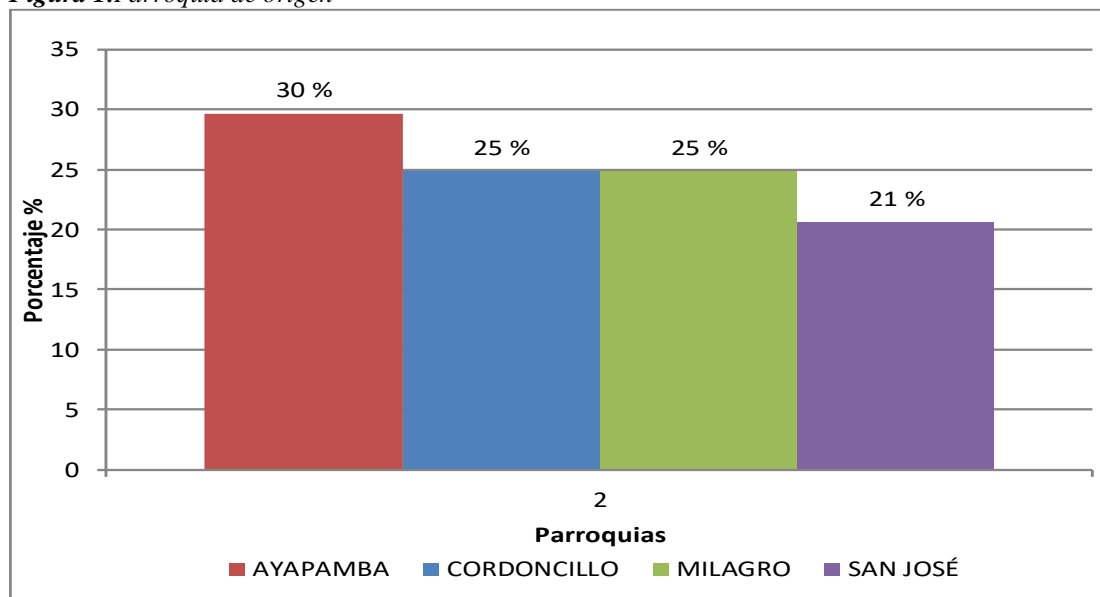
3.1.1. Información demográfica del productor

Tabla 1. Parroquia de origen

OPCIÓN	ENCUESTADOS	PORCENTAJE
AYAPAMBA	49	30
CORDONCILLO	41	25
MILAGRO	41	25
SAN JOSÉ	34	21
TOTAL	165	100

Fuente: Encuestas

Figura 1. Parroquia de origen



Fuente: Encuestas

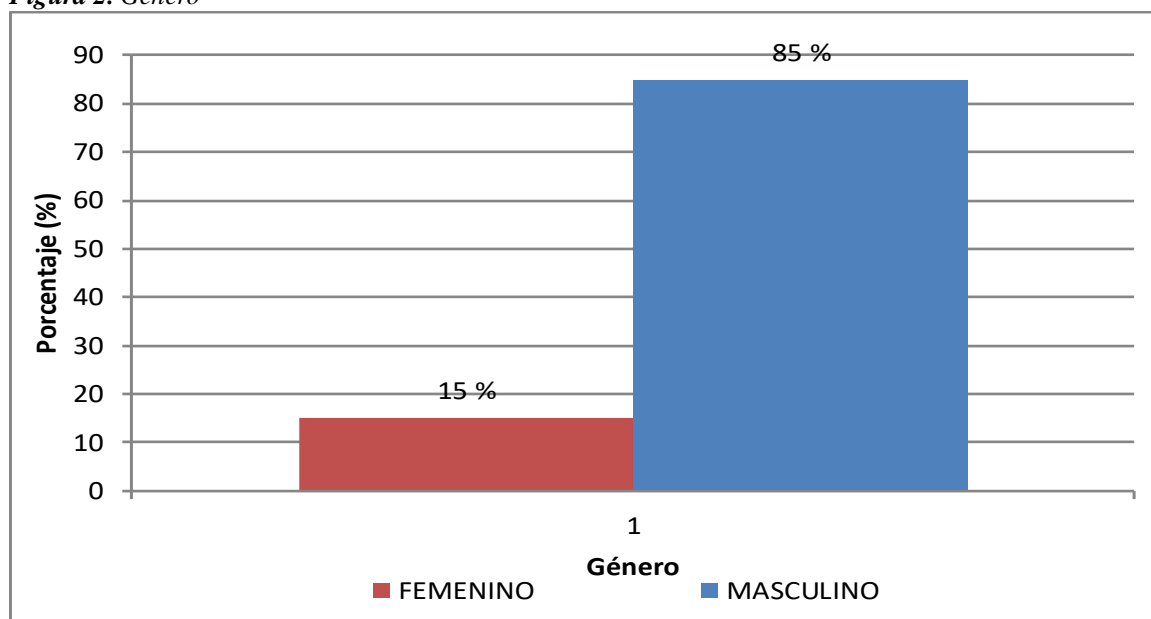
Según la figura 1, la parroquia con mayor frecuencia de origen de productores es Ayapamba con el 30 %. En segundo lugar, se encuentran las parroquias Cordoncillo y Milagro con el 25 % cada una, mientras que la parroquia San José se halla en el último lugar con el 21 %.

Tabla 2. Género

OPCIÓN	ENCUESTADOS	PORCENTAJE
FEMENINO	25	15
MASCULINO	140	85
TOTAL	165	100

Fuente: Encuestas

Figura 2. Género



Fuente: Encuestas

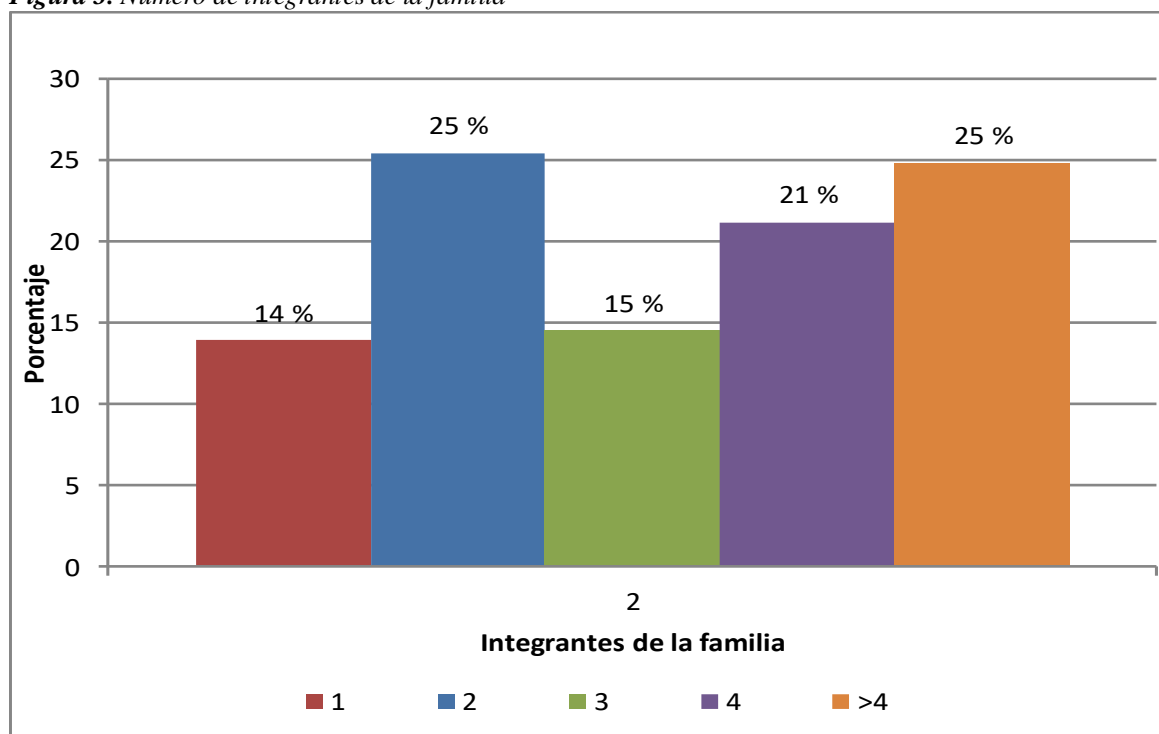
En la figura 2 se detalla que el 85 % de los productores son de género masculino, mientras que el 15 % restante pertenecen al género femenino.

Tabla 3. Número de integrantes de la familia

OPCIÓN	ENCUESTADOS	PORCENTAJE
1	23	14
2	42	25
3	24	15
4	35	21
>4	41	25
TOTAL	165	100

Fuente: Encuestas

Figura 3. Número de integrantes de la familia



Fuente: Encuestas

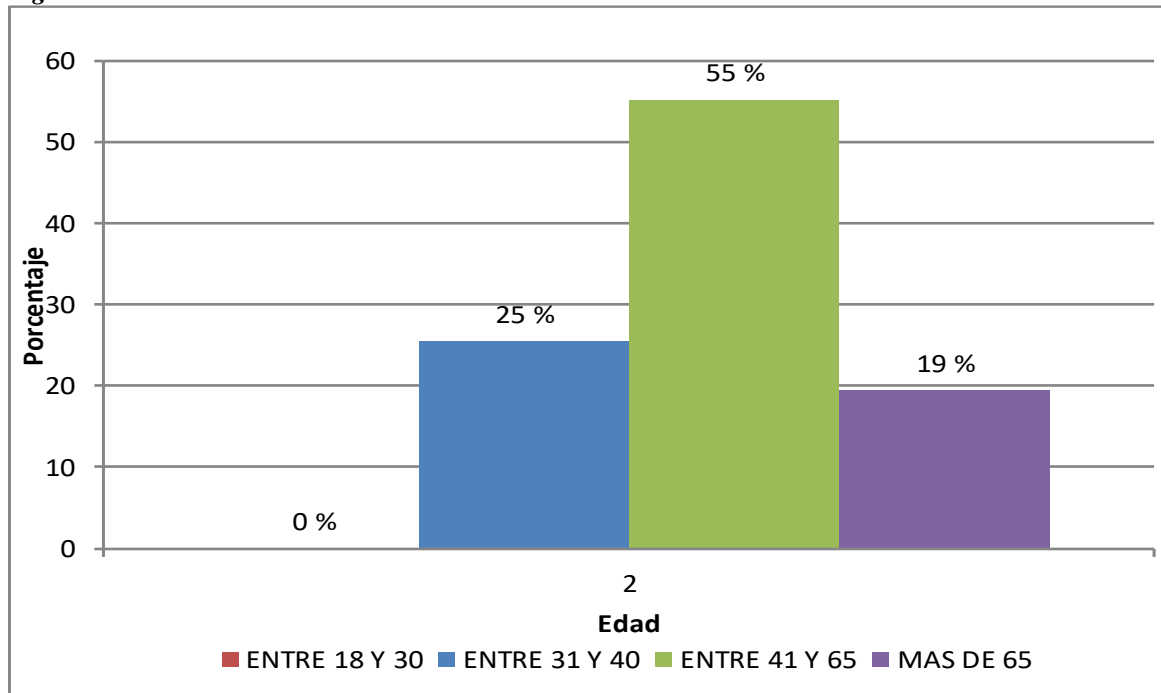
La estructura numérica de las familias productoras del cantón Atahualpa se clasifican en el 25 % de los encuestados se encuentran en las categorías 2 y más de 4 integrantes. El 21 % de las familias de los productores tienen 4 integrantes. El 15 % de las familias están constituidas por 3 integrantes, mientras que el 14 % restante están compuestas por 1 integrante (figura 3).

Tabla 4. Edad

OPCIÓN	ENCUESTADOS	PORCENTAJE
ENTRE 18 Y 30	0	0
ENTRE 31 Y 40	42	25
ENTRE 41 Y 65	91	55
MAS DE 65	32	19
TOTAL	165	100

Fuente: Encuestas

Figura 4. Edad



Fuente: Encuestas

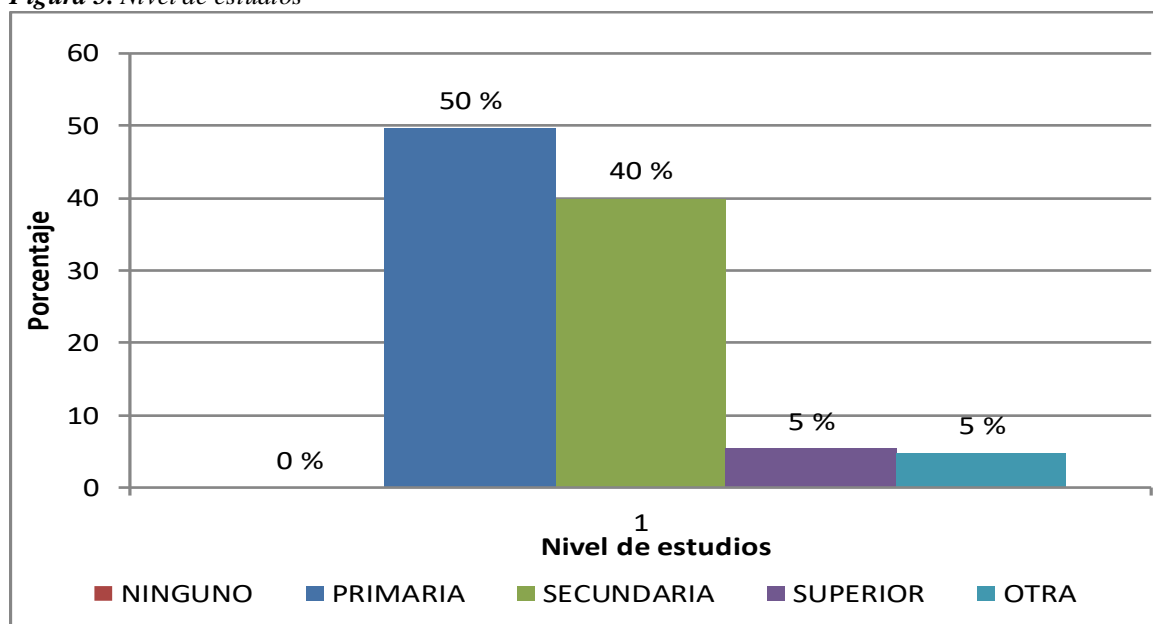
En cuanto a la edad, en la figura 4 se demuestra que la mayor parte de los productores se hallan entre los 41 y 65 años de edad. En segundo lugar, se encuentra la categoría entre 31 y 40 años de edad con el 25%, seguido por la categoría más de 65 años con el 19 %. La categoría entre 18 y 30 años no registró encuestados.

Tabla 5. Nivel de estudios

OPCIÓN	ENCUESTADOS	PORCENTAJE
NINGUNO	0	0
PRIMARIA	82	50
SECUNDARIA	66	40
SUPERIOR	9	5
OTRA	8	5
TOTAL	165	100

Fuente: Encuestas

Figura 5. Nivel de estudios



Fuente: Encuestas

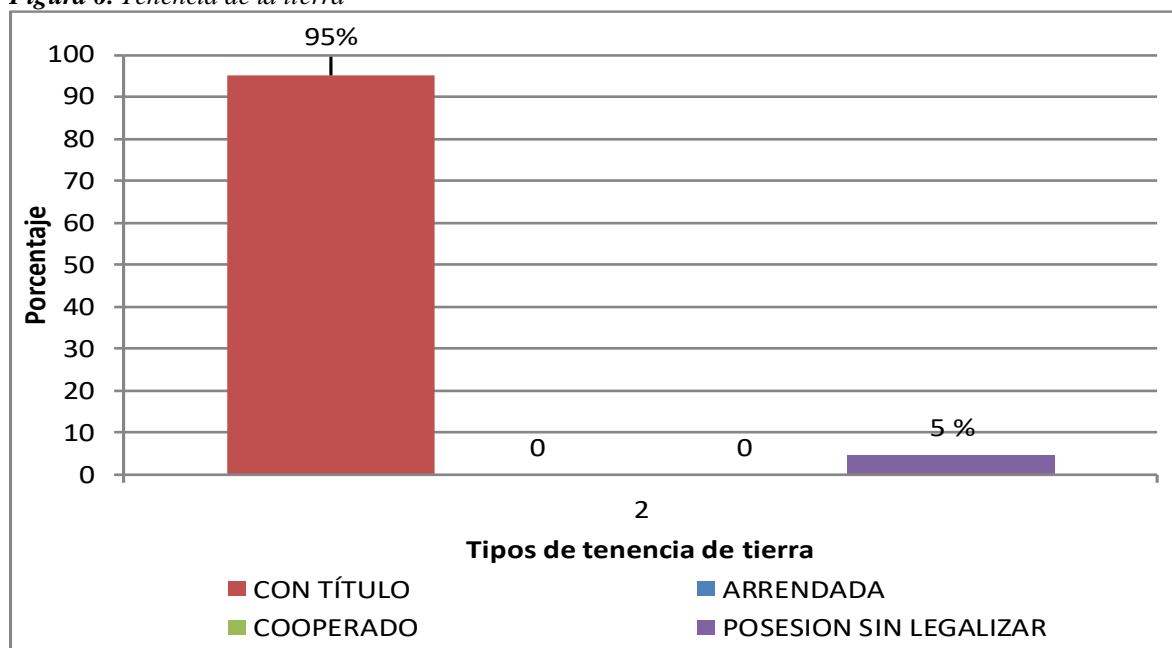
De acuerdo a la figura 5, el 50 % de los productores cuentan con la instrucción primaria, el 40 % tiene nivel educativo secundario, el 5 % tiene nivel superior de educación, mientras que el 5 % restante tiene otro nivel educacional.

Tabla 6. Tenencia de la tierra

OPCIÓN	ENCUESTADOS	PORCENTAJE
CON TÍTULO	157	95
ARRENDADA	0	0
COOPERADO	0	0
POSESION SIN LEGALIZAR	8	5
TOTAL	165	100

Fuente: Encuestas

Figura 6. Tenencia de la tierra



Fuente: Encuestas

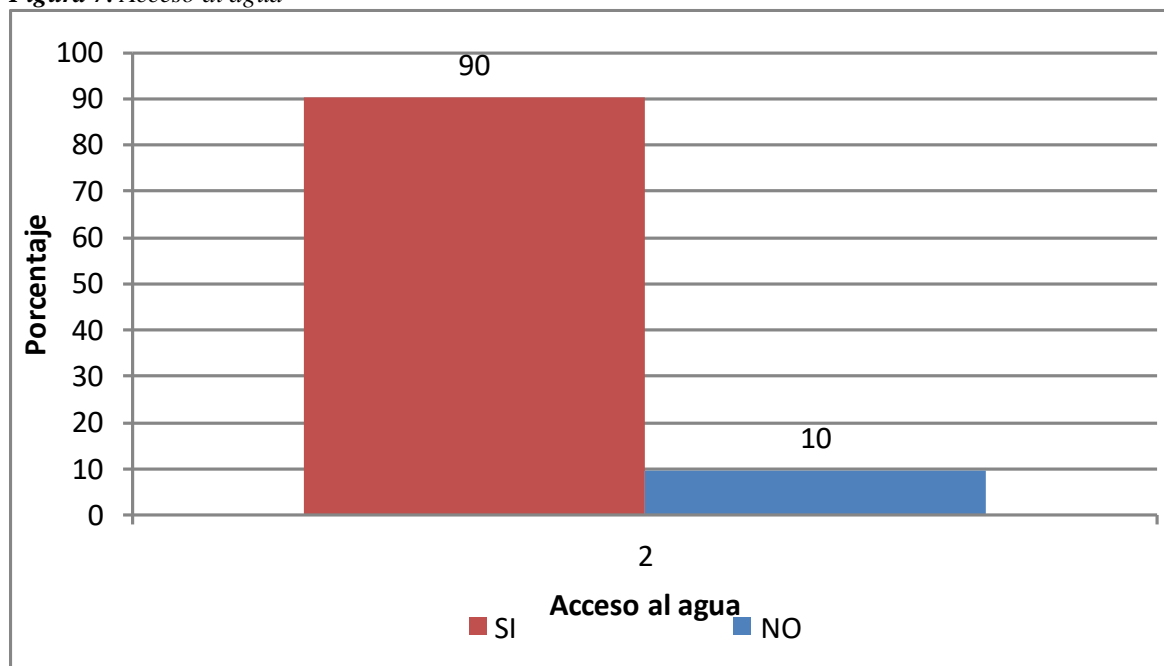
La tenencia de la tierra fue otro de los factores indagados, que se expresan en la figura 6. El 95 % de los productores poseen predios con título de propiedad o escritura. El 5 % mantienen una posesión sin legalizar.

Tabla 7. Acceso al agua

OPCIÓN	ENCUESTADOS	PORCENTAJE
SI	149	90
NO	16	10
TOTAL	165	100

Fuente: Encuestas

Figura 7. Acceso al agua



Fuente: Encuestas

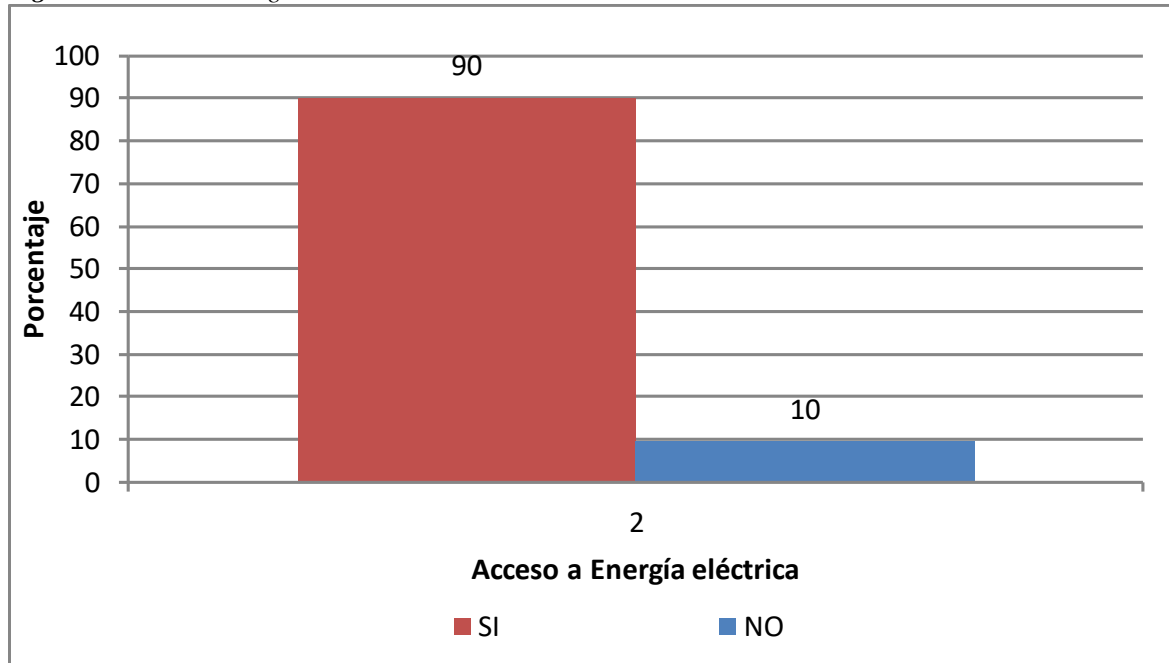
Otro aspecto analizado es el acceso al recurso hídrico para la agricultura. Según la figura 7, el 90 % de los productores tienen acceso pleno al agua plena, mientras que el 10 % restante, no cuentan con una fuente dentro de su propiedad, por lo que se dificulta efectuar riego en los cultivos.

Tabla 8. Acceso a energía eléctrica

OPCIÓN	ENCUESTADOS	PORCENTAJE
SI	149	90
NO	16	10
TOTAL	165	100

Fuente: Encuestas

Figura 8. Acceso a energía eléctrica



Fuente: Encuestas

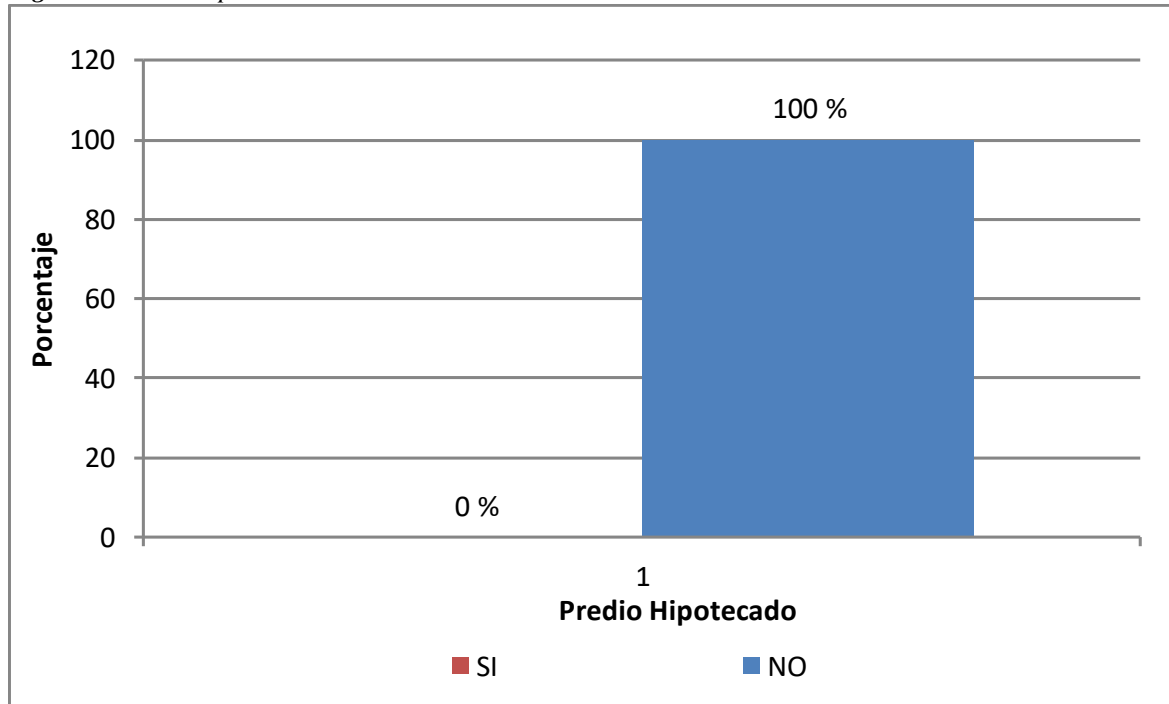
En cuanto al acceso de los productores a la energía eléctrica, la figura 8 determina que el 90 % de los productores tienen pleno acceso al servicio, mientras que el 10 % restante no cuenta con el servicio dentro de su propiedad.

Tabla 9. Predio hipotecado

OPCIÓN	ENCUESTADOS	PORCENTAJE
SI	0	0
NO	165	100
TOTAL	165	100

Fuente: Encuestas

Figura 9. Predio hipotecado



Fuente: Encuestas

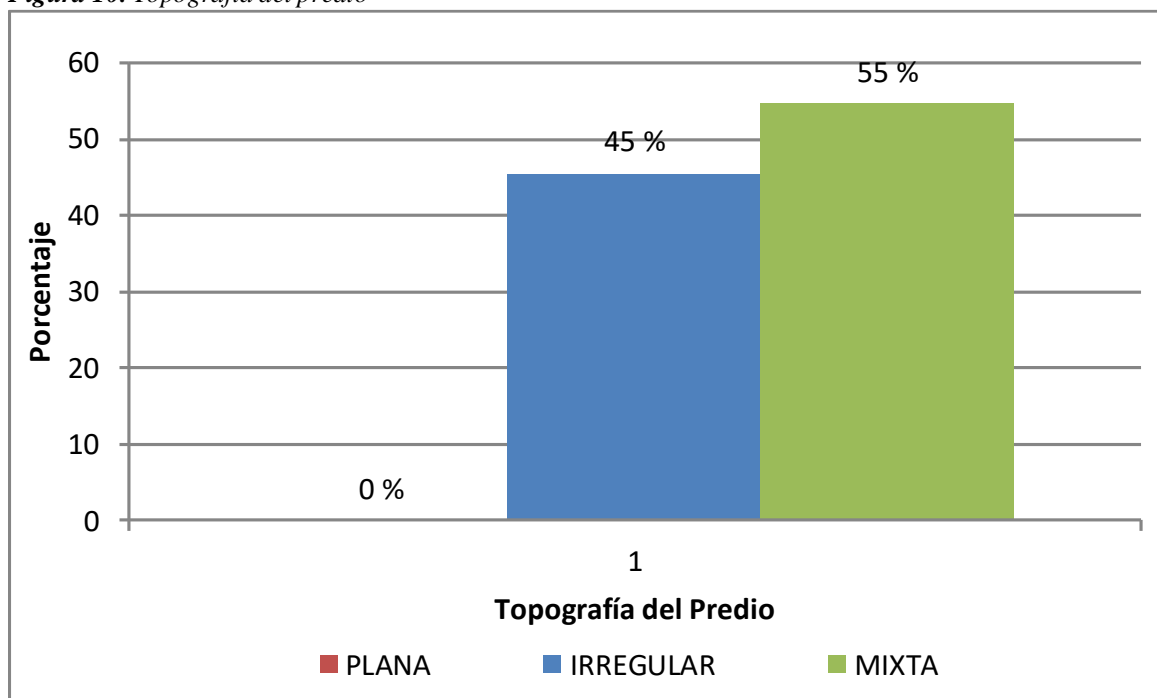
En la figura 9 se establece el estatus de hipotecado de los predios. Se pudo evidenciar que el 100 % de los productores tienen libre de cualquier hipoteca a su finca. No existen predios hipotecados.

Tabla 10. Topografía del predio

OPCIÓN	ENCUESTADOS	PORCENTAJE
PLANA	0	0
IRREGULAR	75	45
MIXTA	90	55
TOTAL	165	100

Fuente: Encuestas

Figura 10. Topografía del predio



Fuente: Encuestas

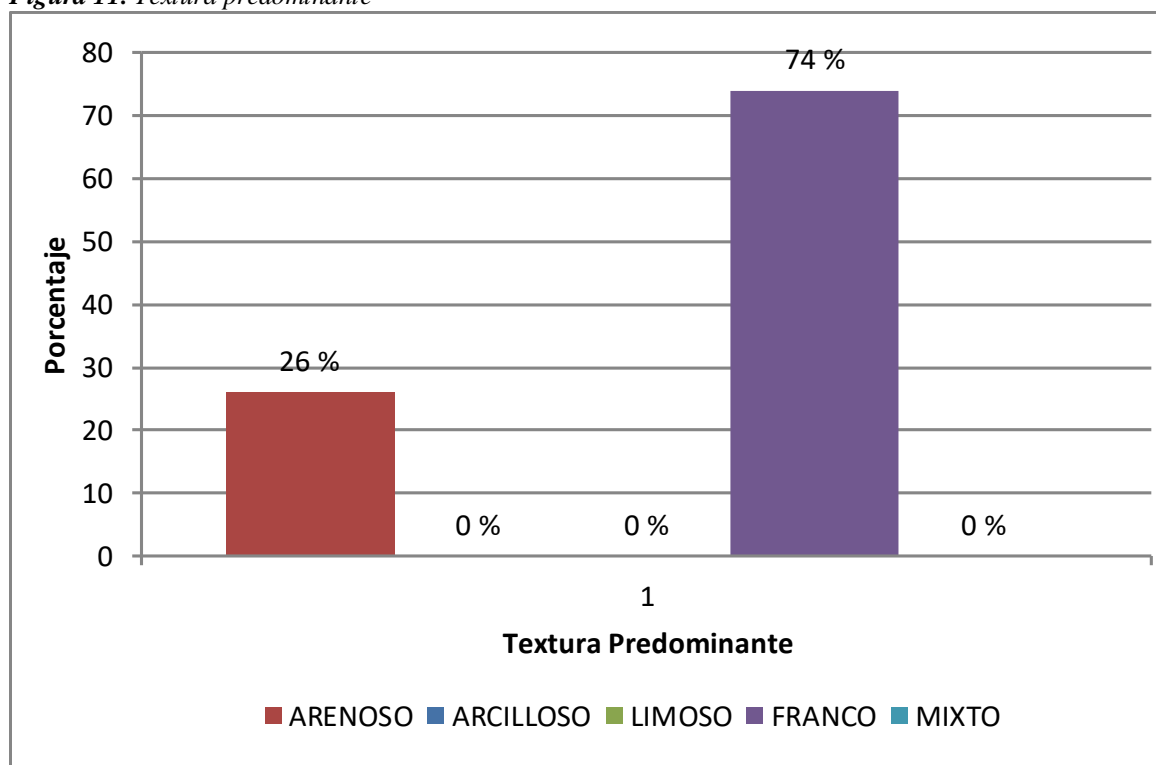
Un factor determinante para la producción de los cultivos, es la topografía del terreno. Se pudo constatar que el 55 % de los predios tienen topografía mixta, mientras que el 45 % de las fincas tienen exclusivamente topografía irregular. No existieron observaciones para la opción topografía plana (figura 10).

Tabla 11. Textura predominante

OPCIÓN	ENCUESTADOS	PORCENTAJE
ARENOSO	43	26
ARCILLOSO	0	0
LIMOSO	0	0
FRANCO	122	74
MIXTO	0	0
TOTAL	165	100

Fuente: Encuestas

Figura 11. Textura predominante



Fuente: Encuestas

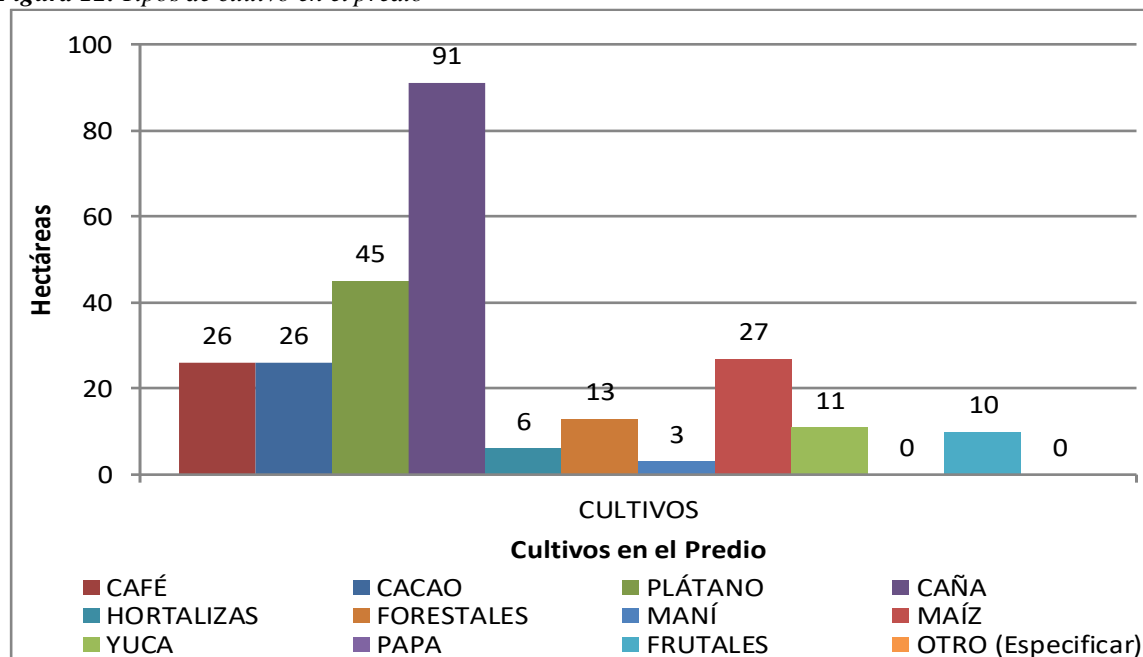
En cuanto a la textura predominante en el suelo de los predios caracterizados, se evidenció que el 74 % de las fincas contienen suelo de tipo franco, mientras que el 26 % de los predios cuentan con suelos arenosos (figura 11).

Tabla 12. Tipos de cultivo en el predio

OPCIÓN	CULTIVOS
CAFÉ	26
CACAO	26
PLÁTANO	45
CAÑA	91
HORTALIZAS	6
FORESTALES	13
MANÍ	3
MAÍZ	27
YUCA	11
PAPA	0
FRUTALES	10
OTRO (Especificar)	0
TOTAL	258

Fuente: Encuestas

Figura 12. Tipos de cultivo en el predio



Fuente: Encuestas

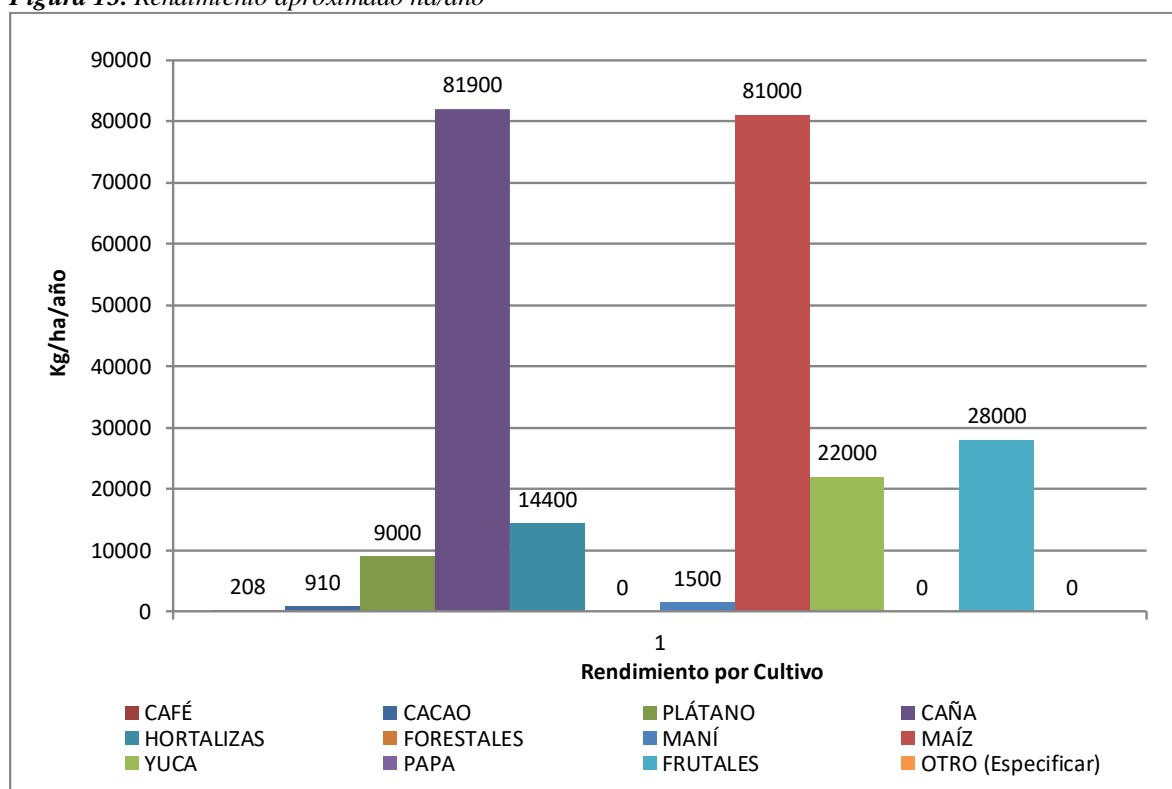
Según la figura 12, los cultivos con mayor frecuencia en los predios rurales del cantón Atahualpa son la caña de azúcar con 91 puntos, seguido por el plátano con 45 puntos. En tercer lugar, se halla el maíz con 27 puntos y en el cuarto lugar están el café y el cacao con 26 puntos para ambos cultivos. Luego están los forestales con 13 puntos, la yuca con 11 puntos, los frutales con 10 puntos, las hortalizas con 6 puntos y el maní con 3 puntos. La papa no obtuvo puntuación.

Tabla 13. Rendimiento aproximado ha/año

OPCIÓN	kg/ha
CAFÉ	208
CACAO	910
PLÁTANO	9000
CAÑA	81900
HORTALIZAS	14400
FORESTALES	0
MANÍ	1500
MAÍZ	81000
YUCA	22000
PAPA	0
FRUTALES	28000
OTRO (Especificar)	0
TOTAL	238918

Fuente: Encuestas

Figura 13. Rendimiento aproximado ha/año



Fuente: Encuestas

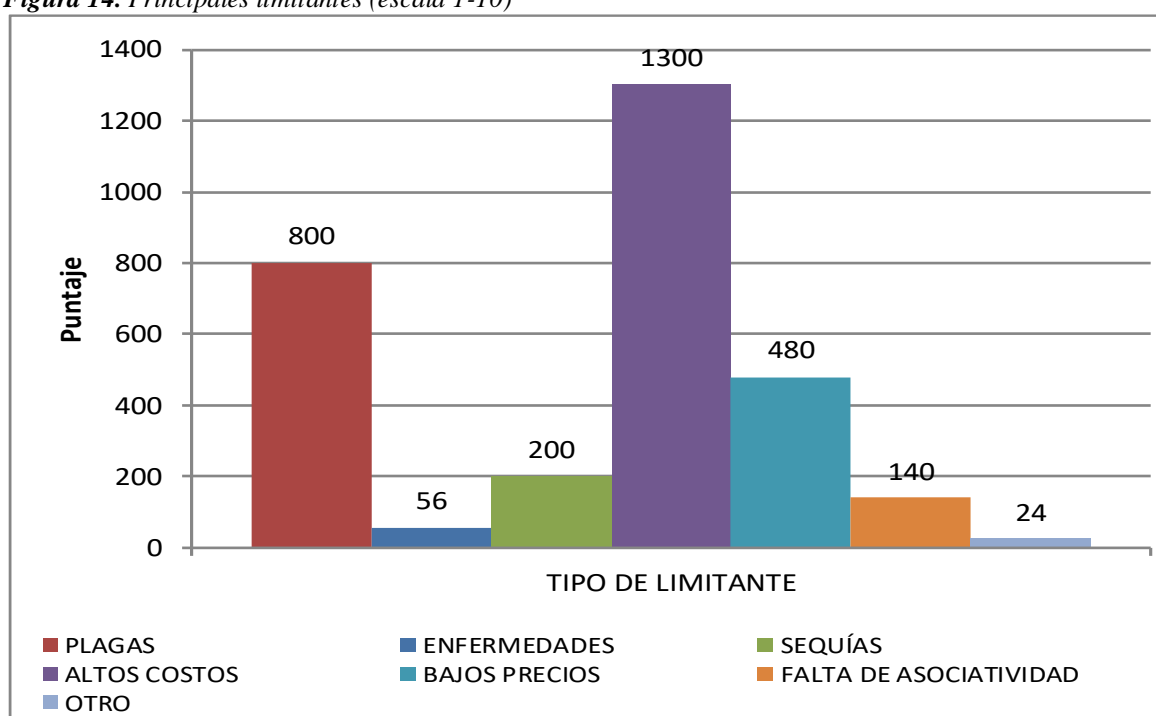
El rendimiento aproximado por hectárea al año es analizado en la figura 13. El mayor desempeño productivo lo tiene el cultivo de la caña de azúcar, con 81,900 kg/ha, seguido por el maíz con 81,000 kg/ha anuales. En lugares secundarios se hallan los frutales, la yuca, el plátano, el maní y el cacao.

Tabla 14. Principales limitantes (escala 1-10)

OPCIÓN	TIPO DE LIMITANTE
PLAGAS	800
ENFERMEDADES	56
SEQUÍAS	200
ALTOS COSTOS	1300
BAJOS PRECIOS	480
FALTA DE ASOCIATIVIDAD	140
OTRO	24
TOTAL	3000

Fuente: Encuestas

Figura 14. Principales limitantes (escala 1-10)



Fuente: Encuestas

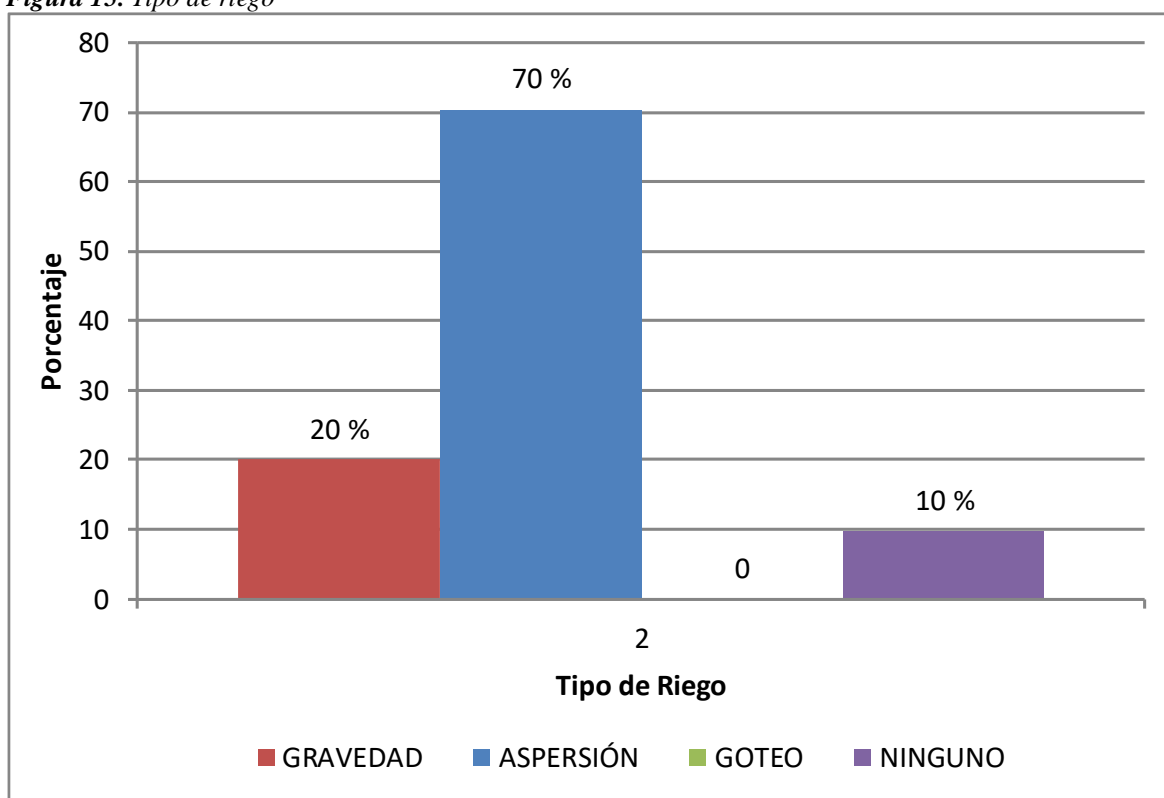
En cuanto a las principales limitantes advertidas por los predios muestreados, los altos costos de producción ocupan el primer lugar entre las opiniones de los productores. En segundo lugar, aparecen las plagas, luego están los bajos precios en los mercados agrícolas. En cuarto puesto están las sequías, seguido por la falta de asociatividad, las enfermedades y otros factores (figura 14).

Tabla 15. Tipo de riego

OPCIÓN	ENCUESTADOS	PORCENTAJE
GRAVEDAD	33	20
ASPERSIÓN	116	70
GOTEO	0	0
NINGUNO	16	10
TOTAL	165	100

Fuente: Encuestas

Figura 15. Tipo de riego



Fuente: Encuestas

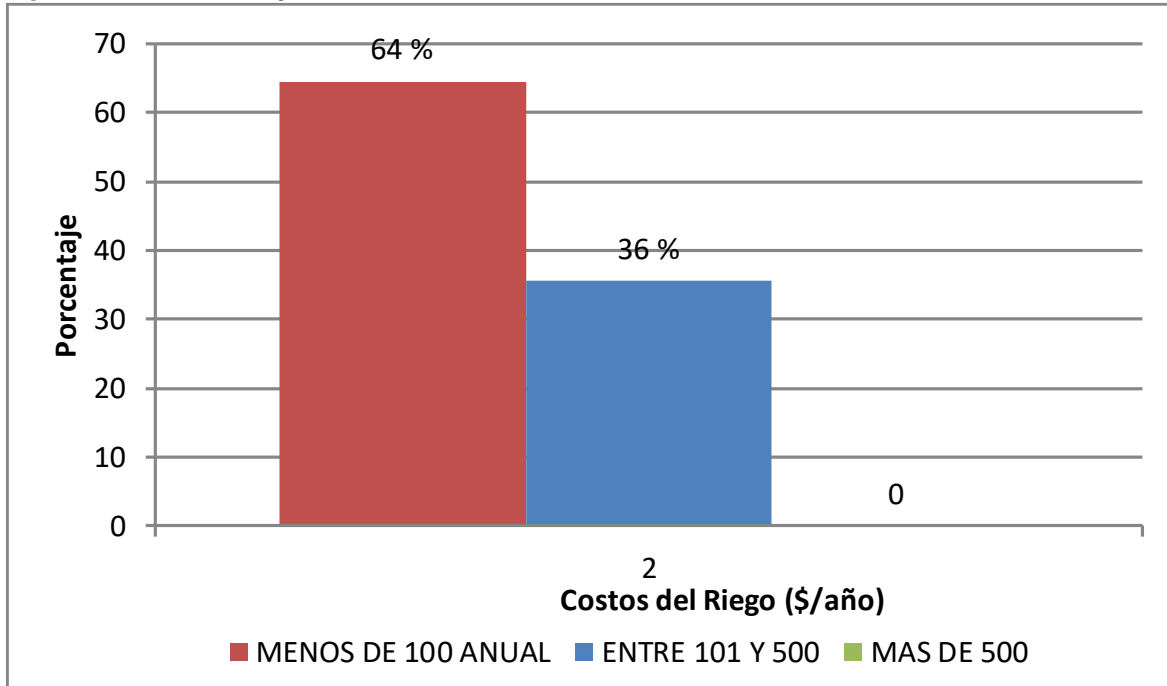
Los tipos de riego implementados en los predios son abordados por la figura 15. En primer lugar, se ubica el riego por aspersion con el 70 % de preferencia. En segundo lugar, se estableció el riego por gravedad, mientras que el 10 % de los productores no aplican riego en sus cultivos.

Tabla 16. Costos del riego (\$/año)

OPCIÓN	ENCUESTADOS	PORCENTAJE
MENOS DE 100 ANUAL	96	64
ENTRE 101 Y 500	53	36
MAS DE 500	0	0
TOTAL	149	100

Fuente: Encuestas

Figura 16. Costos del riego (\$/año)



Fuente: Encuestas

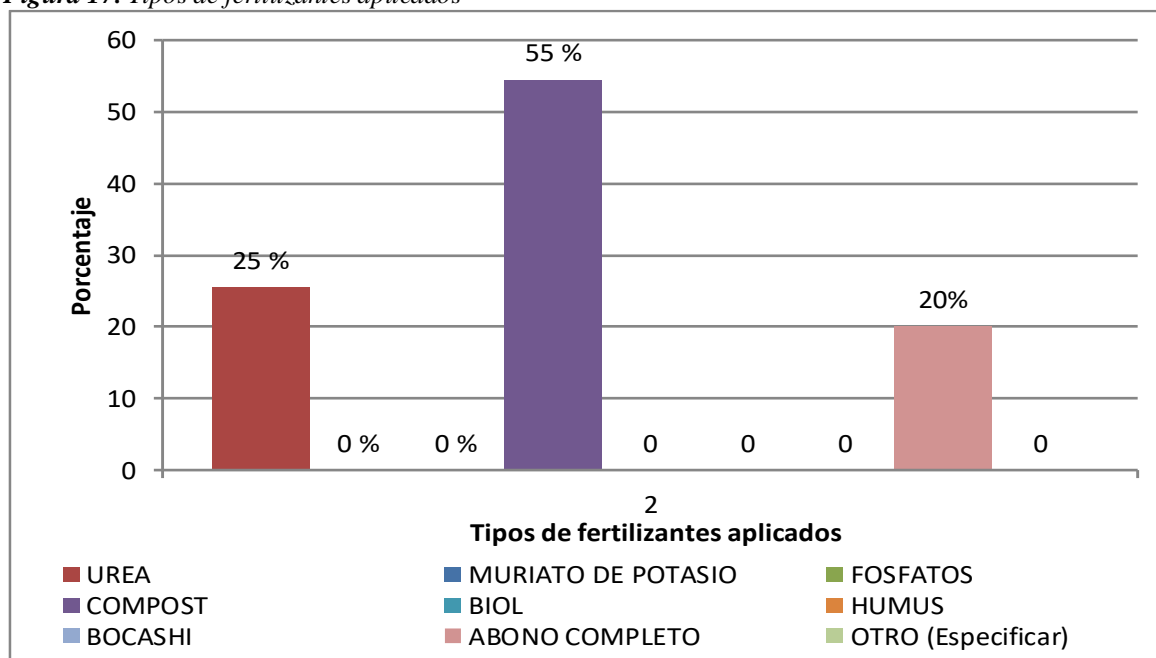
Los costos del riego se definen en la figura 16. Se pudo observar que el 64 % de productores invierten menos de \$ 100 anuales por concepto de riego. El 36 % invierte entre 101 y 500 dólares anuales en riego de los cultivos.

Tabla 17. Tipos de fertilizantes aplicados

OPCIÓN	ENCUESTADOS	PORCENTAJE
UREA	42	25
MURIATO DE POTASIO	0	0
FOSFATOS	0	0
COMPOST	90	55
BIOL	0	0
HUMUS	0	0
BOCASHI	0	0
ABONO COMPLETO	33	20
OTRO (Especificar)	0	0
TOTAL	165	100

Fuente: Encuestas

Figura 17. Tipos de fertilizantes aplicados



Fuente: Encuestas

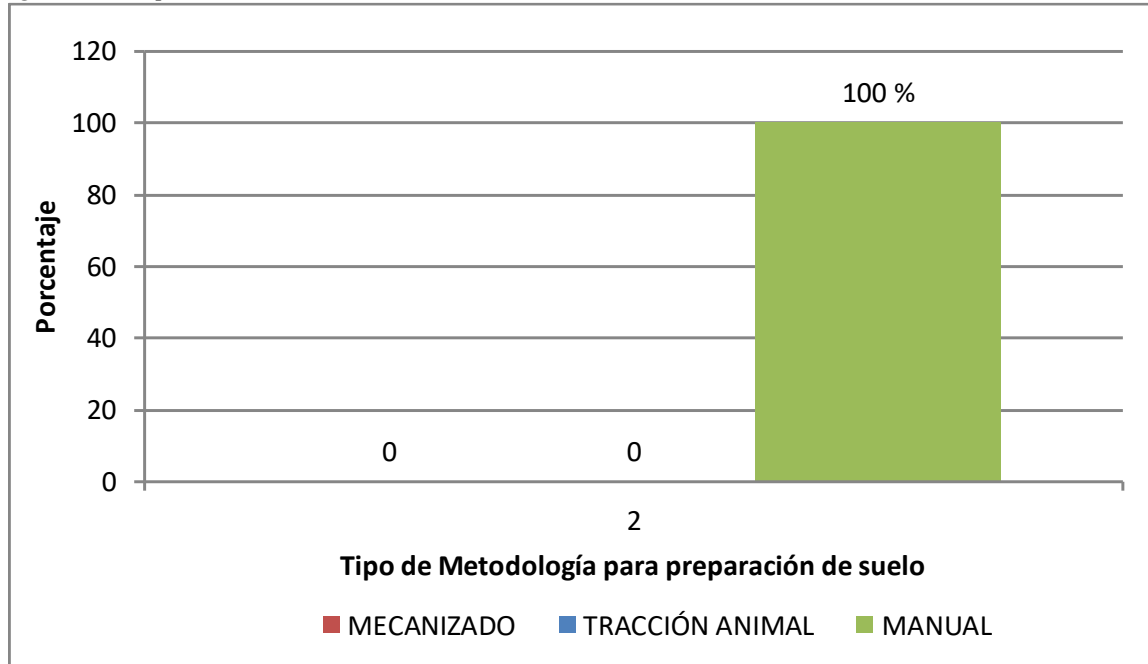
Según la figura 17, entre los principales fertilizantes aplicados están el compost con el 55 %, en segundo lugar, se encuentra la urea con el 25 % mientras que en el último puesto se encuentra el abono completo con el 20 % de las preferencias entre los productores,

Tabla 18. Preparación del suelo

OPCIÓN	ENCUESTADOS	PORCENTAJE
MECANIZADO	0	0
TRACCIÓN ANIMAL	0	0
MANUAL	20	100
TOTAL	20	100

Fuente: Encuestas

Figura 18. Preparación del suelo



Fuente: Encuestas

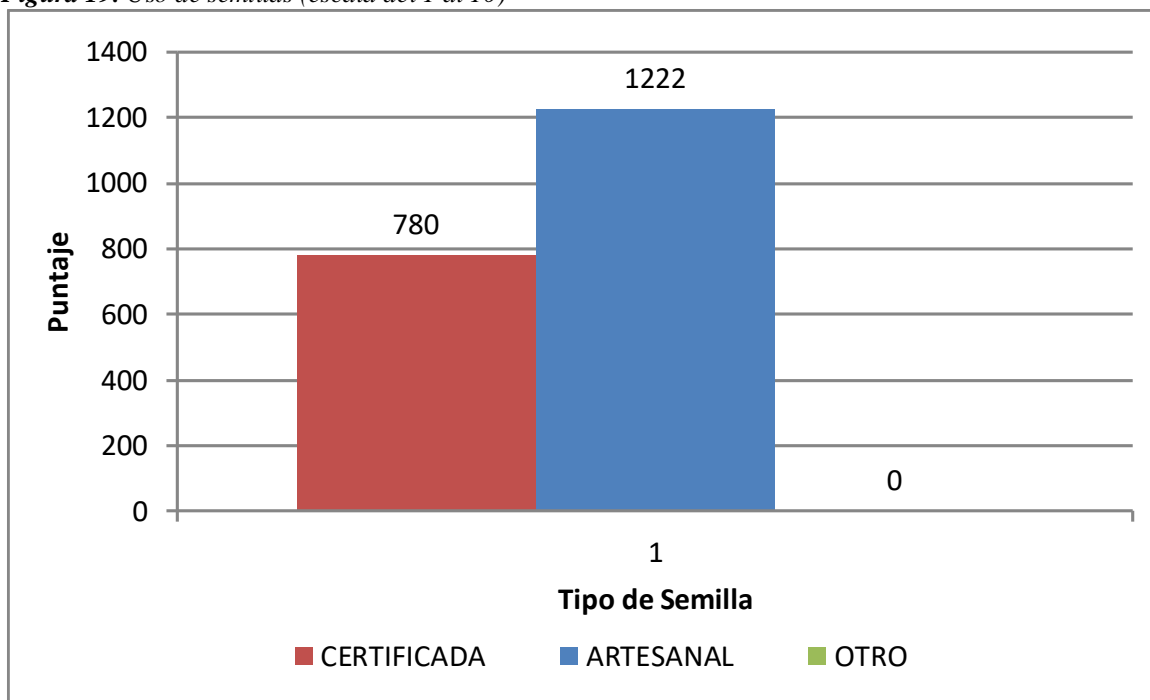
El tipo de preparación del suelo para recibir la siembra, se analiza en la figura 18. Se comprobó que la totalidad de productores utilizan la preparación de suelo manual.

Tabla 19. Uso de semillas (escala del 1 al 10)

OPCIÓN	PUNTAJE
CERTIFICADA	780
ARTESANAL	1222
OTRO	0

Fuente: Encuestas

Figura 19. Uso de semillas (escala del 1 al 10)



Fuente: Encuestas

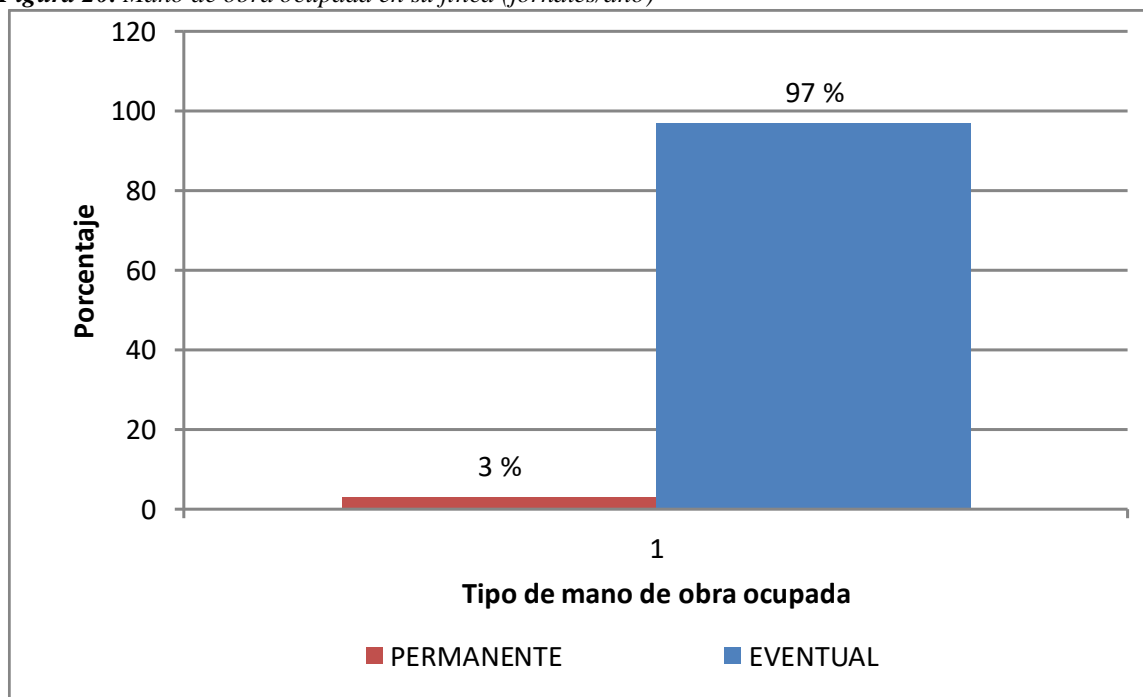
El uso de semillas para los cultivos es un factor clave que se grafica en la figura 19. Con 1222 puntos, el uso de semillas artesanal lidera las preferencias de los productores. El uso de semilla certificada se halla desplazada al segundo lugar con 780 puntos.

Tabla 20. Mano de obra ocupada en su finca (jornales/año)

OPCIÓN	ENCUESTADOS	PORCENTAJE
PERMANENTE	8	3
EVENTUAL	257	97
TOTAL	265	100

Fuente: Encuestas

Figura 20. Mano de obra ocupada en su finca (jornales/año)



Fuente: Encuestas

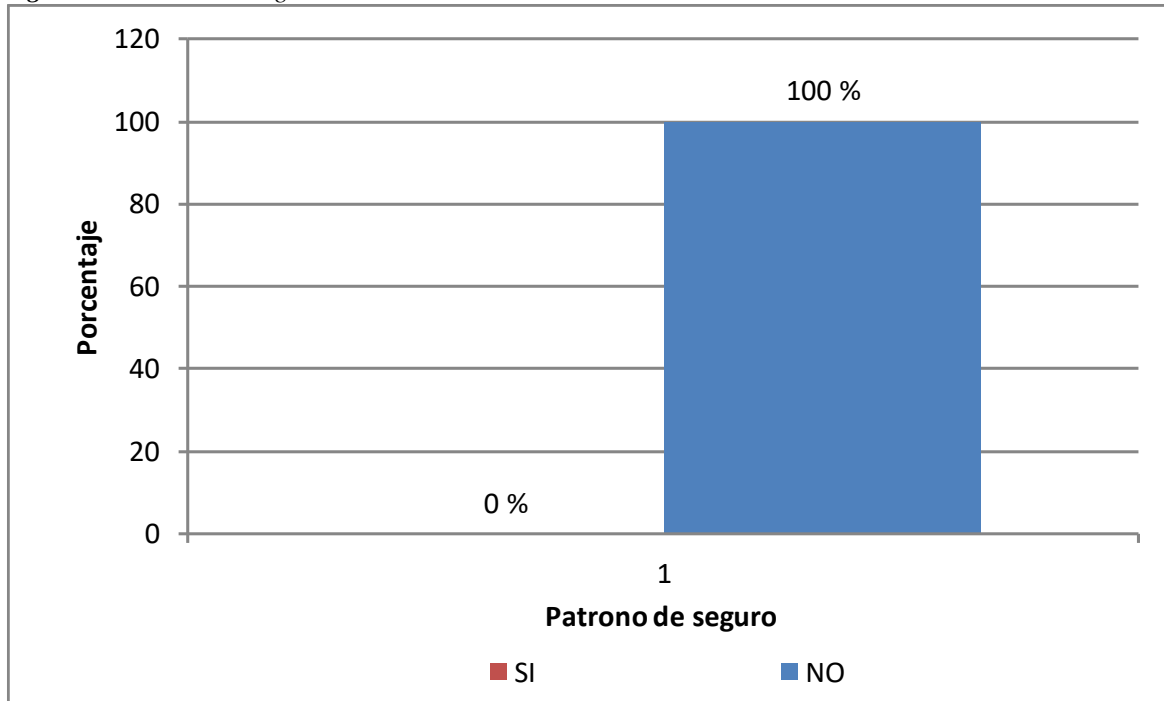
El tipo de mano de obra ocupada en la finca demuestra que el 97 % de los productores utiliza mano de obra eventual o exclusivamente para actividades específicas en los cultivos, mientras que el 3 % restante aplica mano de obra permanente.

Tabla 21. Patrono de seguro

OPCIÓN	ENCUESTADOS	PORCENTAJE
SI	0	0
NO	20	100
TOTAL	20	100

Fuente: Encuestas

Figura 21. Patrono de seguro



Fuente: Encuestas

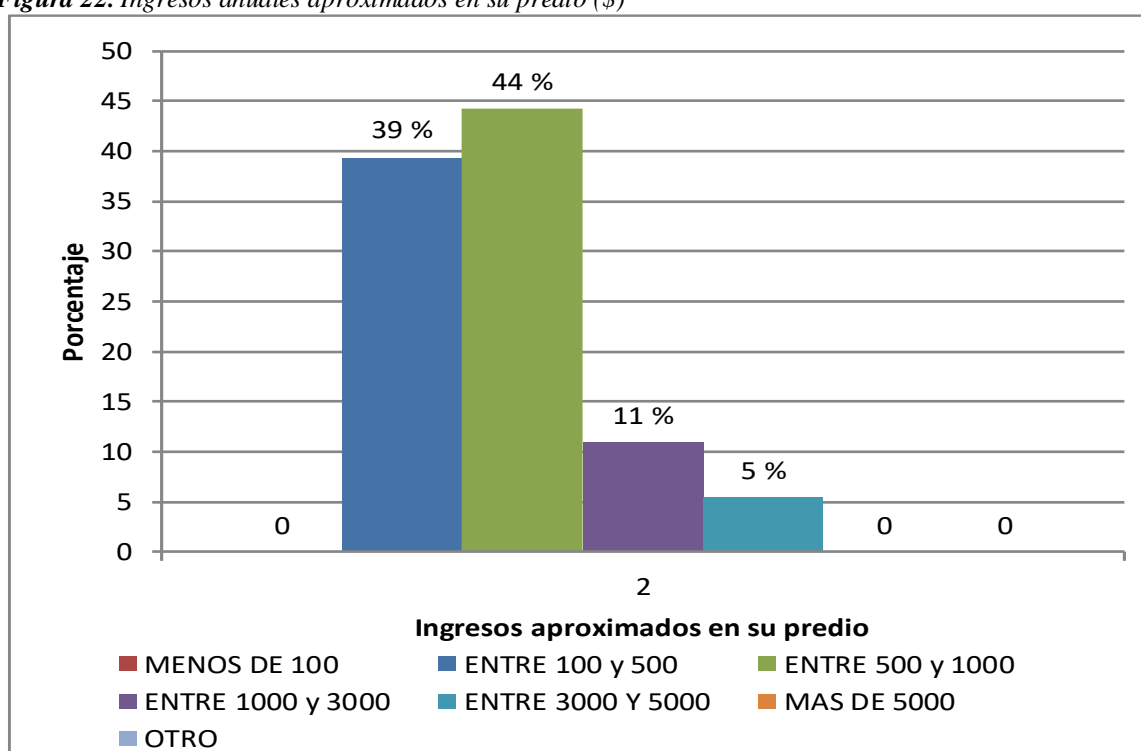
Al consultarles sobre la relación contractual entre obreros y productores, se evidenció una ausencia total de enrolamiento a través del IESS. Es decir, el 100 % de los productores optan por no afiliar a sus trabajadores al seguro general.

Tabla 22. Ingresos anuales aproximados en su predio (\$)

OPCIÓN	ENCUESTADOS	PORCENTAJE
MENOS DE 100	0	0
ENTRE 100 y 500	65	39
ENTRE 500 y 1000	73	44
ENTRE 1000 y 3000	18	11
ENTRE 3000 Y 5000	9	5
MAS DE 5000	0	0
OTRO	0	0
TOTAL	165	100

Fuente: Encuestas

Figura 22. Ingresos anuales aproximados en su predio (\$)



Fuente: Encuestas

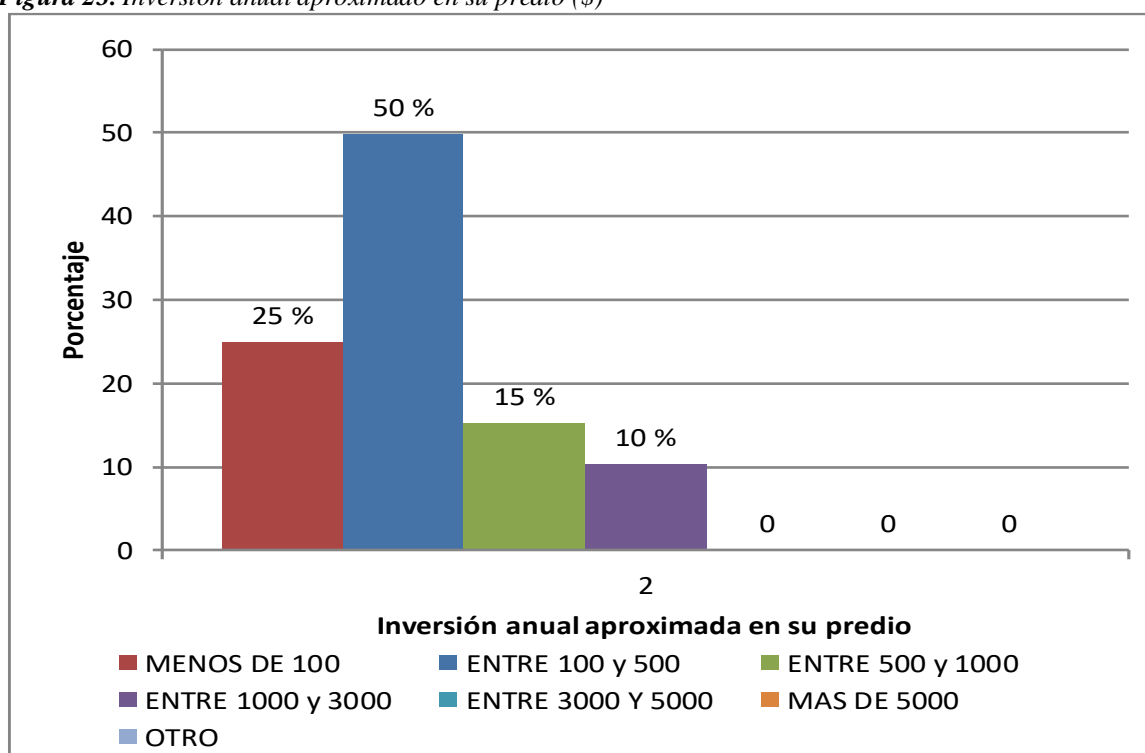
En la figura 22 se determinan los ingresos anuales por concepto de comercialización de productos del predio. El 44 % de los productores perciben entre 500 y 1000 dólares anuales por concepto de ventas, seguido por la opción entre 100 y 500 dólares con el 39 %. El 11 % de los productores reciben entre 1000 y 3000 dólares, mientras que el 5 % reciben entre 3000 y 5000 dólares.

Tabla 23. Inversión anual aproximado en su predio (\$)

OPCIÓN	ENCUESTADOS	PORCENTAJE
MENOS DE 100	41	25
ENTRE 100 y 500	82	50
ENTRE 500 y 1000	25	15
ENTRE 1000 y 3000	17	10
ENTRE 3000 Y 5000	0	0
MAS DE 5000	0	0
OTRO	0	0
TOTAL	165	100

Fuente: Encuestas

Figura 23. Inversión anual aproximado en su predio (\$)



Fuente: Encuestas

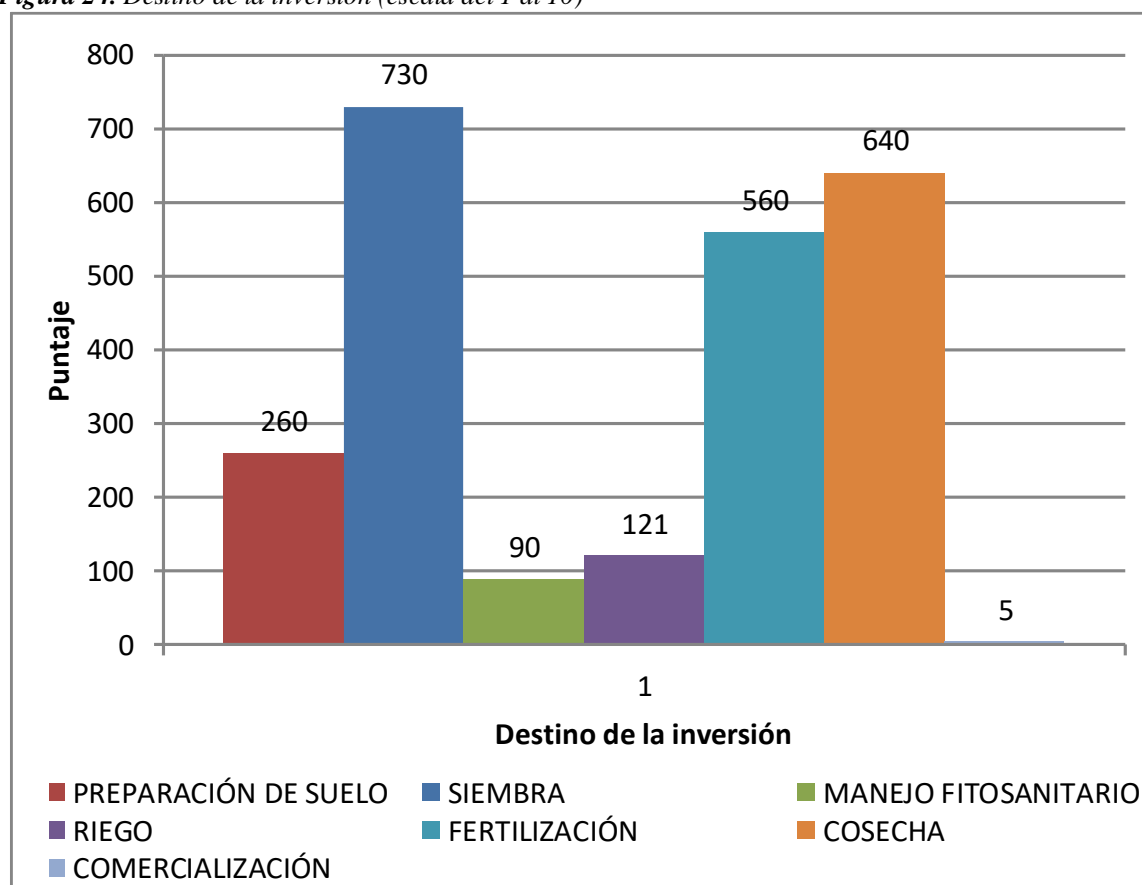
Al consultar sobre los montos anuales invertidos por concepto de labores agrícolas, la figura 23 explica que el 50 % invierten entre 100 y 500 dólares, el 25 % invierten menos de 100 dólares anuales. El 15 % de los productores invierten entre 500 y 1000 dólares anuales, mientras que la inversión de entre 1000 y 3000 dólares se produce en el 10 % de los predios muestreados.

Tabla 24. Destino de la inversión (escala del 1 al 10)

OPCIÓN	PUNTAJE
PREPARACIÓN DE SUELO	260
SIEMBRA	730
MANEJO FITOSANITARIO	90
RIEGO	121
FERTILIZACIÓN	560
COSECHA	640
COMERCIALIZACIÓN	5

Fuente: Encuestas

Figura 24. Destino de la inversión (escala del 1 al 10)



Fuente: Encuestas

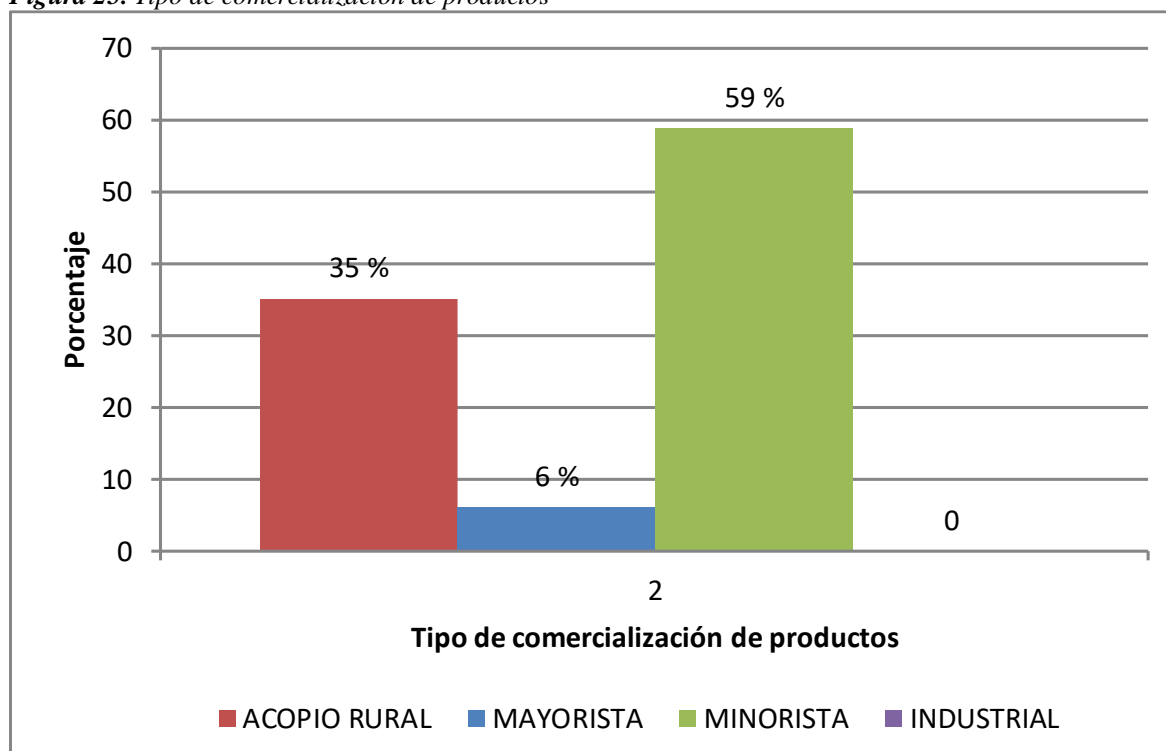
En relación a la inversión agrícola en las fincas muestreadas, el destino de estos rubros se analiza en la figura 24. Con 730 puntos se tiene a la siembra de los cultivos en el primer lugar de preferencia. La cosecha con 640 puntos se ubica en el segundo lugar, seguido por la fertilización con 560 puntos en el tercer puesto. En cuarta plaza se halla la preparación del suelo con 260 puntos. Finalmente, en el quinto y sexto puesto se ubican el riego y el manejo fitosanitario con 121 y 90 puntos respectivamente. En la última casilla se registró a la comercialización con 5 puntos.

Tabla 25. Tipo de comercialización de productos

OPCIÓN	ENCUESTADOS	PORCENTAJE
ACOPIO RURAL	58	35
MAYORISTA	10	6
MINORISTA	97	59
INDUSTRIAL	0	0
TOTAL	165	100

Fuente: Encuestas

Figura 25. Tipo de comercialización de productos



Fuente: Encuestas

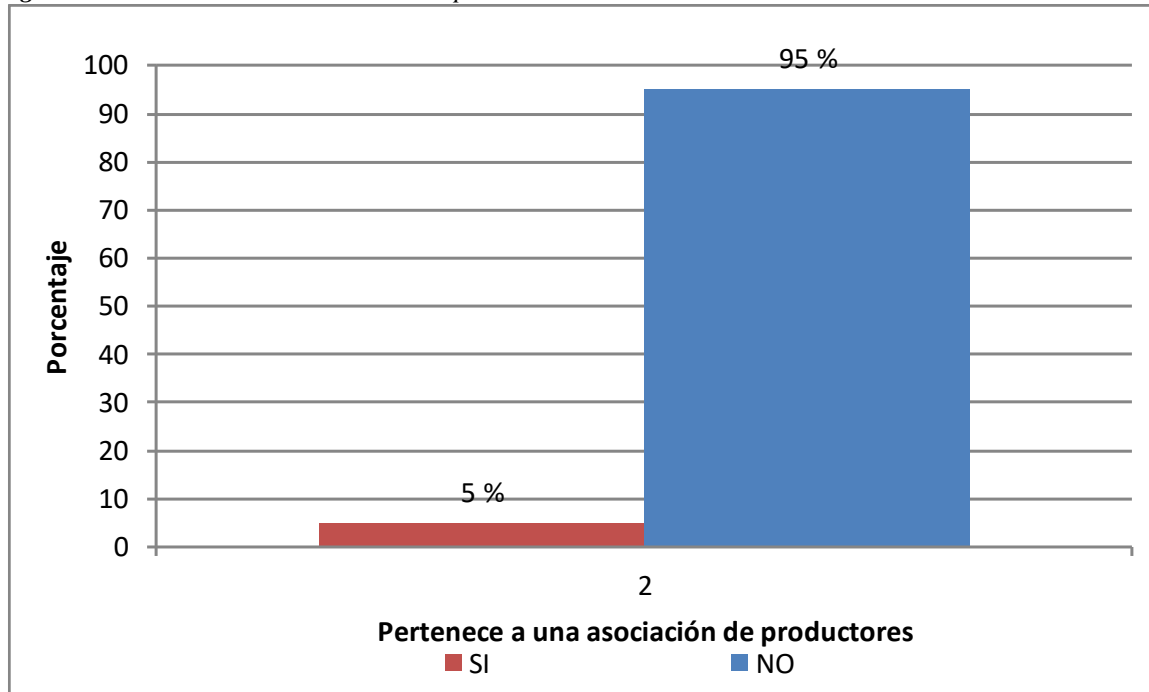
En la figura 25 se establece el tipo de comercialización de los productos agrícolas elegidos por los productores. El 59 % prefiere la comercialización a través de minoristas, el 35 % utiliza el acopio rural y el 6 % el canal de los mayoristas.

Tabla 26. *Pertenece a una asociación de productores*

OPCIÓN	ENCUESTADOS	PORCENTAJE
SI	1	5
NO	19	95
TOTAL	20	100

Fuente: Encuestas

Figura 26. *Pertenece a una asociación de productores*



Fuente: Encuestas

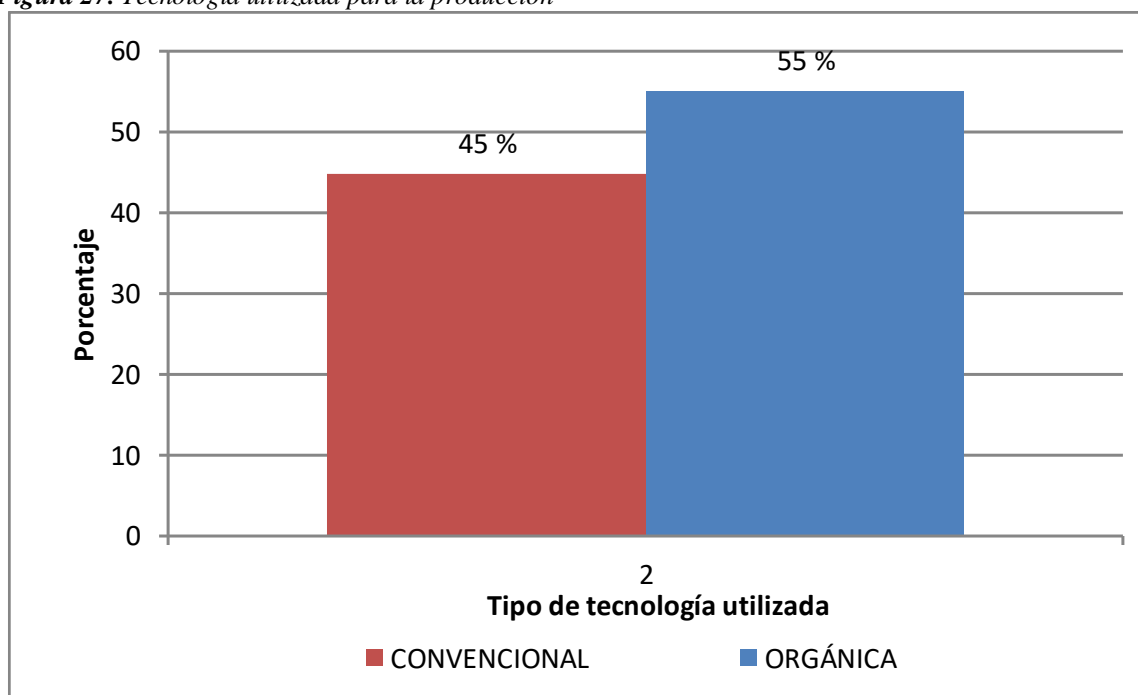
En la figura 26 se establece el grado de asociatividad de los productores. El 95 % no pertenece alguna asociación de productores, mientras que el 5 % está vinculado asociativamente a alguna de ellas.

Tabla 27. Tecnología utilizada para la producción

OPCIÓN	ENCUESTADOS	PORCENTAJE
CONVENCIONAL	74	45
ORGÁNICA	91	55
TOTAL	165	100

Fuente: Encuestas

Figura 27. Tecnología utilizada para la producción



Fuente: Encuestas

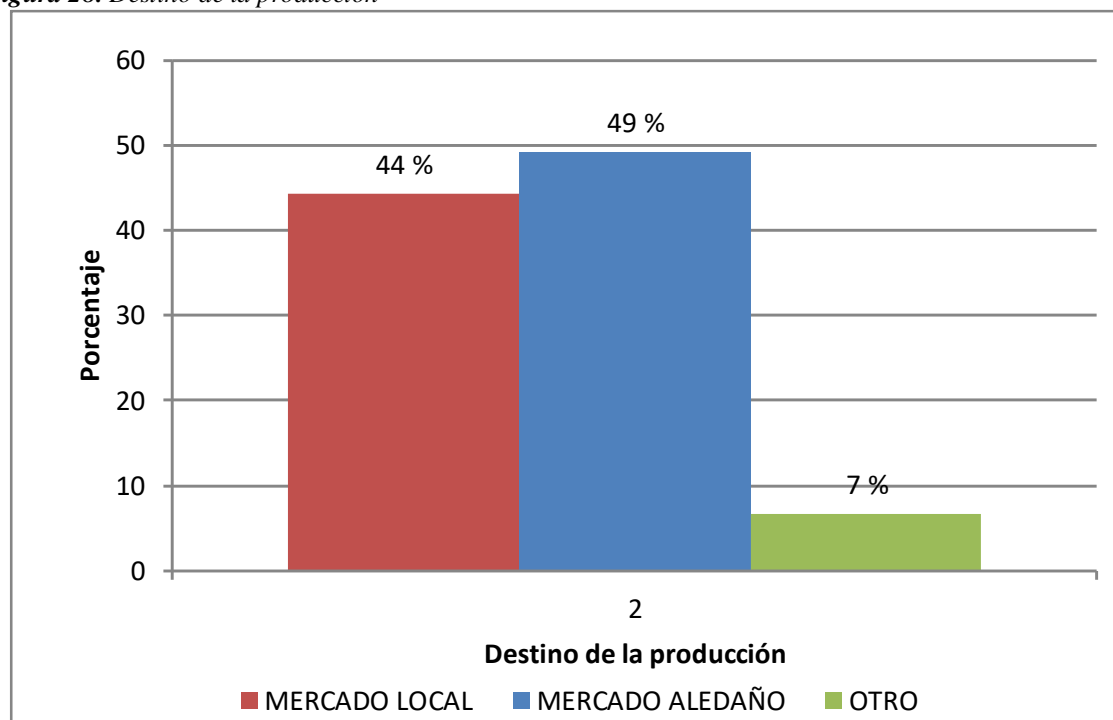
La tecnología usada para la producción es un factor indispensable en el diagnóstico. En la figura 27 se evidenció que el 55 % de las fincas producen con el sistema orgánico, mientras que el 45 % utiliza el método convencional de producción.

Tabla 28. Destino de la producción

OPCIÓN	ENCUESTADOS	PORCENTAJE
MERCADO LOCAL	73	44
MERCADO ALEDAÑO	81	49
OTRO	11	7
TOTAL	165	100

Fuente: Encuestas

Figura 28. Destino de la producción



Fuente: Encuestas

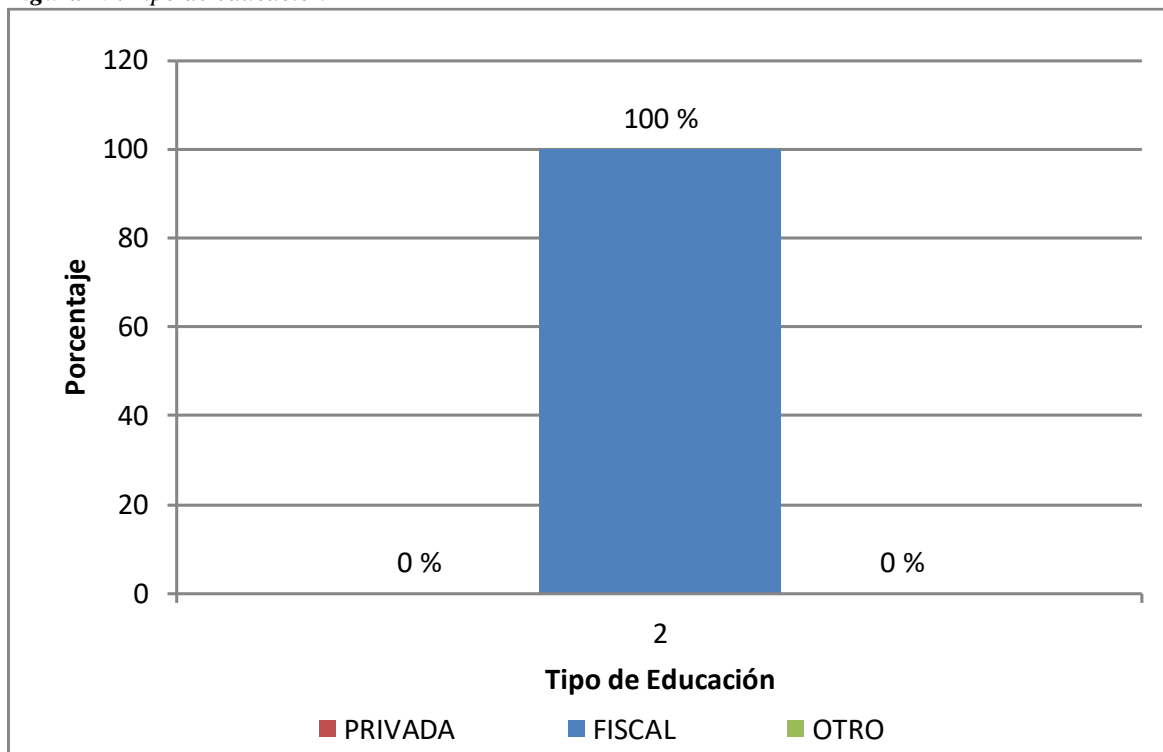
Según la figura 28, el 49 % de los productores comercializa a través de mercados aledaños, el 44 % destina su producción al mercado local, mientras que el 7 % utiliza otro tipo de mercado.

Tabla 29. Tipo de educación

OPCIÓN	ENCUESTADOS	PORCENTAJE
PRIVADA	0	0
FISCAL	165	100
OTRO	0	0
TOTAL	165	100

Fuente: Encuestas

Figura 29. Tipo de educación



Fuente: Encuestas

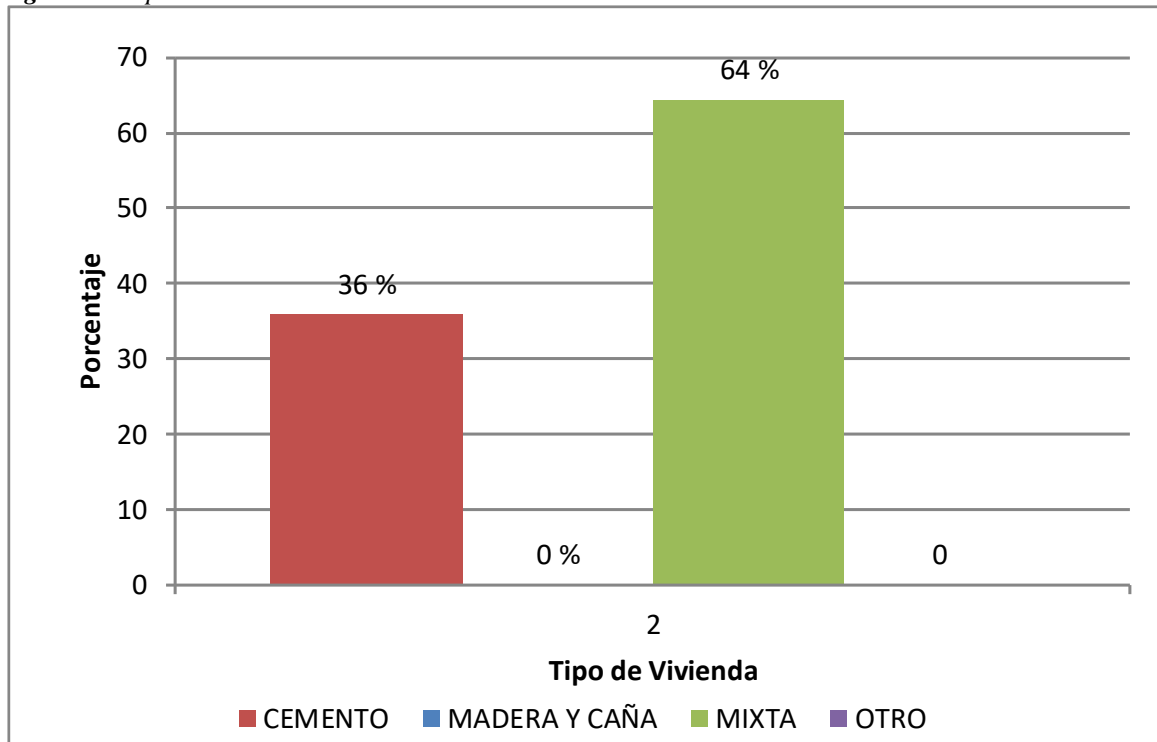
En cuanto a la educación utilizada por los productores, la figura 29 expresa que la totalidad de productores utilizan el sistema fiscal de educación para formar a sus hijos y nietos.

Tabla 30. Tipo de vivienda

OPCIÓN	ENCUESTADOS	PORCENTAJE
CEMENTO	59	36
MADERA Y CAÑA	0	0
MIXTA	106	64
OTRO	0	0
TOTAL	165	100

Fuente: Encuestas

Figura 30. Tipo de vivienda



Fuente: Encuestas

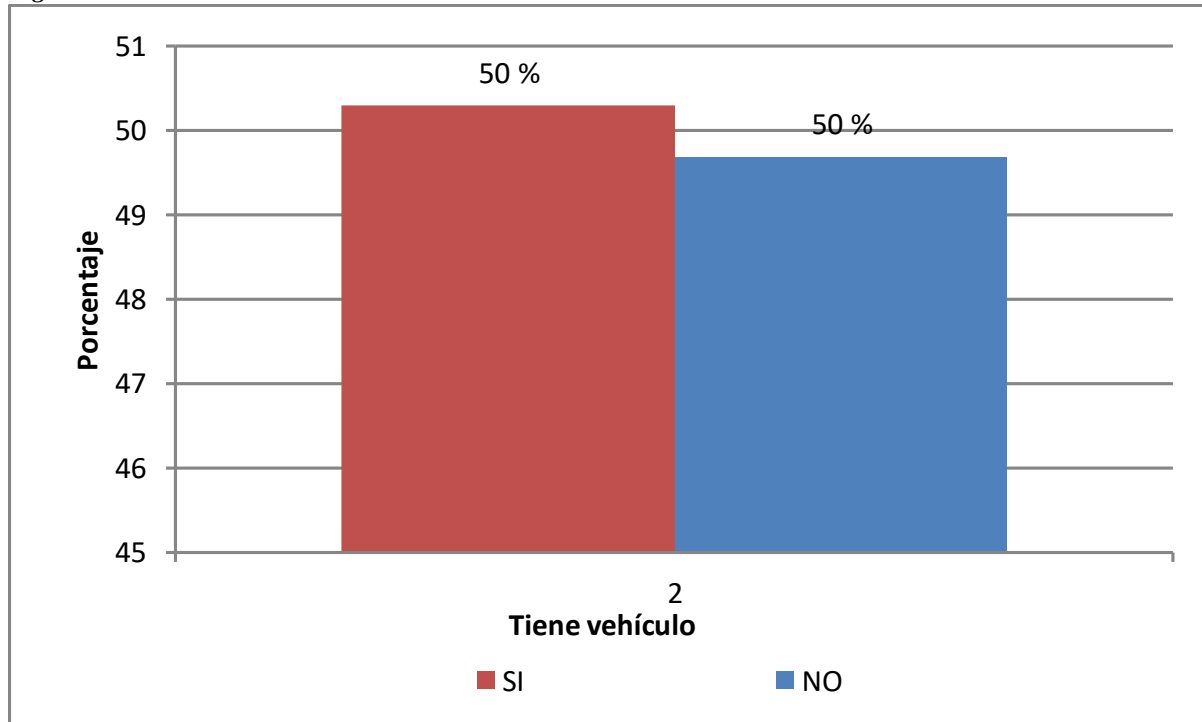
En cuanto al tipo de vivienda utilizada por los productores, la figura 30 expresa que el 64 % vive en una vivienda de tipo mixta, mientras que el 36 % tiene vivienda de cemento.

Tabla 31. Tiene vehículo

OPCIÓN	ENCUESTADOS	PORCENTAJE
SI	83	50
NO	82	50
TOTAL	165	100

Fuente: Encuestas

Figura 31. Tiene vehículo



Fuente: Encuestas

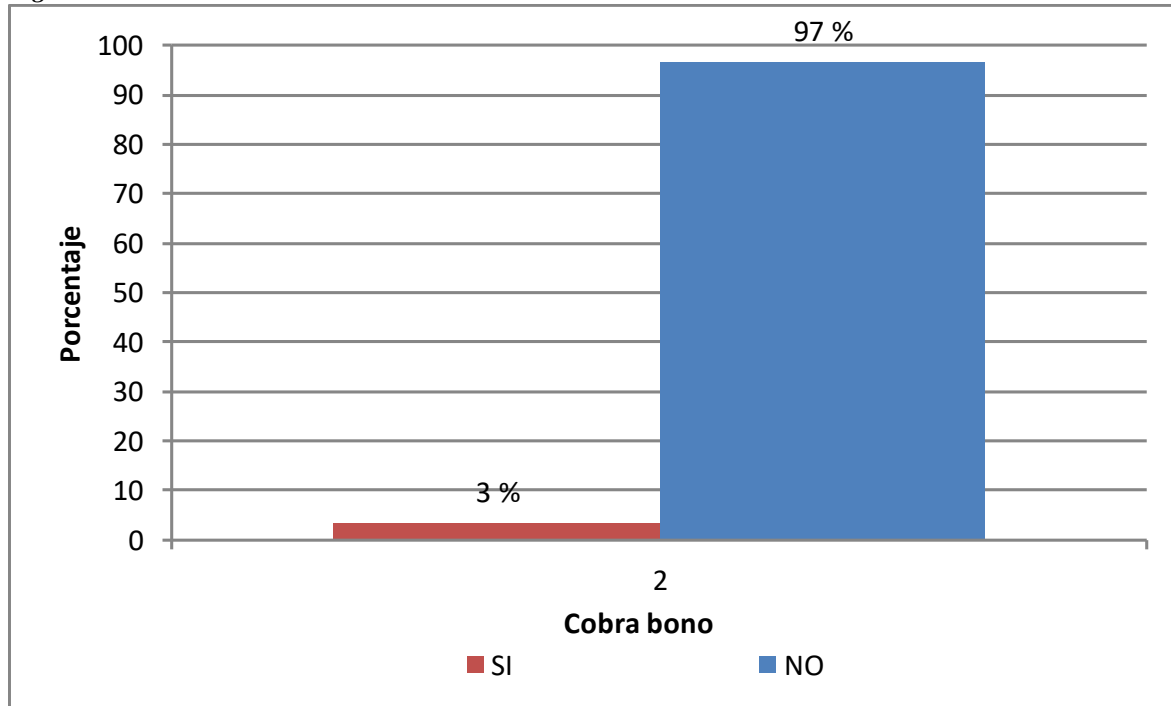
Según la figura 31, la mitad de los productores cuenta con vehículo, mientras que el 50 % restante no tiene un móvil particular para trasladarse.

Tabla 32. Cobra bono

OPCIÓN	ENCUESTADOS	PORCENTAJE
SI	9	3
NO	256	97
TOTAL	265	100

Fuente: Encuestas

Figura 32. Cobra bono



Fuente: Encuestas

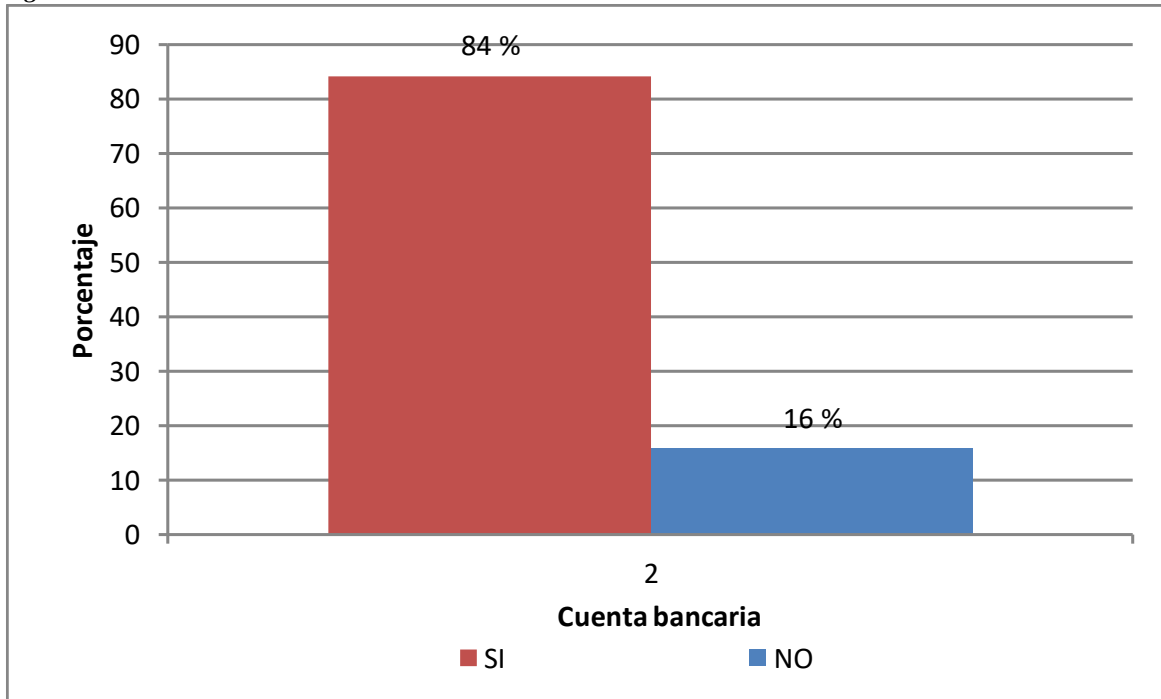
La figura 32 demuestra que el 97 % de los productores no cobra bono, mientras que el 3 % accede al beneficio público.

Tabla 33. Tiene Cuenta Bancaria

OPCIÓN	ENCUESTADOS	PORCENTAJE
SI	139	84
NO	26	16
TOTAL	165	100

Fuente: Encuestas

Figura 33. Tiene Cuenta Bancaria



Fuente: Encuestas

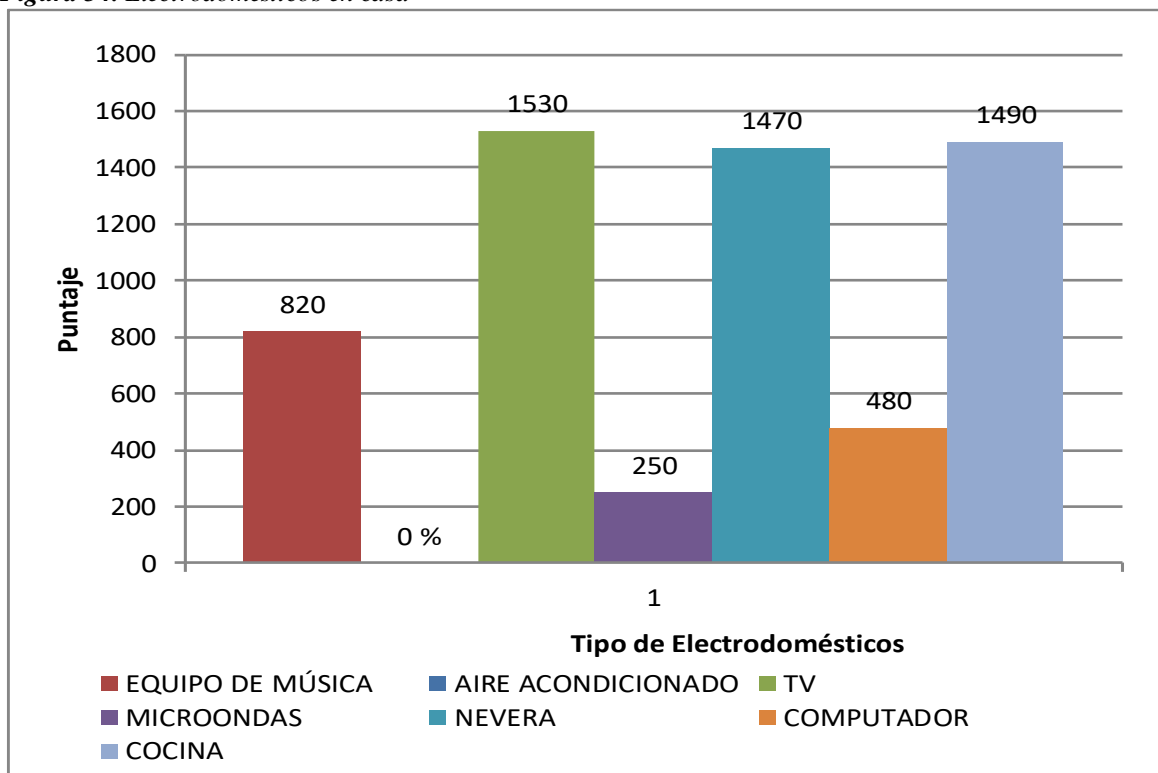
De acuerdo a la figura 33, el 84 % de productores tiene cuenta bancaria, mientras que el 16 % restante no registra cuenta alguna.

Tabla 34. Electrodomésticos en casa

OPCIÓN	PUNTAJE
EQUIPO DE MÚSICA	820
AIRE ACONDICIONADO	0
TV	1530
MICROONDAS	250
NEVERA	1470
COMPUTADOR	480
COCINA	1490

Fuente: Encuestas

Figura 34. Electrodomésticos en casa



Fuente: Encuestas

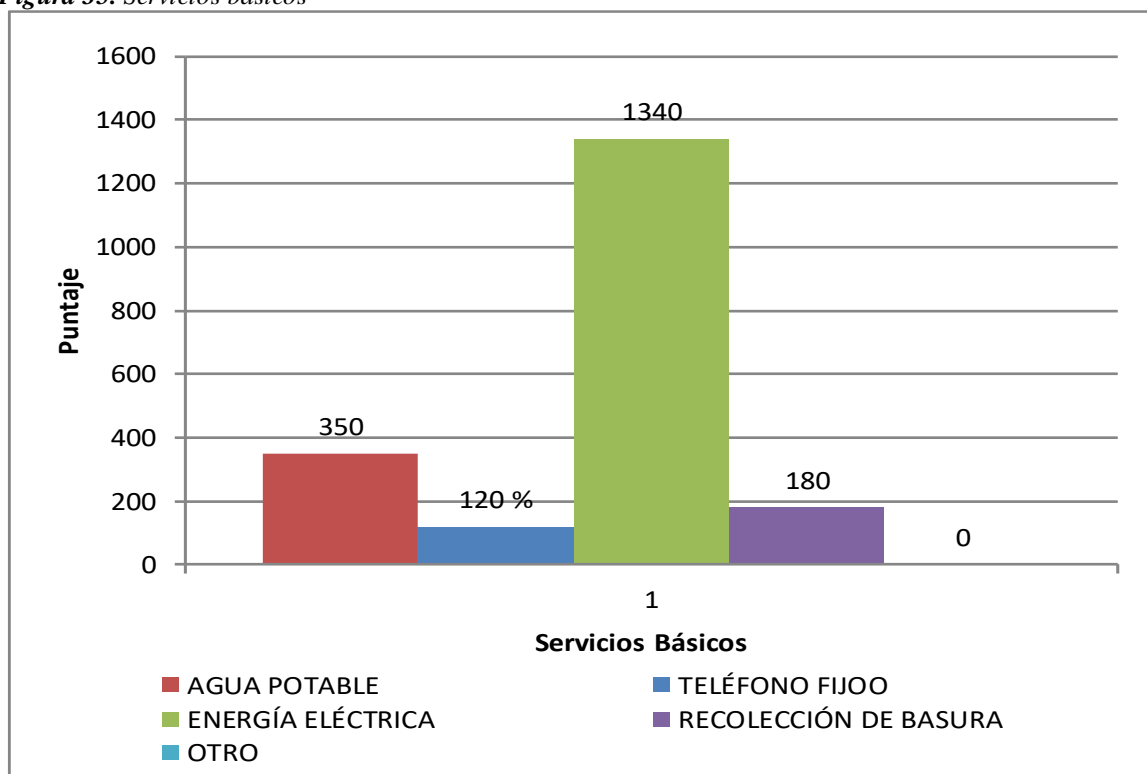
Entre los principales electrodomésticos en casa graficados en la figura 34, se tiene con 1530 puntos al televisor, en segundo lugar, con 1490 puntos a la cocina y con 1470 puntos a la nevera. Luego aparece el equipo de música con 820 puntos, el computador con 480 puntos y el microondas con 250 puntos.

Tabla 35. Servicios básicos

OPCIÓN	ENCUESTADOS
AGUA POTABLE	350
TELÉFONO FIJO	120
ENERGÍA ELÉCTRICA	1340
RECOLECCIÓN DE BASURA	180
OTRO	0

Fuente: Encuestas

Figura 35. Servicios básicos



Fuente: Encuestas

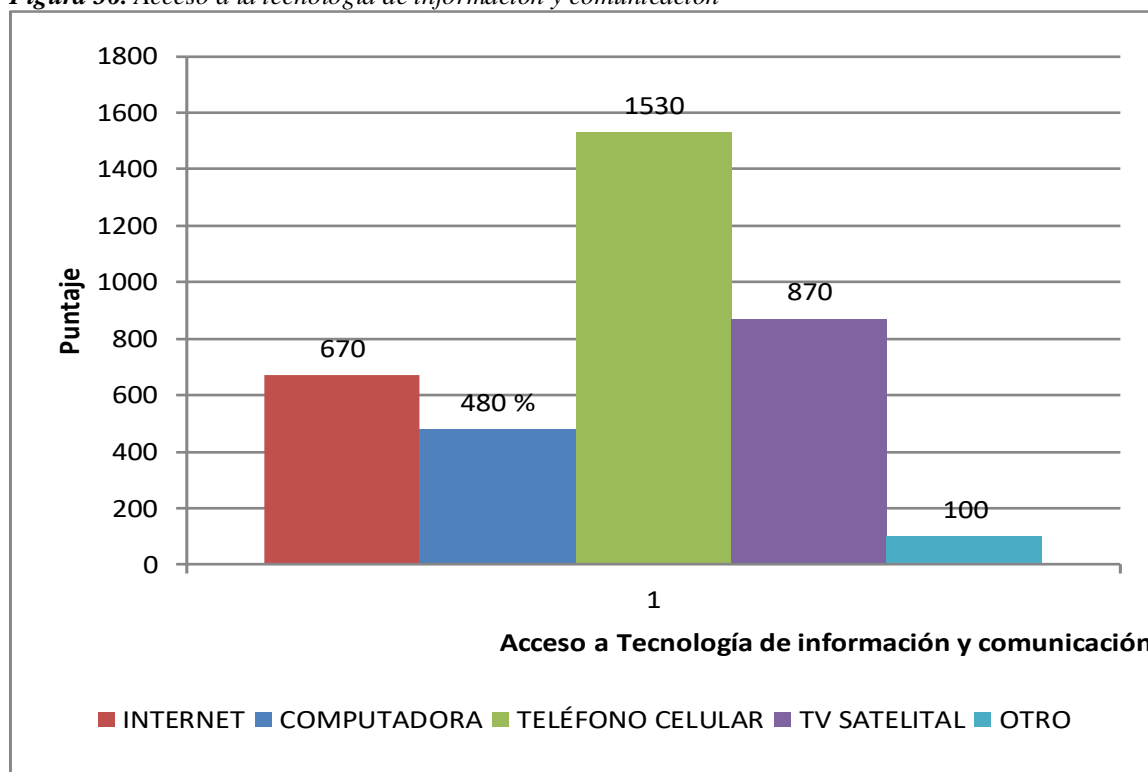
Según la figura 35, entre los servicios básicos con mayor frecuencia en los hogares de los productores encuestados, se tiene a la energía eléctrica con 1340 puntos, agua potable con 380 puntos, recolección de basura con 180 puntos y telefonía fija con 120 puntos.

Tabla 36. Acceso a la tecnología de información y comunicación

OPCIÓN	ENCUESTADOS
INTERNET	670
COMPUTADORA	480
TELÉFONO CELULAR	1530
TV SATELITAL	870
OTRO	100

Fuente: Encuestas

Figura 36. Acceso a la tecnología de información y comunicación



Fuente: Encuestas

En la figura 36 se expresa el acceso a la tecnología de información y comunicación, demostrando que el servicio con mayor acceso es el teléfono celular con 1530 puntos, seguido por la señal satelital de televisión con 870 puntos, seguido por el internet con 670 puntos y la computadora con 480 puntos.

2.2. CONCLUSIONES DEL DIAGNÓSTICO

A través de la tabulación y análisis de las encuestas, se pudo obtener el siguiente diagnóstico:

- a. Los productores, originarios de las parroquias rurales del cantón Atahualpa, son mayoritariamente del género masculino y con mayor porcentaje se hallan entre los 41 y 65 años de edad, con nivel de instrucción primario y secundario, cuentan con predios legalmente constituidos, con acceso al agua y energía eléctrica, libres de hipoteca y topografía mixta e irregular, de textura tipo franco, propicia para actividades agrícolas.
- b. Entre los principales cultivos producidos están la caña de azúcar, el plátano, el maíz el café y el cacao. Los ítems productivos con mayor desempeño en kilogramos por hectárea son la caña y el maíz, siendo las principales limitantes de la producción los altos costos de producción, las plagas y los bajos precios en los mercados. El tipo utilizado con mayor frecuencia es el riego por aspersión, pero con niveles de inversión por debajo de los 100 dólares anuales.
- c. El fertilizante mayormente utilizado es el compost, existiendo una leve cultura por el desarrollo de este tipo de biofertilizante. El nivel tecnológico en el uso de semillas certificadas es bajo, siendo principalmente utilizado el reciclaje de semillas, con una preparación del suelo de tipo manual. La mano de obra implementada es eventual, sin relación de dependencia ni afiliación al seguro general.
- d. Los rubros de inversión en el predio no exceden generalmente los 500 dólares anuales, siendo la siembra, fertilización y la cosecha, las principales actividades desarrolladas a partir de este rubro.
- e. La comercialización se produce principalmente a través del canal de minoristas y del acopio rural, sin que esta actividad se desarrolle a través de unión asociativa de productores. El mercadeo se registra principalmente en mercados aledaños y en el mercado local.
- f. El tipo de educación utilizado por los productores es principalmente el fiscal, teniendo sus viviendas principalmente constituidas por construcciones mixtas y de cemento. La mayor parte de los productores no cobra bono, teniendo casi la totalidad cuenta bancaria. La mitad de los productores cuentan con vehículo para su traslado personal. Los principales electrodomésticos en casa son el televisor, la cocina y la nevera. Casi la totalidad de productores cuentan con el servicio de energía eléctrica y un bajo porcentaje agua potable. El resto de servicios son casi inexistentes. El teléfono celular y la televisión satelital son los principales medio tecnológicos para la comunicación existentes.

III. CAPÍTULO 3

PROPUESTA DE DESARROLLO LOCAL SOSTENIBLE Y GESTIÓN SOCIO PRODUCTIVA EN EL CANTÓN ATAHUALPA DE LA PROVINCIA DE EL ORO

3.1. ANTECEDENTE LEGAL

3.1.1. CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ECUADOR

En virtud de la vigencia de la Constitución Política del Ecuador (2008) que en su artículo 281 expresa tácitamente: La soberanía alimentaria constituye un objetivo estratégico y una obligación del Estado para garantizar que las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades alcancen la autosuficiencia de alimentos sanos y culturalmente apropiados de forma permanente. Por tanto, será responsabilidad del Estado:

1. Impulsar la producción, transformación agroalimentaria y pesquera de las pequeñas y medianas unidades de producción, comunitarias y de la economía social y solidaria.

2. Adoptar políticas fiscales, tributarias y arancelarias que protejan al sector agroalimentario y pesquero nacional, para evitar la dependencia de importaciones de alimentos.

3. Fortalecer la diversificación y la introducción de tecnologías ecológicas y orgánicas en la producción agropecuaria.

4. Promover políticas redistributivas que permitan el acceso del campesinado a la tierra, al agua y otros recursos productivos.

5. Establecer mecanismos preferenciales de financiamiento para los pequeños y medianos productores y productoras, facilitándoles la adquisición de medios de producción...

...10. Fortalecer el desarrollo de organizaciones y redes de productores y de consumidores, así como las de comercialización y distribución de alimentos que promueva la equidad entre espacios rurales y urbanos.

11. Generar sistemas justos y solidarios de distribución y comercialización de alimentos. Impedir prácticas monopólicas y cualquier tipo de especulación con productos alimenticios;

3.1.2. PLAN NACIONAL DEL BUEN VIVIR 2013-2017

Así mismo, el presente estudio se encuadra en lo expuesto por el Plan Nacional del Buen Vivir (2013), que en su objetivo estratégico N° 10: Transformación de la Matriz Productiva, Política estratégica 10.1 determina:

- a. “Impulsar y fortalecer las industrias estratégicas claves y sus encadenamientos productivos, con énfasis en aquellas que resultan de la reestructuración de la matriz energética, de la gestión soberana de los sectores estratégicos y de las que dinamizan otros sectores de la economía en sus procesos productivos.
- b. Articular la gestión de los sectores estratégicos a la Estrategia Nacional para el Cambio de la Matriz Productiva y a la vocación productiva de los territorios y su diversidad poblacional”. (p. 300-302)

Así mismo, el PNBV (2013) estipula en su línea de acción 2.3:

- “Fomentar la investigación, la difusión y la apropiación del patrimonio cultural intangible por parte de los pueblos y nacionalidades indígenas y pueblo afro ecuatoriano de la zona...
- Promover la conservación del patrimonio natural y la declaratoria de protección de las áreas con cobertura vegetal sin estatus de protección...
- Garantizar la gestión integral de cuencas hidrográficas, su regulación, su uso y una educación ambiental que incentive la cultura del agua y privilegie el ahorro y el uso racional de la misma en los ámbitos doméstico, industrial y agrícola de acuerdo con la propuesta de cambio de matriz productiva y eficiencia energética, y...
- Promover el establecimiento de zonas de transición ecológico-antrópica por parte de los gobiernos autónomos descentralizados cantonales, en la regulación del uso y la ocupación del suelo rural”. (p. 384-386)

También, citado como eje transversal el concepto de erradicación de la pobreza, estipulando diversos lineamientos establecidos en el objetivo estratégico N° 2: Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial, en la diversidad:

2.1 Generar condiciones y capacidades para la inclusión económica, la promoción social y la erradicación progresiva de la pobreza:

- e. “Promover y apoyar iniciativas de economía popular y solidaria y MIPYMES mediante mecanismos de asistencia técnica, circuitos económicos, aglomeración de economías familiares, sistemas de comercialización alternativa, fortalecimiento de la capacidad de negociación y acceso a financiamiento, medios de producción, conocimientos y capacidades, acorde a las potencialidades territoriales.
- f. Generar incentivos para la asociatividad, en particular para la reagrupación parcelaria de minifundios, la adquisición de tierras y el acceso a insumos y recursos para la producción a organizaciones de la economía popular y solidaria, considerando la vocación productiva de los territorios.
- g. Generar mecanismos e incentivos que promuevan el ahorro y faciliten el acceso a recursos financieros, creando líneas preferenciales para organizaciones de la economía popular y solidaria, con especial atención a las mujeres y jóvenes del área rural y a iniciativas para la inclusión económica”. (p. 475-477)

3.1.3. CÓDIGO ORGÁNICO DE DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN

Constituyendo de esta manera, una competencia prioritaria para el estado que se articula a través de las diferentes herramientas jurídicas de instancia final. El cumplimiento de la disposición expresa, se ejecuta a través de la promulgación del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (2010), que en su artículo 135 dispone inexorablemente:

“Ejercicio de la competencia de fomento de las actividades productivas y agropecuarias.- Para el ejercicio de la competencia de fomento de las actividades productivas y agropecuarias que la Constitución asigna a los gobiernos autónomos descentralizados regionales, provinciales y parroquiales rurales, se ejecutarán de manera coordinada y compartida, observando las políticas emanadas de las entidades rectoras en materia productiva y agropecuaria, y se ajustarán a las características y vocaciones productivas territoriales, sin perjuicio de las competencias del gobierno central para incentivar estas actividades”.

“A los gobiernos autónomos descentralizados regionales, provinciales y parroquiales rurales les corresponde de manera concurrente la definición de estrategias participativas de apoyo a la producción; el fortalecimiento de las cadenas productivas con un enfoque de equidad; la generación y democratización de los servicios técnicos y financieros a la producción; la transferencia de tecnología, desarrollo del conocimiento y preservación de los saberes ancestrales orientados a la producción; la agregación de valor para lo cual se promoverá la investigación científica y tecnológica; la construcción de infraestructura de apoyo a la producción; el impulso de organizaciones económicas de los productores e impulso de emprendimientos

económicos y empresas comunitarias; la generación de redes de comercialización; y, la participación ciudadana en el control de la ejecución y resultados de las estrategias productivas”.

“Para el cumplimiento de sus competencias establecerán programas y proyectos orientados al incremento de la productividad, optimización del riego, asistencia técnica, suministro de insumos agropecuarios y transferencia de tecnología, en el marco de la soberanía alimentaria, dirigidos principalmente a los micro y pequeños productores”.

“Los gobiernos autónomos descentralizados provinciales podrán delegar el ejercicio de esta competencia a los gobiernos autónomos descentralizados municipales cuyos territorios sean de vocación agropecuaria. Adicionalmente, éstos podrán implementar programas y actividades productivas en las áreas urbanas y de apoyo a la producción y comercialización de bienes rurales, en coordinación con los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales”.

“El fomento de la actividad productiva y agropecuaria debe estar orientada al acceso equitativo a los factores de producción, para lo cual los diferentes niveles de gobierno evitarán la concentración o acaparamiento de estos recursos productivos; impulsarán la eliminación de privilegios o desigualdades en el acceso a ellos; y, desarrollarán políticas específicas para erradicar la desigualdad y discriminación hacia las mujeres productoras”. (p. 79-83)

Además COOTAD (2010) esgrime estrictamente en su artículo 238:

“La asamblea local o el organismo que en cada gobierno autónomo descentralizado se establezca como máxima instancia de participación, considerando el límite presupuestario, definirá prioridades anuales de inversión en función de los lineamientos del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial, que serán procesadas por el ejecutivo local e incorporadas en los proyectos de presupuesto de las dependencias y servicios de los gobiernos autónomos descentralizados”.

Quedando establecida y legalizada la creación de proyectos a partir de entidades pública o a partir del conglomerado para que sean analizados e incorporados a la planificación presupuestaria de los GADs de competencia.

3.1.3.1. GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL ORO

En este aspecto, el GAD de la provincia del Oro establece en su Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (2016) establece como objetivos estratégicos:

- “Diversificar la matriz productiva, establecer y fortalecer nodos regionales vinculados a la producción sistémica de la provincia de El Oro.
- Favorecer la competitividad y la productividad en las cadenas de valor de productos agroalimentarios con enfoques de sustentabilidad, seguridad y soberanía alimentaria.
- Fortalecer la gobernabilidad, la gestión territorial articulada y los mecanismos de participación ciudadana, en un modelo de planificación participativa; presupuestos y mecanismos de corresponsabilidad por resultados.

- Desarrollar la infraestructura y conectividad territorial sustentable para favorecer la dinámica económica y mejorar el ingreso de la población más pobre”. (239)

Para estos fines, el GAD El oro plantea la siguiente matriz estratégica:

Tabla 37. Matriz estratégica de proyectos GAD El Oro

OBJETIVO ESTRATEGICO	INDICADOR	METAS	Categoría de Ordenamiento Territorial
Diversificar la matriz productiva, establecer y fortalecer nodos regionales vinculados a la producción sistémica de la provincia de El Oro	Tasa de ocupación plena (15 y más años de edad)	Alcanzar el 63.7% de la PEA con ocupación plena	Area rural de producción agrícola con ligeras limitaciones para el uso de cultivos anuales permanentes y semi permanentes intensivos.
	Participación de la mano de obra calificada en la industria	Alcanzar el 20% de Participación de la mano de obra calificada en la industria	Area rural de producción agrícola con ligeras limitaciones para el uso de cultivos anuales permanentes y semi permanentes intensivos.
	VAB Provincial del Sector Agropecuario	En 2025 el Valor Agregado Bruto Provincial del sector Agropecuario se ha incrementado en un 86% respecto al del año 2007.	Area rural de producción agrícola o pecuaria con ligeras limitaciones para soberanía alimentaria
	Relación de superficie regada (promedio hectáreas regadas por UPA 30% de mayor concentración respecto al 30% de menor concentración).	Disminuir la relación de superficie regada a 58,3 veces en El Oro	Area rural de producción agrícola o pecuaria con ligeras limitaciones para soberanía alimentaria
Favorecer la competitividad y la productividad en las cadenas de valor de productos	Tasa de ocupación en el sector informal (15 y más años de edad)	Reducir la informalidad laboral al 35.8%	Area rural de producción agrícola o pecuaria con ligeras limitaciones para soberanía alimentaria
agroalimentarios con enfoques de sustentabilidad, seguridad y soberanía alimentaria	Tasa de subempleo (15 y más años de edad)	Disminuir el subempleo de la PEA A 32.9%	Area rural de producción agrícola o pecuaria con ligeras limitaciones para soberanía alimentaria
	Rendimiento agrícola de las UPAs bananeras con enfoque en seguridad alimentaria.	Mejorar los rendimientos agrícolas de las UPAs en el cultivo bananero, y superar en el periodo 2011-2025 la media anual de 42,47 Tm/Ha en el cultivo bananero.	Area rural de producción agrícola o pecuaria con ligeras limitaciones para soberanía alimentaria
	Rendimiento Agrícola de las UPAS cacaoteras	Mejorar los rendimientos agrícolas de las UPAs en el cultivo cacaotero y superar en el periodo 2011-2025 la media anual de 330 Kgs/Ha en el cultivo cacaotero.	Area rural de producción agrícola o pecuaria con ligeras limitaciones para soberanía alimentaria
	Rendimiento Agrícola de las UPAS cafetaleras	Mejorar los rendimientos agrícolas de las UPAs en el cultivo cafetalero, y superar en el periodo 2019-2025 la media anual de 440 Kgs/Ha en el cultivo cafetalero.	Area rural de producción agrícola o pecuaria con ligeras limitaciones para soberanía alimentaria

Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial El Oro (2015: p. 244)

3.1.3.2.GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO CANTONAL DE ATAHUALPA

El GAD Atahualpa en su Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (2012) ha designado como política pública cantonal en el sector agrícola: “Fomentar el desarrollo agrícola de acuerdo al uso potencial del suelo, optimizando la producción y garantizando la soberanía alimentaria, mediante convenios con instituciones afines.” (p. 112), sin que exista un proyecto que respalde o fomente el cumplimiento de la política municipal (GAD Cantonal de Atahualpa, 2015).

3.1.3.3.GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE AYAPAMBA

La parroquia Ayapamba ha desarrollado su PDOT realizando un profundo diagnóstico desde los componentes: Físico, climatológico, hídrico, flora, fauna, social, cultural, sanitario, económico y productivo. Dentro de su propuesta se tiene como objetivo estratégico afín: “Impulsar el desarrollo de una economía endógena, a fin de construir un territorio competitivo y equitativo, priorizando la investigación e innovación, en el marco de la economía popular y solidaria, que garantice la generación de empleo de calidad y la distribución equitativa de la riqueza” (p. 257), fundamentado en los objetivos estratégicos del PNBV 1, 2, 8, 9 y 10 (GAD Parroquial de Ayapamba, 2016).

Este objetivo estratégico se fundamenta en los objetivos específicos:

- Impulsar la transformación de la matriz productiva
- Contribuir al buen vivir de las familias de Ayapamba, fomentando la agricultura y ganadería, a fin de lograr la soberanía alimentaria y el incremento de los ingresos de los productores
- Contribuir al cambio de patrón de especialización primario-extractivista-exportador de la economía nacional, por medio del impulso de actividades generadoras de valor agregado que propendan la creación de empleos de calidad
- Promover la democratización de los factores de producción (crédito, infraestructura productiva, empleo, etc.)

- Desarrollar un sistema en la parte alta de ciencia, tecnología, innovación y saberes ancestrales, enfocados hacia la transformación productiva de los cantones.
- Implementar mecanismos que promueven una nueva forma de producción, inscrita en la economía popular y solidaria.

Para este fin se pretende implementar: “Acuerdos y convenios con el MAGAP, GADP El Oro, GADM Atahualpa para articular la agenda productiva provincial en las parroquias del cantón Atahualpa”. (p. 270), teniendo como meta que hasta el 2020, el 50% de alimentos de origen agropecuario sean producidos con tecnologías sanas. Otra meta es que al menos el 35% de producción se comercialice directamente a los consumidores.

El cumplimiento de estas metas se prevé a través de un sistema de proyectos: “Charlas de capacitación técnica a agricultores, Implementación de parcelas de pastos mejorados, Construcción de un sistema de riego pluriparroquial, Construcción de un centro de acopio, Implementación de planta de procesamientos para obtención de café molido orgánico, Creación de un centro de ciencia y tecnología para la parte alta de El Oro”. (p. 298-300).

3.1.3.4.GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE CORDONCILLO

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Cordoncillo, a través de su PDOT 2015-2015, tiene como lineamiento general en el componente productivo: “Implementación de Programas y la eliminación de plagas. Para este fin plantea el desarrollo de las siguientes actividades estratégicas: Capacitación para eliminar las plagas mediante productos naturales sin químicos, asesoramiento técnico, regularizar las fumigaciones, organizar a la Comunidad”. (p. 95.97). No existen indicadores de plazos establecidos para su cumplimiento (GAD Parroquial Cordoncillo, 2015).

3.1.3.5.GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE MILAGRO

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Milagro, no cuenta con un PDOT actualizado que responda a los lineamientos homologados para la planificación Nacional de desarrollo. El documento existente, menciona como probables soluciones la venta directa de productos ante los problemas de comercialización de productos agrícolas existente; mejorar la calidad de productos a través de la tecnificación. Para estos fines proponen allanarse a la planificación cantonal y provincial de desarrollo (GAD Parroquial Milagro, 2004).

3.1.3.6.GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SAN JOSÉ

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de San José, a través de su PDOT (2010-2025), plantea Implementar sistemas de riego, Crear un sistema de comercialización que garantice los precios justos, implementación de proyectos y programas que fomenten la producción, a través de los cuales se busca fomentar la producción, transformación y comercialización de la caña de azúcar, diversificar la siembra y producción agrícola de varios productos y el fomento de la elaboración de productos agrícolas a nivel de microempresas (GAD Parroquial de Ayapamba, 2010).

Cabe resaltar que a pesar de contar con la legislación para implementar este tipo de propuestas de desarrollo local sostenible y gestión socio productiva, existe debilidad en proyectos significativos que cumplan con la ley. En consecuencia, el presente estudio debe formar parte de la planificación sectorial del GAD El Oro, para ser presentada y articulada en Asamblea Cantonal en búsqueda de su acogida formal y posterior ingreso en el proyecto presupuestario 2018.

3.1.4. MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA (MAGAP) COMO ORGANISMO RECTOR DE LA POLÍTICA AGROPECUARIA

El MAGAP es una institución con rango de Ministerio, que rige, regula, articula, ejecuta, coordina y supervisa el cumplimiento de la política agropecuaria nacional que a partir del poder estatal se deriva hacia la población. La matriz estratégica con proyectos que actualmente se articulan y ejecutan en las cuatro parroquias rurales son:

Tabla 38. Matriz estratégica de proyectos MAGAP-GADs Parroquiales de Atahualpa

Subsecretaría	Nombre del proyecto/programa	Objetivos	Objetivos estratégicos
Coordinación general de innovación	Programa Nacional de Innovación Participativa y Productividad Agrícola	Contribuir a la Soberanía Alimentaria en base al incremento de la productividad de los principales cultivos dentro de un diálogo de saberes de los pequeños y medianos productores/as agropecuarios y técnicos, mediante la innovación de tecnologías participativas a implementarse por medio de las Escuelas de Revolución Agraria (ERAs) a nivel nacional	Incrementar la producción, productividad y calidad de los productos del agro de manera sustentable que garantice la soberanía alimentaria y las exportaciones
Subsecretaría de Comercialización	Implementación de nuevos sitios de almacenamiento	Contribuir a mejorar los ingresos de los pequeños productores de arroz y maíz mediante la implementación de un sistema integral de compras y almacenamiento; aumentando la capacidad de almacenamiento de los silos del estado y de nuevos silos estableciendo un sistema económico social, solidario y sostenible	Incrementar las alternativas de comercialización directa y transparente de los productos del Agro
Subsecretaría de Tierras y Reforma Agraria	Plan de fomento del acceso a tierras de los productores familiares en el Ecuador	Contribuir a reducir la inequidad de acceso a la tierra, para pequeños y medianos productores agropecuarios, mediante la adquisición, redistribución, legalización de predios estatales, privados y baldíos, utilizados por parte del estado, anclados planes,	Incrementar el acceso equitativo a la tierra, agua para los pequeños y medianos productores

		programas y proyectos productivos agropecuarios, que permitan el desarrollo productivo y bienestar de los productores y familias rurales	
Viceministerio de Agricultura y Ganadería	Proyecto de reactivación del café y cacao nacional fino o de aroma	Reactivar el sector productivo del café y cacao fino de aroma, promoviendo el incremento de la productividad, mediante el mejoramiento y establecimiento de nuevas plantaciones, asistencia técnica, investigación y fortalecimiento de las cadenas productivas	Incrementar la productividad agropecuaria, forestal, acuícola y pesquera de acuerdo a un reordenamiento integral del sector
	Establecimiento de 120000has de plantaciones forestales con fines comerciales a nivel nacional	Incrementar la superficie de bosques con fines comerciales mediante el establecimiento de 120.000 hectáreas de plantaciones forestales comerciales a nivel nacional	Incrementar la productividad agropecuaria, forestal, acuícola y pesquera de acuerdo a un reordenamiento integral del sector
SIG TIERRAS	Programa Sistema Nacional de Información y Gestión de Tierras Rurales e Infraestructura Tecnológica – SIGTIERRAS	Propiciar el desarrollo rural sustentable del país a partir de la seguridad en la tenencia de la tierra y de una planificación basada en información confiable, actualizada y gestionada de manera ordenada y sistemática.	Incrementar el acceso a la información y estudios.
Viceministerio de Agricultura y Ganadería	Asistencia para agricultores de escasos recursos	Financiar proyectos agro productivos para pequeñas asociaciones de escasos recursos. A través de un esfuerzo cooperativo entre el Gobierno de Ecuador y Japón, el MAGAP contribuye al fortalecimiento organizativo a fin de lograr una mejor producción sostenible	Incrementar la productividad agropecuaria, forestal, acuícola y pesquera de acuerdo a un reordenamiento integral del sector

Fuente: GAD Parroquial de Ayapamba (2010: 149-152)

MAGAP financia cada uno de los proyectos presentados casi de manera integral. Se promueve un sistema asociativo para la distribución de los cupos de participación en cada

uno de los proyectos, vinculando de esta manera el componente asociativo y el cumplimiento de metas comunes.

Los beneficiarios de los proyectos han visto un desarrollo significativo en los volúmenes de producción, sobre todo del plan semillas, en donde el índice productivo de maíz se ha incrementado de manera significativa. El proyecto de reactivación del café y cacao está en pleno desarrollo y sus resultados aún deben esperar. Hay que resaltar que ninguno de los proyectos funciona bien, sino se tiene el complemento: Gestión de mercados. Para ello es indispensable contar con la asociatividad como eje transversal para el desarrollo integral de los productores y las comunidades.

3.2. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL PROGRAMA

Establecer un sistema sostenible para la producción de cultivos con tecnología orgánica, utilizando protocolos de producción agroecológica para el mejoramiento integral del actual sistema productivo de las parroquias rurales del cantón Atahualpa.

Desarrollar un sistema de comercialización asociativo a través de la constitución de asociaciones ciudadanas para el desarrollo sustentable y sostenible de las fincas agropecuarias de las parroquias rurales del cantón Atahualpa.

Estructurar un formato de comercialización microempresarial a través del desarrollo de ferias agrícolas ciudadanas para la comercialización con valor agregado de los ítems productivos generados en las fincas agropecuarias de las parroquias rurales del cantón Atahualpa.

Desarrollar una cultura ciudadana de mejoramiento de la alimentación y nutrición por medio de una campaña de sensibilización para el consumo de alimentos orgánicos y el incremento de la calidad de vida ciudadana.

Diseñar un modelo estratégico de gestión operativo y comercial para el mercadeo de los cultivos agrícolas originarios de las parroquias rurales del cantón Atahualpa.

3.3. IDENTIFICACIÓN DE EJES COMPONENTES DEL PROGRAMA DE REACTIVACIÓN PRODUCTIVA AGROECOLÓGICA CANTÓN ATAHUALPA Y SUS PARROQUIAS RURALES

3.3.1. Ferias Agrícolas Ciudadanas

Las ferias agrícolas ciudadanas, son un argumento estratégico de tipo productivo y comercial para la comercialización de productos agrícolas generados en las parroquias rurales del cantón Atahualpa. A través de esta estrategia se promueve el expendio de cultivos de importancia económica como la caña de azúcar, el plátano, el maíz el café y el cacao.

Estructura Organizativa

Las compras se centralizan a través de un fideicomiso, quien administra los flujos en función de la oferta y demanda en el mercado. Del mismo modo, establecerá quienes producen y en qué cantidades, expendiendo los productos al precio de mercado. Este fideicomiso será administrado financieramente por las asociaciones, representadas en una corporación que se constituirá para este fin. Técnicamente, será supervisada por técnicos agropecuarios del Departamento de Desarrollo Comunitario del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Atahualpa.

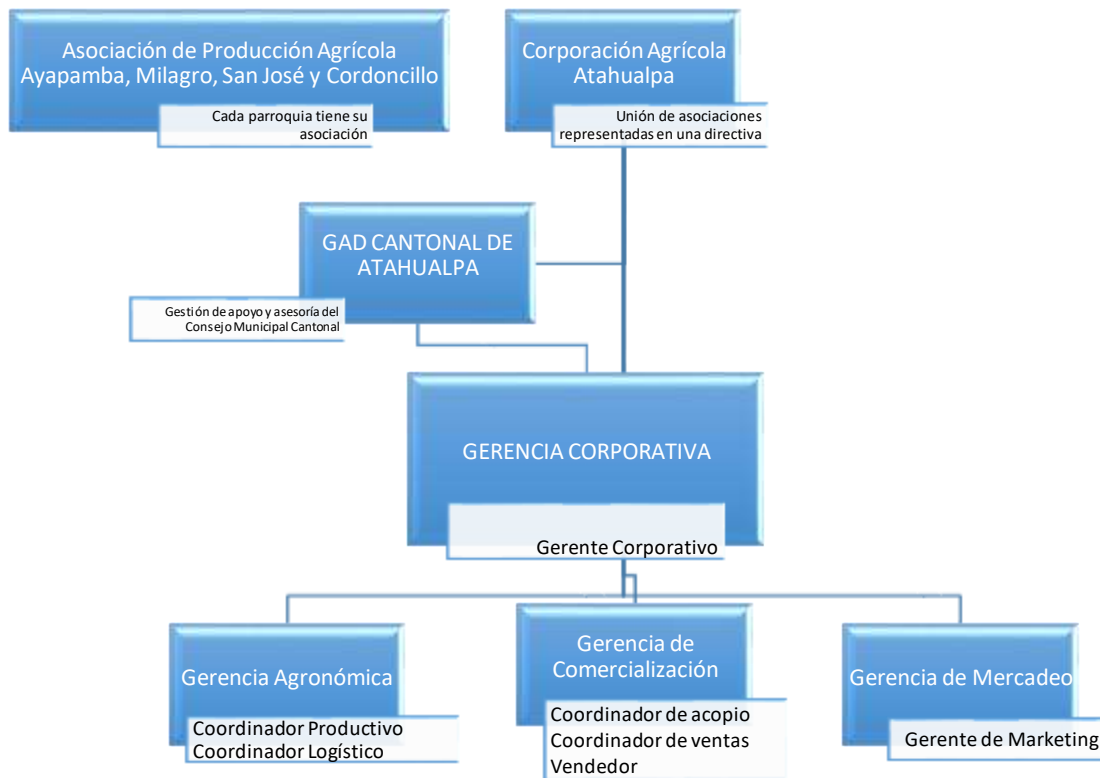
Para el fomento de la propuesta, será necesario la intervención del respaldo jurídico del GAD Atahualpa, quienes generarán las ordenanzas necesarias en virtud de la sostenibilidad del sistema de ferias. A través de estos lineamientos jurídicos se regulará aspectos trascendentes como institucionales, laborales, tributarios, comerciales, técnicos, operativos y ambientales.

A través de la presente propuesta, la calidad de expendio al público es de primer orden, comercializando productos de la cosecha del día. Del campo al plato del cliente. Por la eliminación del eslabón del intermediario, se podrá abaratar los costos y por ende ofrecer un mejor precio que en el mercado, de esta manera se tendrá la preferencia del público.

Diagrama estructural del sistema

A partir de la estructuración del sistema a través de un modelo orgánico de tipo jerarquizado, se determina el siguiente esquema explicativo.

Figura 37. Diagrama estructural del sistema



Fuente: Conforme (2015)

Elaboración: El autor

Caracterización Funcional del Sistema

El sistema de ferias agrícolas familiares, es un mecanismo que tiene como finalidad la producción y comercialización de productos agrícolas generados en fincas de las parroquias rurales del cantón Atahualpa: Ayapamba, Milagro, San José y Cordoncillo, expidiendo los productos a través de omisión de intermediarios, llegando al consumidor final con productos de calidad y buen precio.

El organismo se regulará a través de Ordenanzas y Transitorias municipales, así como un andamiaje administrativo de tipo mixto. El GAD del cantón Atahualpa prestará su contingente a través del aporte de talento humano para el direccionamiento de la Gerencia Agronómica y de Mercadeo. Para este fin, se detalla a continuación un manual operativo de los cargos representados en el diagrama de la figura 36.

Asociaciones Parroquiales

Cada parroquia tendrá su propia asociación de productores, a través de las cuales se coordinará aspectos logísticos como flujos y cupos de producción, seguimiento y apoyo agronómico, control de calidad de productos y estándares de producción, actividades pos cosecha, distribución de insumos y materiales, transporte y gestión de los productos.

Corporación Agrícola Atahualpa

A través de la representación de dos miembros por asociación, se conformará la Corporación Agrícola Atahualpa, quien regirá el futuro de los proyectos mancomunados que se establezcan en el futuro a favor de la mancomunidad. Para iniciar, el proyecto Ferias Agrícolas Ciudadanas, tendrá la supervisión absoluta y completa del sistema, siendo responsable de todos los aspectos productivos, operativos, jurídicos, económicos, financieros y ambientales del proyecto.

La Corporación Agrícola Atahualpa, determinará los proyectos en los que se invertirán capitales generados a partir de la producción y comercialización. Además, canalizará aspectos logísticos en torno al respaldo agronómico, logístico, tecnológico y ambiental de cada asociación, y en particular en cada predio.

GAD Cantonal de Atahualpa

La vinculación del GAD Atahualpa, será de carácter legislativa, regulatoria, consultora e fomentador de los flujos operativos del sistema de ferias agrícolas familiares. Se desarrollará por medio de la gestión técnica de funcionarios municipales a cargo de gerencias estratégicas como la Agronómica y la de Mercadeo.

Además, tendrá la capacidad de regulación del proyecto a través de la configuración de instrumentos legales pertinentes a la creación un una Zona Especial de Gestión Productiva y Comercial en el cantón Atahualpa. A través de los instrumentos legales pertinentes, se podrán ejecutar sanciones, disposiciones y regulaciones especiales en el andamiaje administrativo, productivo y operativo del proyecto.

Gerencia Corporativa

La Gerencia Corporativa, es representada por un profesional con alto rango de preparación académica y amplia experiencia en la gestión administrativa de entidades similares. Según Conforme (2015): “tendrá actividades de coordinación de las subgerencias, planificando las actividades empresariales y productivas. Su intervención será de tipo técnica, administrativa y consultiva para los estamentos ejecutivos.” (Pág. 87).

Será el responsable directo de todos los procesos del proyecto y liderará la constitución de nuevos emprendimientos. El éxito o fracaso de la propuesta dependerá ineludiblemente del Gerente Corporativo.

Gerencia Agronómica

A través de la Gerencia agronómica se disiparán aspectos técnicos relacionados a la producción. Asignará y compartirá responsabilidades con el Coordinador productivo y el Coordinador Logístico. Supervisará el trabajo de ambos y coadyuvará en el cumplimiento tácito de los tiempos y flujos productivos, en virtud de la continuidad y eficiencia de la fase comercialización. La Gerencia agronómica no tiene margen de error. Basta sólo una pequeña falla de cálculo para derrumbar la confianza de los clientes y los márgenes de demanda que tenga el proyecto.

Entre las responsabilidades exclusivas de esta gerencia se tiene: cálculo de flujos de producción, abastecimiento de insumos y mano de obra, disposición financiera de flujos de inversión, reconocimiento de zonas productivas y nuevas zonas de expansión agrícola, estudio de brotes de plagas y enfermedades, monitoreo de la calidad de productos y trazabilidad química en los mismos, contratación de personal eventual a emplear por el proyecto en virtud de actividades específicas. El Gerente agronómico es el responsable de la socialización directa de nuevas disposiciones y capacitaciones a los productores.

Coordinación Productiva

Entre las responsabilidades exclusivas de esta coordinación se tiene: cálculo de flujos de producción, abastecimiento de insumos y mano de obra, disposición financiera de flujos de inversión, reconocimiento de zonas productivas y nuevas zonas de expansión agrícola, estudio de brotes de plagas y enfermedades, monitoreo de la calidad de productos y

trazabilidad química en los mismos, contratación de personal eventual a emplear por el proyecto en virtud de actividades específicas.

Coordinación Logística

La disposición inicial para este cargo, es la entrega absoluta al proyecto. Deberá cumplir las mismas responsabilidades que el Coordinador Productivo, por lo que deberá colaborar en la distribución de trabajo con el mismo. Además, es el principal responsable del acopio rural de productos y su traslado hasta la planta central.

Gerencia de Comercialización

A través de esta gerencia, se desarrollarán los procesos de expendio y comercialización de los productos. El Gerente de Comercialización, tiene la responsabilidad de hacer que los productos agrícolas tengan la rentabilidad requerida. Es el responsable por el equipo de comercialización a través de todas sus modalidades, en consecuencia, tiene una gran parte de del proyecto sobre sus hombros. Tiene la obligación de exigir cumplir con los estándares de calidad necesarios en los productos. Además, es responsable por el proceso de acopio y almacenaje de los productos dentro de la tienda.

Coordinador de Acopio

El coordinador de acopio será el responsable de la recepción y almacenaje de los productos, así como su preparación y disposición final en las perchas. Estas últimas actividades se realizarán con el apoyo del coordinador de ventas y los vendedores.

Coordinador de Ventas

Tiene como responsabilidad capacitar a los productores que de manera alternativa expenden los productos. Además, comparte con el área de acopio, la responsabilidad de la gestión de los productos en la fase de almacenaje.

Vendedor

Su principal objetivo es vender los productos con calidad y calidez. Del servicio que ofrezca, dependerá en gran parte el retorno del cliente. Tiene como responsabilidad el orden y presentación de la tienda y de las perchas, así como el correcto proceso de rotulación de precios, ofertas, entre otros. La calidad de su trabajo forma parte de la sostenibilidad del

proyecto, por lo que, los productores con capacidades para expender, deberán aprobar un riguroso proceso de capacitación y formación.

Gerencia de Mercadeo

La Gerencia de Mercadeo tiene como finalidad establecer los medios de publicidad y promoción a través de los cuales se oferta productos al público. Es el responsable de la distribución de mercados y planeación de canales y espacios en el mercado, así como el análisis y control de ventas, pronósticos y presupuestos, logística de la distribución física, servicios de los productos y servicio al cliente.

Modalidad de Venta al Público

Existirán dos maneras de comercializar productos agrícolas a través de la gran feria campesina: la primera es la compra en los stands a ubicarse de lunes a domingo en una de las plazas del cantón Atahualpa. La otra forma de comercialización, es a través del servicio venta a domicilio, a través del cual, se compra por medio del WhatsApp, Facebook, Twitter o a través de la línea telefónica. De este modo, existirá un repartidor que llevará a domicilio el encargo completo y la factura que se canjeará por el efectivo en el domicilio.

Adicionalmente, se contará con el servicio de pago vía cuenta bancaria, a través de la cual, el cliente tendrá la posibilidad de pagar su consumo a través de una transferencia electrónica, entregando el producto a domicilio. Los productos se comercializarán por peso, el cual fluctuará en virtud del precio de mercado.

Ventajas del Proyecto

- Oferta de productos orgánicos, generados a partir de protocolos agroecológicos.
- Establecimientos de precios con el 10 % debajo del precio referencial del mercado.
- Novedosos canales de comercialización, con prestación de servicios a los clientes como entrega a domicilio, compra vía on line y pago con medios digitales.
- Obtención de beneficios económicos reales para los productores, eliminando a los intermediarios y distribución equitativa de las utilidades.

3.3.2. Campaña de sensibilización para el Consumo de Alimentos Orgánicos

Para la implementación de la campaña de sensibilización, será necesario efectuarla a partir de la institucionalidad del GAD Atahualpa, a través de la Dirección de Desarrollo Social y en coordinación con la Dirección de Desarrollo Productivo. de este modo, la institución podrá ocasionar un verdadero impacto en la ciudadanía, que se traduzca en el cambio de la cultura tradicional por la cultura orgánica de nutrición en la ciudadanía.

Objetivos Estratégicos

- Socializar el efecto perjudicial de la alimentación a base de alimentos obtenidos por métodos convencionales de producción para el consumo humano en la ciudadanía de la ciudad de Atahualpa.
- Capacitar a la ciudadanía sobre la importancia del cambio de cultura alimenticia para el mejoramiento de la salud a través del desarrollo de charlas magistrales en los barrios de la ciudad de Atahualpa.
- Establecer un sistema de huertos orgánicos barriales a través del asesoramiento de técnicos agrónomos para el futuro desarrollo de cultivos familiares en el cantón Atahualpa.

Planeamiento de las Charlas

Con la intervención de la Dirección de Desarrollo Productivo Municipal, se desarrollará un sistema de charlas distribuidas en cada uno de los barrios de la ciudad de Atahualpa. Para este fin se tendrá el aporte de los técnicos agropecuarios de la dirección mencionada. Las charlas tendrán contenido de formación con énfasis en los siguientes lineamientos:

- Diferencias entre tecnología convencional y sostenible para la producción
- Efectos de los pesticidas en la salud humana
- Cultivos prioritarios con tecnología sostenible
- Beneficios del consumo de productos orgánicos
- Huertos familiares
- Biofertilizantes: Tipos, elaboración, aplicación

- Bioinsecticidas: Tipos, elaboración, aplicación

Difusión del Plan de Difusión de la Campaña

A través de la gestión de la Dirección de Desarrollo Social Municipal, se implementará un plan de difusión para la socialización de la campaña. El Plan de difusión tiene como finalidad llegar a la ciudadanía a través de una comunicación masiva sobre la existencia del proyecto.

Segmento Meta

Población en general de la ciudad de Atahualpa, organizada y distribuida por barrios, ciudadelas y sectores.

Posicionamiento por Atributo

El atributo de mayor relevancia al adquirir los productos es la cosmovisión e idea central: "son inocuos para la salud".

Mensaje Clave

“Invierte en la salud de tu familia: come orgánico”

3.3.3. Estrategias Operativas y Comerciales

ESTRATEGIA	OBJETIVO	TÉCNICA/ACTIVIDAD
Fundamenta y actualiza conocimientos inherentes a la producción orgánica de productos agrícolas.	Capacitar productores sobre cultivos con tecnología orgánica para el beneficio del consumidor final.	Charla Magistral Ejemplo vivo
Modifica cultura alimenticia en la ciudadanía del cantón Atahualpa.	Sensibilizar a la ciudadanía sobre los riesgos al consumir productos convencionales y beneficios de consumo de productos orgánicos.	Difusión Socialización
Crea alianzas estratégicas con productores agrícolas del cantón Atahualpa.	Desarrollar asociaciones de productores y corporación de asociaciones para el establecimiento de proyecto.	Socialización
Oferta nuevos y eficientes canales de comercialización.	Establece nuevos canales de comercialización fundamentados en los medios digitales.	Publicación en redes sociales Espacios radiales Vallas publicitarias
Obtiene utilidades económicas que se traducen en prosperidad para los productores.	Efectuar análisis de costo-beneficio a la gestión del proyecto.	Análisis económico

IV. CAPÍTULO 4

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.1. CONCLUSIONES

El establecimiento de las conclusiones del estudio, obedecen a un análisis general de los resultados obtenidos y se redactan en virtud de los objetivos planteados al inicio de la investigación. De este modo, a continuación, se redacta una conclusión general y cuatro conclusiones complementarias:

Conclusión General

- El desarrollo de la propuesta de implementación de un programa de reactivación productiva agroecológica para el desarrollo local en el cantón Atahualpa, demostró en su fase diagnóstica de grandes necesidades existentes en el contexto de los productores. Se evidenciaron necesidades de infraestructura, de asistencia técnica, mercadeo y financiamiento, en consecuencia, el planteamiento de la propuesta de Plan de desarrollo local sostenible y gestión socio productiva en el cantón Atahualpa de la provincia de El Oro, podrá coadyuvar en el desarrollo integral del sector rural de la zona de influencia del proyecto.

Conclusiones Complementarias

- A partir del marco teórico, en relación a las características del cantón Atahualpa, es necesario el diseño e implementación de un sistema de comercialización asociativo, que fomente la creación de utilidades rentables y significativas para los productores y sus propiedades. Para la sostenibilidad del sistema, es imprescindible la instauración de innovadores canales de comercialización, que generen y cuantifiquen un nivel de demanda, hasta convertirla en un nicho de mercado. La sostenibilidad del sistema, dependerá de la persistencia del modelo de gestión y de la calidad de servicio que brinde facilidades de pago al consumidor final.
- Entre los cultivos sobresalientes en el cantón Atahualpa están la caña de azúcar, el plátano, el maíz el café y el cacao, teniendo como principales limitantes productivos a los altos costos de producción, las plagas y los bajos precios en los mercados. Los

productores guardan cierto conocimiento en elaboración de biofertilizantes, prefiriendo mayoritariamente el compost. Entre otras características están uso de semillas recicladas, la preparación de suelo manual, aplican mínimas cantidades de pesticidas y registran un bajo nivel de inversión tecnológica y de manera general en las prácticas culturales de los cultivos.

- La feria agrícola familiar prevé un sustancial cambio cultural en el actual sistema de producción, donde además los productores rotan turnos para ser los vendedores de los productos. Se fundamenta en el sistema de producción asociativo y una estructura organizacional tipo jerarquizado. Otras características relevantes son la adopción del modelo sostenible de producción (agricultura orgánica), el modelo de gestión empresarial y sistema de comercialización moderno, con variantes que van desde el cobro digital de productos y sistema de ventas a domicilio.
- La campaña de sensibilización para el consumo de alimentos orgánicos estará liderada por el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Atahualpa a través de sus direcciones de Desarrollo Productivo y Desarrollo Social. Consiste en la capacitación de los productores y consumidores finales, sobre los riesgos del consumo de productos convencionales y los beneficios al consumir productos orgánicos.

4.2. RECOMENDACIONES

- La estructuración del nuevo sistema de producción del cantón Atahualpa, debe considerar teorías y conceptos de éxito en otros sectores del país y del mundo.
- Acompañar el nuevo modelo de producción familiar en las parroquias rurales del cantón Atahualpa, de un sistema de préstamos productivos que orienten la inversión en aspectos de infraestructura y bienes de capital para la producción plena de los productos orgánicos.
- Fomentar el proyecto de feria agrícola familiar, a través de la gestión municipal, confeccionando las ordenanzas y resoluciones respectivas para el normal desarrollo de la propuesta.
- Fortalecer la campaña de sensibilización para el consumo de alimentos orgánicos a través de la vinculación del respectivo Distrito de Educación, para que este instrumento se masifique desde la institucionalidad educativa del cantón Atahualpa, en beneficio de la ciudadanía en general.

LISTA DE ABREVIATURAS Y SIGLAS

- GAD: Gobierno Autónomo Descentralizado
- UPAs: Unidades de Producción Agropecuarias
- FODA: Matriz de Fortalezas Oportunidades Debilidades y Amenazas
- SINAGAP: Sistema de información Nacional de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca.
- IESS: Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
- FAO: Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
- CEPAL: Comisión Económica para América Latina y el Caribe

BIBLIOGRAFÍA

- Altieri, M., & Nicholls, C. (2000). *Teoría y práctica para una agricultura sustentable*. México D.F.: Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente.
- Alvira, F. (2011). *La encuesta: una perspectiva general metodológica*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Baena, V. (2011). *Fundamentos de marketing: entorno, consumidor, estrategia e investigación comercial*. Barcelona: UOC.
- Carrasco, F. (2013). *Administración de proyectos agropecuarios*. Quito: ESPE.
- Clemente, J. (2013). *Estudios Agroecológicos*. Madrid: ECS.
- Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización. (2010). Quito: Registro Suplemento 303 el 19 de Octubre .
- Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas. (2010). Quito: Registro Oficial N° 306 el 20 de Octubre.
- Colina, J. (2008). *Consideraciones al mercado internacional del banano*. San José: Universidad Nacional.
- Conforme, G. (2015). *Diseño de un sistema asociativo de producción y comercialización agrícola para su aplicación como política municipal del cantón Bolívar*. Guayaquil: UAE.
- Constitución de la República del Ecuador. (2008). Montecristi: Publicada en el Registro Oficial No. 449 .
- Cruz, Figueroa, Gerritsen, & Villalvazo. (2009). Desarrollo Endógeno y Agroecología en la Costa Sur de Jalisco, Occidente de México: Un Primer Análisis. *I Congreso Español de la Alimentación* (pág. 3). Gijón: La Laboral.
- de la Rosa, D. (2008). *Evaluación agro-ecológica de suelos para un desarrollo rural sostenible*. Madrid: Mundi Prensa.
- Díaz, V. (2009). *Análisis de datos de encuestas: Desarrollo de una investigación comple utilizando SPSS*. Barcelona: UOC.
- Fernández, L. (2012). *Didáctica Moderna*. La Habana: Nacional.
- Ferry, O. (2013). *Producción verde (Traducida al español)*. Curitiba: Portuguesa (Edición al español: TRADESA).
- Franco, H. (2012). *Estudios Agropecuarios*. Bogotá: Universidad Andina Simón Bolívar.

- GAD Atahualpa. (2014). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Atahualpa*. Atahualpa: Sistema Nacional de Información.
- GAD cantonal Atahualpa. (2010). *Plan de Desarrollo cantonal de Atahualpa*. Atahualpa.
- GAD Cantonal de Atahualpa. (2015). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia Ayapamba*. Atahualpa: GADCA.
- GAD Parroquial Cordoncillo. (2015). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia Cordoncillo*. Atahualpa: GADPC.
- GAD Parroquial de Ayapamba. (2010). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia Ayapamba*. Atahualpa: GADPSJ.
- GAD Parroquial de Ayapamba. (2016). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia Ayapamba*. Atahualpa: GADPA.
- GAD Parroquial Milagro. (2004). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia Milagro*. Atahualpa: GADPM.
- Gallopín, G. (2003). *Sostenibilidad y desarrollo Sostenible: un enfoque sistémico*. Santiago de Chile: CEPAL.
- Gliessman, S. (2002). *Agroecología: procesos ecológicos en agricultura sostenible*. Turrialba: CATIE.
- Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial El Oro. (2015). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la provincia del Oro*. Machala: GADPEO.
- Gravis, J. (2013). *Estadísticas poblacionales*. Santiago: CEPAL.
- Hernández, L. (2007). *Entomología*. Chapingo: Universidad Autónoma de Chapingo.
- INEC. (2010). *Información Censal Cantonal*. Obtenido de http://www.inec.gob.ec/cpv/index.php?option=com_content&view=article&id=232&Itemid=128&lang=es
- Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura; Agencia Canadiense de Desarrollo Internacional. (1990). *Políticas diferenciadas para el desarrollo rural. Enfoque conceptual y propuesta*. Bogotá: IICA-ACDI.
- Ley Orgánica de Participación Ciudadana. (2010). Quito.
- Llasag, R. (2009). *El Sumak Kawsay y sus restricciones constitucionales*. Quito: Revista de Derecho - UASB Ecuador.
- Márquez, D. (2002). *Nuevos horizontes en el desarrollo rural*. Madrid: ALCAL.
- Miguelés, J. (2011). *Asociatividad productiva*. Buenos Aires: Rivera.

- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE); Banco de Desarrollo de América Latina; Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2013). *Perspectivas Económicas de América Latina 2014 Logística y competitividad para el desarrollo*. versión on line: https://books.google.com.ec/books?id=XcllAQAAQBAJ&pg=PA106&dq=el+desarrollo+implica+un+cambio&hl=es&sa=X&redir_esc=y#v=onepage&q=e1%20desarrollo%20implica%20un%20cambio&f=false: CEPAL.
- Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia de Llano Chico 2012-2015. (2012). Quito.
- Ramírez, C. (2012). *Agricultura orgánica*. Santiago: ECS.
- Rivera, H. (2012). *Biofertilizantes. Formulación, elaboración y comercialización*. La Habana: Instituto Nacional de Ciencias Agrarias.
- Robles, L. (2012). *Estudios comerciales*. Santiago: Estudios Center.
- Sánchez, E. (2011). *Estudio agroecológico del cultivo de banano en el cantón Quevedo*. Quevedo: Universidad Técnica de Quevedo.
- Villacís, J. (2014). Caficultura en Ecuador. *El Café* (págs. 17-19). Portoviejo: MAGAP.
- Zambrano, F. (2016). *Evaluación de la eficacia de extractos de plantas biocidas para el control del gusano cogollero (Spodoptera frugiperda Smith) en el cultivo de maíz (Zea mays), en el cantón Portoviejo*. Guayaquil: Universidad Agraria del Ecuador.

ANEXOS

Características productivas del cantón rural











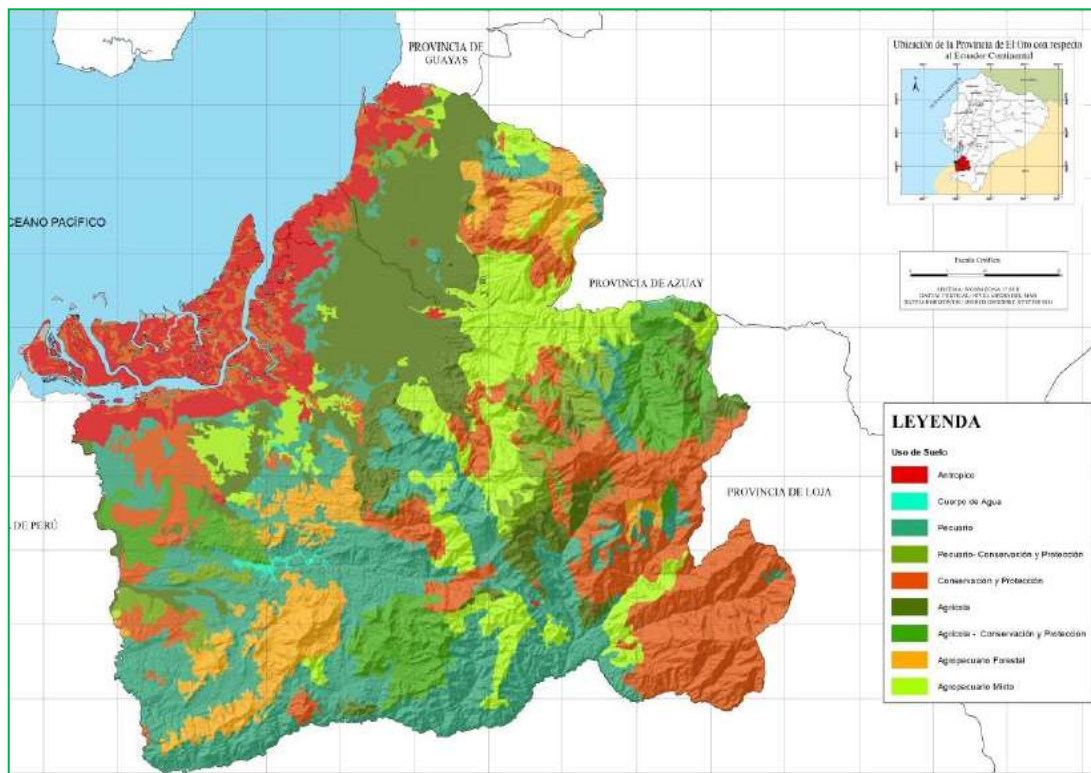
Mapas Ilustrativos

Mapa Político de la provincia El Oro



Fuente: PDOT de parroquia San José

Mapa de Uso de suelo



Fuente: PDOT provincia El Oro

Mapa Político del cantón Atahualpa



Fuente: PDOT de parroquia San José

Mapa de potencialidades agrícolas del cantón Atahualpa




Fuente: PDOT del cantón Atahualpa

Evidencias fotográficas de estudio socioeconómico





Modelo de encuesta

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR																				
																				
<p>Obejtivo: El objetivo de esta encuesta es establecer un diagnóstico de la situación socio productiva y económica de los productores y sus propiedades en las parroquias rurales del cantón Atahualpa, provincia de El Oro</p>																				
UBICACIÓN GEOGRÁFICA																				
PARROQUIA	AYAPAMBA				CORDONCILLO				MILAGRO				SAN JOSÉ							
SITIO-SECTOR																				
DATOS PERSONALES																				
NOMBRE																				
CÉDULA DE IDENTIDAD									SABE LEER Y ESCRIBIR				SI		NO					
GÉNERO	MASCULINO				FEMENINO				NÚMERO DE INTEGRANTES DE LA FAMILIA				1	2	3	4	>4			
EDAD	ENTRE 18 Y 30				ENTRE 31 Y 40				ENTRE 41 Y 65				MAS DE 65							
NIVEL DE ESTUDIOS	NINGUNO				PRIMARIA				SECUNDARIA				SUPERIOR				OTRA			
DATOS GENERALES DEL PREDIO Y DE LA PRODUCCIÓN																				
TAMAÑO	MENOS DE 1 ha				ENTRE 1 y 5 ha				ENTRE 6 y 10 ha				ENTRE 11 y 30 ha				MAS DE 30 ha			
TENENCIA DE TIERRA	CON TÍTULO		ARRENDADA		COOPERADO		POSESION SIN LEGALIZAR		SUPERFICIE TOTAL PRODUCTIVA (ha)											
ACCESO A AGUA	SI		NO		ACCESO A ENERGÍA		SI		NO		PREDIO HIPOTECADO		SI		NO					
TOPOGRAFÍA DEL PREDIO (ha)	PLANA				IRREGULAR				MIXTA											
TEXTURA PREDOMINANTE	ARENOSO				ARCILLOSO				LIMOSO				FRANCO				OTRA			
QUÉ CULTIVA EN SU FINCA		ha		ha		ha		ha		ha		ha		ha		ha				
	CAFÉ		CACAO		PLÁTANO		CAÑA		HORTALIZAS		FORESTALES									
	MANI		MAIZ		YUCA		PAPA		FRUTALES		OTRO (Especificar)									
RENDIMIENTO APROXIMADO ha/año																				
	CAFÉ		CACAO		PLÁTANO		CAÑA		HORTALIZAS		FORESTALES									
	MANI		MAIZ		YUCA		PAPA		FRUTALES		OTRO (Especificar)									
PRINCIPALES LIMITANTES (ESCALA 1-10)	PLAGAS		ENFERMEDADES		SEQUÍAS		ALTOS COSTOS		BAJOS PRECIOS		FALTA DE ASOCIATIVIDAD				OTRO					
TIPO DE RIEGO (ha)	GRAVEDAD				ASPERSIÓN				GOTEO				NINGUNO				COSTOS DEL RIEGO (\$/AÑO)			
																	MENOS DE 100 ANUAL	ENTRE 101 Y 500	MAS DE 500	

TIPO DE FERTILIZANTES APLICADOS																
	UREA	MURIATO DE POTASIO	FOSFATOS	COMPOST	BIOL	HUMUS	BOCASHI	ABONO COMPLETO	OTRO (Especificar)							
PREPARACIÓN DEL SUELO					USO DE SEMILLAS (ESCALA DEL 1 AL 10)											
	MECANIZADO	TRACCIÓN ANIMAL	MANUAL				CERTIFICADA	ARTESANAL	OTRO							
MANO DE OBRA OCUPADA EN SU FINCA (JORNAL/ AÑO)																
	PERMANENTE	EVENTUAL	PATRONO DE SEGURO		SI	NO	COSTO SEMANAL (ESPECIFICAR)		COSTO MENSUAL (ESPECIFICAR)							
INGRESOS ANUALES POR HECTÁREA PRODUCIDA																
	MENOS DE 100	ENTRE 100 y 500	ENTRE 500 y 1000	ENTRE 1000 y 3000	ENTRE 3000 Y 5000	MAS DE 5000	OTRO									
INVERSIÓN ANUAL POR HECTÁREA PRODUCIDA																
	MENOS DE 100	ENTRE 100 y 500	ENTRE 500 y 1000	ENTRE 1000 y 3000	ENTRE 3000 Y 5000	MAS DE 5000	OTRO									
DESTINO DE LA INVERSIÓN (ESCALA DEL 1 AL 10)																
	PREPARACIÓN DE SUELO	SIEMBRA	MANEJO FITOSANITARIO	RIEGO	FERTILIZACIÓN	COSECHA	COMERCIALIZACIÓN									
TIPO DE COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS							PERTENECE A UNA ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES									
	ACOPIO RURAL	MAYORISTA	MINORISTA	INDUSTRIAL				SI	NO							
TECNOLOGÍA UTILIZADA PARA LA PRODUCCIÓN (ha)																
	CONVENCIONAL	ORGÁNICA	DESTINO DE PRODUCCIÓN				MERCADO LOCAL	MERCADO ALEDAÑO	OTRO							
DATOS SOCIALES																
TIPO DE EDUCACIÓN UTILIZADA																
	PRIVADA	FISCAL	OTRO	TIPO DE VIVIENDA		CEMENTO	MADERA Y CAÑA	MIXTA	OTRO							
¿TIENE VEHÍCULO?																
	SI		NO			COBRA BONO	SI	NO	CUENTA BANCARIA		SI	NO				
ELECTRODOMÉSTICOS EN CASA	EQUIPO DE MÚSICA		SI	NO	TV		SI	NO	NEVERA		SI	NO	COCINA		SI	NO
	AIRE ACONDICIONADO		SI	NO	MICROONDAS		SI	NO	COMPUTADOR		SI	NO	OTRO			
CON QUÉ COCINA PRINCIPALMENTE ESTE HOGAR?																
	LEÑA	GAS	CARBÓN	INDUCCIÓN	OTROS	TIPO DE SERVICIO HIGIÉNICO		LETRINA	INODORO Y POZO SÉPTICO	INODORO Y ALCANTARILLADO	OTRO					
CUAL ES EL MATERIAL PREDOMINANTE DEL TECHO DE SU VIVIENDA?																
	TEJA	HORMIGÓN	ZINC	PALMA	LOSA	ASBESTO	PAJA	CAÑA	ETERNIT	OTRO						
SERVICIOS BÁSICOS																
	AGUA POTABLE		TELÉFONO FIJO			ENERGÍA ELÉCTRICA		RECOLECCIÓN DE BASURA			OTRO					
ACCESO A LA TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN																
	INTERNET	COMPUTADOR	CELULAR	TV SATELITAL	OTRO	LA ACTIVIDAD ECONÓMICA LE PERMITE AHORRAR?		SI	NO							
QUÉ TIPO DE PROPUESTA PREFERIRÍA																
	CENTRO DE ACOPIO	CENTRO DE INVESTIGACIÓN	FERIAS PRODUCTIVAS	ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES	OTRA: (especifique)											